AB Aguas de Bogotá SA ESP

2019ER1204 O 1 Fol:1 Anex:183

GAC-700-177-2019

Bogotá D.C, 21 de junio de 2019

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 25-06-2019 03:40:10

Grigen: AGUAS DE BOGOTA S.A ESP/JUAN MANUEL ECHEVER

Destino: SUBDIRECCION GESTION DE DESTINO/CALDERON G Asunto: REMISIÓN DE INFORME MENSUAL CONVENIO SDA-C

Doctor

ANDRÉS CALDERÓN GUZMÁN

Director IDT- Supervisor Convenio SDA-CV-20181473

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO.

Av. Carrera 24 # 40-66 PBX: (571) 2170711

Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de informe mensual Convenio SDA-CV-20181473

Cordial Saludo

Mediante la presente me permito remitir el informe mensual 05 correspondiente al avance del Convenio Interadministrativo SDA – CV- 20181473 con corte al 20 de Mayo de 2019.

Agradeciendo su atención,

Cordialmente.

JUAN MANUEL ECHEVERRI CARDENAS

Supervisor Convenio SDA – CV – 20181473 Gerente de Actividades Conexas y Complementarias Aguas de Bogotá S.A. ESP.

Anexo: Ciento ochenta y tres (183) folios

Revisó: Guillermo Trejos – Coordinador de proyectos. Proyectó: Catalina Pinzón- Aux- Administrativo CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SDA-CV-20181473

INFORME DE AVANCE MENSUAL No 05

FECHA DE CORTE:

MAYO 20 DE 2019

Índice	ado actual del Proyecto1
-1.1	Aspectos contractuales
1.2	Aspectos relevantes
1.3	Principales reuniones realizadas
1.4	Estado de permisos y licencias
1.5	Control Financiero
1.6	Lista de variaciones y reclamaciones
	scripción del progreso8
2.1	Actividades principales realizadas en el periodo8
2.2	Actividades principales por realizar8
2.3	Curvas de progreso8
2.4	Análisis del camino crítico
2.5	Riesgos y advertencias13
3 Ins	talación y puesta en marcha14
3.1	Actividades principales14
3.2	Reporte fotográfico14
3.2 pc	2.1 Identificación de árboles en riesgo del sendero Guadalupe – Aguanoso. r parte del EAAB con acompañamiento de SDA y AB (07 de mayo de 2019) 14
3.2 De	2.2 Visita Técnica con el equipo de trabajo e interventoría al sendero Las elicias Tramo I. (10 de mayo de 2019)
	2.3 Visita Técnica con el equipo de trabajo e interventoría al sendero vadalupe – Aguanoso. (11 de mayo de 2019)21
Listado	de tablas
Tabla : Tabla : Tabla :	1 Información Contractual
Listado	de figuras
	Desembolso acumulado del proyecto

Figura 4 Cronograma Convenio	12
Listado de fotografías	
Fotografía 1 Entrada al sendero Guadalupe – Aguanoso	
Fotografía 2 Marcación de Individuos Arbóreos	15
Fotografía 3 Primer Individuo Arbóreo	15
Fotografía 4 Recorrido con acompañamiento de SDA	16
Fotografía 5 Segundo Individuo Arbóreo	16
Fotografía 6 Tercer Individuo Arbóreo	17
Fotografía 7 Cuarto Individuo Arbóreo	17
Fotografía 8 Quinto Individuo Arbóreo	18
Fotografía 9 Sexto Individuo Arbóreo	18
Fotografía 10 Inicio del Recorrido	19
Fotografía 11 Recorrido por Sendero	19
Fotografía 12 Equipo de trabajo – Acompañamiento PONAL	20
Fotografía 13 Cascada las Delicias	20
Fotografía 14 Inicio del Recorrido	21
Fotografía 15 Sendero Guadalupe - Aguanoso	21
Fotografía 16 Recorrido del Sendero	22
Fotografía 17 Recorrido del Sendero	22
Fotografía 18 Sendero Guadalupe – Aguanoso	23
Fotografía 19 Cima del Cerro Aguanoso	

ANEXOS

Anexo 1. Hojas de vida equipo de trabajo Anexo 2. Propuesta Gestión Social sendero doce quebradas del Rio Sanfrancisco

Estado actual del Proyecto

1.1 Aspectos contractuales

Tabla 1 Información Contractual

	INFORMACIÓN CON	ITRACTUAL	
	CONVENIO No.: SDA-0	CV-20181473	
OBJETO:	INTERVENCIÓN, ADECUA	TÉCNICOS, ADMINIST LA HABILITACIÓN, PLA ACIÓN Y MANTENIMIENTO EN CERROS ORIENTALES TRITO CAPITAL.	ANIFICACIÓN, INTEGRAL EN
PARTICIPANTES:	SDA	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENT	
	EAAB ESP	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP	
	IDT	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	
	AB SA ESP	AGUAS DE BOGOT	Á SA ESP
	TIEMPOS DEL COI	NVENIO	
CONVENIO	ACTA DE INICIO	FINALIZACIÓN	PLAZO:
14 de diciembre de 2018	21 de diciembre de 2018	20 de diciembre de 2019	12 meses
	INFORMACIÓN FIN	ANCIERA	
VALOR DE CONVENIO:	\$ 3,529,481,806		

1.2 Aspectos relevantes

Como aspecto relevante de las actividades del mes, se resalta la importancia de dar inicio a las actividades de Estudios y Diseños para los senderos de Las Delicias Tramo I y el sendero Guadalupe – Aguanoso. Similarmente, se conforma el equipo de trabajo para las actividades del Plan y Diagnóstico Social en el sendero de las doce quebradas del Río San Francisco.

El día 07 de mayo de 2019 la EAAB realiza la marcación de individuos arbóreos en riesgo de afectación en el sendero Guadalupe -Aguanoso en acompañamiento de la SDA, AB y la Policía Nacional.

El día 10 de mayo de 2019 se realiza visita técnica con el equipo de trabajo de Aguas de Bogotá SA ESP al sendero Las Delicias Tramo I y al día siguiente la visita es al sendero Guadalupe – Aguanoso, dichas visitas se realizaron con el fin de que cada especialista pudiera plasmar la primera impresión del estado de los senderos como insumo para el



informe preliminar y comenzar a desarrollar la elaboración de los estudios y diseños de los tramos en cuestión.

A la fecha de corte del presente informe, el Componente I – Plan de desarrollo Ecoturístico y Gestión Socio Ambiental se encuentra en proceso de sondeo de mercado, para la posterior invitación y selección del contratista.

1.3 Principales reuniones realizadas

En el transcurso del mes se realizaron las siguientes reuniones de las cuales se relacionan los aspectos relevantes de cada una:

REUNIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL 16 DE MAYO DE 2019:

	ACTA DE COMITÉ TÉCN CERROS ORIENTALES	Ι Δ(TA N°	05
LUGAR:	FECHA: HORA INICIO		INICIO:	02:40 p. m.
SDA	Jueves 16 de mayo de 2019	HORA TERMINA	HORA TERMINACIÓN: 04:00	
CONVENIO No:	SDA-CV-20181473	OBJETIVO		
	Secretaría Distrital de Ambiente SDA			
	Aguas de Bogotá SA ESP	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS PARA LA HABILITACIÓN, PLANIFICACIÓN		
INTEGRANTES:	Empresa de acueducto y alcantarillado	INTERVENCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENT INTEGRAL EN SENDEROS UBICADOS EN CERRO ORIENTALES Y FRANJA DE ADECUACIÓN EN EL DISTRITACIONES.		ADOS EN CERROS
	Instituto Distrital de Turismo IDT	CAFIIAL		

ASISTENTES:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD			
Adriana Santa	Supervisor	SDA – DGA			
Carlos A. Ortiz	Ing. Civil de Restauración Ecológica	SDA – DGA			

Esteban Cuadrado	Arq. De Restauración Ecológica	SDA – DGA
Fredy Castañeda	Apoyo a la supervisión	IDT
Camila Benítez	Profesional Universitario Apoyo a la	IDT – SGD
Gladys Mendoza	Abogada	IDT – OAJ
Jimmy Pulido	Profesional Especializado Apoyo a la	IDT – SGD
Beatriz Pérez	Contratista	IDT
Germán Almeida	Jefe Oficina Asesora Jurídica	IDT
Edgar Rojas	Supervisor	EAAB
Jorge A. Sandoval	Asesor de supervisor	EAAB - GCA
Juan Manuel Echeverri	Supervisor	AB SA ESP
Guillermo Trejos Trejos	Coordinador	AB SA ESP
Carlos A. Lozano	Profesional de apoyo	AB SA ESP

TEMARIO

- 1. Lectura y aprobación acta anterior
- 2. Presentación de informe de avance de convenio
- 3. Proposiciones y varios
- 4. Compromisos

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR Se da lectura del acta anterior por parte de Guillermo Trejos de AB, con las siguientes observaciones:

1.01	AB expone que se revisaron los boletines catastrales suministrados por la SDA correspondientes al Sendero de Las Delicias Tramo I, indicando que la totalidad del tramo a intervenir se encuentra en un solo predio.							
1.02	La EAAB aclara que el inventario-arbóreo se radico el 16 – 05 – 2019 y que además remitió vía correo electrónico el informe de mantenimiento del sendero de las doce quebradas del Río San Francisco.							
1.03	AB hace la aclaración que para los estudios de conveniencia del Plan Ecoturístico se acogieron todas las observaciones realizadas por cada entidad.							
1.04	El IDT indica que se dio respuesta a la solicitud de apoyo para la definición de calificación de los perfiles asociados al Plan Ecoturístico.							
1.05	AB expone que el término "señalética" fue adoptado en la revisión de los estudios de conveniencia por el término "Sistema de Señalización Turística" por parte del IDT, pero que su objeto para la dotación e implementación de dichos elementos sigue siendo el contemplado en la estructura del convenio y sus anexos técnicos.							

2	PRESENTACIÓN DE INFORME DE AVANCE DEL CONVENIO
	Se realiza presentación de informe de avance de convenio por parte de Aguas de Bogotá SA ESP y se sacan como principales conclusiones las siguientes:
2.01	Durante la presentación la SDA realizó la acotación que los aportes porcentuales de cada entidad sobre el valor total del convenio son aproximadamente los siguientes: 73% SDA, 16% EAAB, 6% IDT y 5% AB.
2.02	AB expone que se realizaron las respectivas visitas técnicas con el equipo de trabajo de la empresa e Interventoría a los senderos Las Delicias, tramo I y Guadalupe – Aguanoso.
2.03	Se indica que en el Sendero Las Delicias Tramo I, se reconstruyó por parte de la comunidad el último puente antes de llegar a la cascada. Además, se expone que en la visita técnica realizada el 10 de mayo de 2019 el especialista de AB define que los puentes del sendero posiblemente deban ser intervenidos, para lo cual se deberá tramitar los Permisos de Ocupación de Cauce respectivos.
2.04	Se presentan graficas de curva S, en las cuales se relaciona las actividades e inversiones programadas y ejecutadas, comparadas con la línea base del convenio.
2.05	Se presenta el cronograma de la fase de Estudios y Diseños el cual se calcula desarrollar en un periodo de 40 días a partir del 20-05-19.
2.06	Se reitera que se traerán dos propuestas de diseños paisajísticos, urbanísticos y arquitectónicos, las cuales se someterán a aprobación del comité técnico en la siguiente sesión con el fin de definir con que propuesta se presentarán los diseños finales.
2.07	La SDA y AB expresan que la ruta crítica corresponde a la aprobación de diseños por parte del comité técnico.
2.08	Se indica que el Componente I: Plan de desarrollo Ecoturístico y Gestión Socioambiental se encuentra en fase de Estudio de Mercado.
2.09	Se presenta registro fotográfico de las visitas con el equipo de trabajo de AB e interventoría realizadas el día 10 de mayo de 2019 al sendero las Delicias Tramo I y el día 11 de mayo de 2019 al sendero Guadalupe – Aguanoso.
2.10	Se presenta registro fotográfico del inventario de árboles en riesgo del sendero Guadalupe – Aguanoso realizado por la EAAB en acompañamiento de la SDA y AB el día 07 de mayo de 2019.



2.11 Se indica que se debe realizar un trabajo riguroso con el Sistema de Señalización Turística del sendero Guadalupe – Aguanoso puesto que es casi nula dentro del mismo.

3	PROPOSICIONES Y VARIOS					
	Se dan a conocer los siguientes puntos complementarios:					
3.01	El IDT solicita que se dé respuesta formal a los comunicados remitidos, AB indica que en efecto la respuesta fue emitida y radicada en el IDT.					
3.02	La SDA propone remitir los conceptos técnicos y de alinderamiento de la quebrada las Delicias del Tramo I, los cuales se están trabajando en conjunto con la CAR.					
3.03	La EAAB solicita que las propuestas se envíen con antelación con el fin de tener tiempo de estudiarlas y poder decidir al interior de cada entidad antes de llegar a aprobación por parte del comité.					
3.04	AB solicita al EAAB el acta de designación de supervisor del Convenio.					
3.05	AB expresa que las funciones del comité técnico según lo establecido en el convenio, sus estudios previos y su anexo técnico, son orientar, apoyar y dar seguimiento técnico a la ejecución del convenio, lo cual excluye los procedimientos internos de AB como ejecutor operativo del convenio.					
3.06	AB expone que los estudios de conveniencia se dieron a conocer a las demás partes del convenio a manera informativa, evidenciando los lineamientos con los que el ejecutor ha venido desarrollando dichos estudios, acorde a la normatividad expuesta en los parámetros del convenio.					
3.07	El IDT indica que como cabeza del sector ecoturístico del distrito debe ser escuchada en					
3.08	AB expone que es consciente de que se debe apoyar en la parte turística con el IDT dando manejo conjunto al Componente I, se aclara que se conformó una mesa de trabajo para el desarrollo del Componente I entre IDT y AB, donde el IDT presta apoyo y orientación. Las sugerencias realizadas al Estudio de Conveniencia por parte del IDT fueron acogidas por el ejecutor, recibiendo el apoyo de dicha entidad.					
3.09	La SDA expresa que se debe cambiar la dinámica de las entidades en función de avanzar con la ejecución del convenio, dando apoyo y orientación en la parte técnica, teniendo claridad en las funciones y obligaciones del comité técnico y de cada una de las entidades.					
3.10	El IDT resalta que el comité técnico tiene como función ayudar a que el convenio se cumpla dentro del objeto, alcance, requerimientos y plazo establecidos. De tal manera que se puedan resolver de manera oportuna los problemas que se presenten.					
3.11	AB aclara que el proceso tiene el actor de la interventoría, lo cual provee la garantía del cumplimiento de los procesos contractuales del convenio.					
3.12	Se plantea que el próximo comité a realizar sea en la semana del 17 al 21 de junio, sujeto a la entrega previa de los prediseños para estudio por parte de las entidades.					

4 No	COMPROMISOS							
	ACTIVIDAD/ÁREA	RESPONSABLE	FECHA	FECHA DE CONTROL	ESTADO			
	Se resalta que se cumplieron en su tocomité 04.	otalidad los comp	romisos enn	narcados er	el acta de			
4.01	Envío de los pasos para la obtención de un POC ante la CAR	SDA	16-05-19		Realizado			
4.02	Remitir cronograma del Convenio	AB			Pendiente			
4.03	Remitir prediseños antes del próximo comité	AB			Pendiente			
4.04	Remisión Acta de designación de Supervisor	EAAB			Pendiente			
4.05	Remitir conceptos técnicos y alinderamiento de la quebrada las Delicias del Tramo I	SDA			Pendiente			

Fin del acta.

1.1 Estado de permisos y licencias

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, realizó la identificación de los árboles en riesgo del sendero Guadalupe – Aguanoso y Las Delicias Tramo I, posterior a estas actividades se realizó la remisión del respectivo informe de los árboles en riesgo de los tramos en mención, para que en caso de ser necesario se realice la intervención requerida. Sumado a lo anterior, la Secretaría de Ambiente compartió el procedimiento legal para la obtención de permisos de ocupación de cauce, esto previendo que en el desarrollo de la etapa de Estudios y Diseños se determine la necesidad de tramitar un POC En el sendero de Las Delicias.

De otra parte, basados en los boletines catastrales suministrados por la SDA, se determinó que el tramo I de Las Delicias está en predios del señor Luis Barriga Calderón quien figura como propietario del predio identificado con la matrícula inmobiliaria 050C00676588, por lo que, en caso de deberse tramitar algún tipo de permiso, sería el señor Luis Barriga Calderón quien deberá autorizar a Aguas de Bogotá SA ESP para realizar los respectivos trámites.

1.2 Control Financiero

Se presenta el siguiente control de desembolsos, de los cuales la SDA realizó su aporte en dinero el día 25 de enero de 2019, el IDT hizo su parte el 22 de febrero del 2019 y EAAB el día 05 de abril de 2019, correspondientes a los valores de aportes del convenio. Los aportes presentados en especie del acueducto corresponden al inventario de árboles

en riesgo y al valor del mantenimiento total del sendero de las doce quebradas del río San Francisco.

Tabla 2 Aportes

DARTICIDANTES	APORTES							
PARTICIPANTES	TOTAL		DINERO		ESPECIE			
SDA	\$ 2,581,446,739	73.14%	\$ 2,581,446,738	78.36%	\$0	0.00%		
EAAB ESP	\$ 568,831,358	16.12%	\$ 489,972,958	14.87%	\$ 78,858,400	33.54%		
AB SA ESP	\$ 156,260,778	4.43%	\$0	0.00%	\$ 156,260,778	66.46%		
IDT	\$ 222,942,932	6.32%	\$ 222,942,932	6.77%	\$0	0.00%		
TOTAL A LA FECHA	\$ 3,529,481,807	100.00%	\$ 3,294,362,628	100.00%	\$ 235,119,178	100.00%		

Tabla 3 Control de desembolsos y Ejecuciones

PARTICIPANTES	NTES DESEMBOLSOS		EJECUCIONES			
			DINERO		ESPECIE	
SDA	\$ 2,581,446,738	100.00%	\$0	0.00%	\$0	0.00%
EAAB ESP	\$ 489,972,958	100.00%	\$0	0.00%	\$ 34,392,630	43.61%
AB SA ESP	\$0	0.00%	\$0	0.00%	\$0	0.00%
IDT	\$ 222,942,932	100.00%	\$0	0.00%	\$0	0.00%

Nota: Los treinta y cuatro millones trescientos noventa y dos mil seiscientos treinta pesos (\$ 34,392,630) corresponden al valor prorrateado del aporte en especie reflejado en el mantenimiento realizado por los operarios de la EAAB en el sendero de las doce quebradas del río San Francisco y al inventario de los árboles en riesgo de los senderos de Las Delicias Tramo I y Guadalupe – Aguanoso.

1.6 Lista de variaciones y reclamaciones

Tabla 4 Variaciones y reclamaciones

VARIACIÓN / RECLAMACIÓN	ESTADO
Remitir conceptos técnicos y alinderamiento de la quebrada las Delicias del Tramo I y pasos para tramitar POC ante la CAR	Realizado
Presentación de prediseños por parte del ejecutor.	Pendiente
Acta de designación de supervisor de EAAB	Pendiente
Entrega de inventario de árboles en riesgo por parte de la EAAB	Realizado
Entrega de informe de mantenimiento de las doce quebradas del rio San Francisco por parte de la EAAB	Realizado



2 Descripción del progreso

2.1 Actividades principales realizadas en el periodo

- Estudios, Diseños y Adecuaciones: Se da inicio a la fase de estudios y prediseños para las adecuaciones y mantenimiento de los senderos Las Delicias Tramo I y Guadalupe – Aguanoso.
- Interventoría: Se finaliza el proceso contractual de interventoría y se da inicio a las labores de control por parte de la interventoría.
- Plan Ecoturístico: Se avanza en el proceso contractual del Plan Ecoturístico, el cual concluye en su primera parte con la cotización por parte de los diferentes proponentes para la posterior invitación y selección del contratista.
- Plan y Diagnóstico Social: Se conforma el equipo de trabajo de Aguas de Bogotá SA ESP para las actividades de gestión social en el sendero las doce quebradas del Río San Francisco.

2.2 Actividades principales por realizar

Se realizó la presentación del cronograma de actividades para la etapa de Estudios y Diseños, el cual arroja la siguiente distribución de hitos, actividades y fechas:

En la última semana del mes de Julio del 2019, se tiene previsto dar comienzo a las actividades de Adecuaciones, previa la presentación del plan de trabajo y dos diseños arquitectónicos y paisajísticos que serán evaluados por el comité técnico con el fin de escoger una de las propuestas presentadas para dar línea base para el diseño final.

2.3 Curvas de progreso

En las siguientes gráficas se muestra el comportamiento de las actividades realizadas y del desembolso del proyecto.

Figura 1 Desembolso acumulado del proyecto

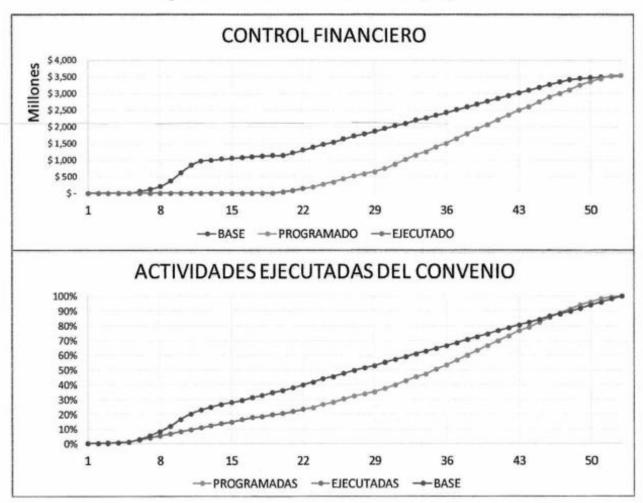


Figura 2 Desarrollo de actividades del proyecto

Tabla 1 Avance relacionado con actividades del convenio

0	CONTROL DE ACTIVIDADES	CONTROL DE DESEMBOLSOS								
% Programado Base	39.67%	39.67%	\$ 1,299,231,857							
% Programado	23.20%	0%	\$ 128,165,355							
% Ejecutado	23.23%	0%	\$ 131,535,355							
Atraso días / Cronograma base	67									
Días transcurridos desde el acta de inicio	149									

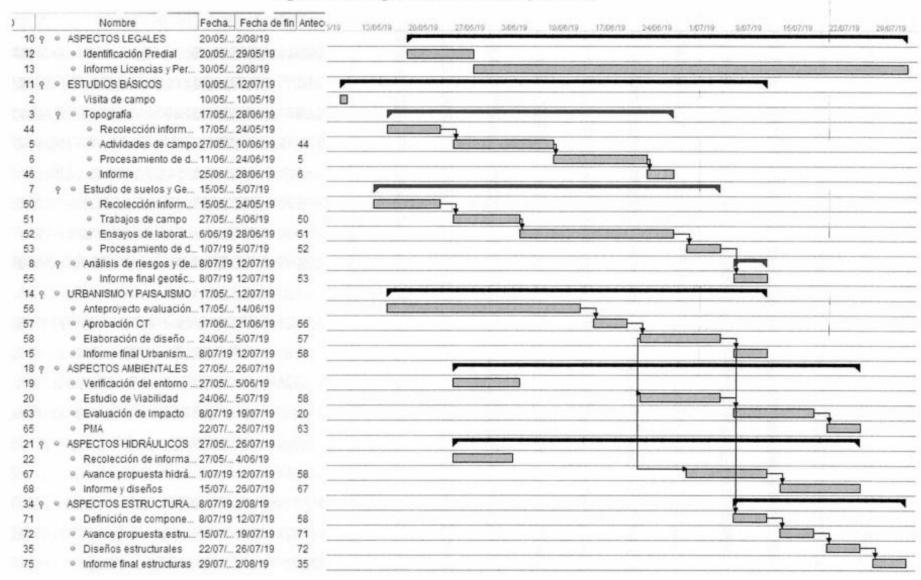
2.4 Análisis del camino crítico

En el cronograma de la siguiente página, se puede apreciar que se han concluido los procesos contractuales para Interventoría y Estudios y Diseños, cuyas actividades han dado comienzo en la estructura del cronograma. Se observa también que se adelantan los procesos contractuales para el Plan de Desarrollo Ecoturístico y Gestión Socio – Ambiental, en donde los procesos adelantados cierran con el estudio de mercadeo a la presentación de este informe.

Se presenta el cronograma de la fase de Estudios y Diseños, el cual se socializó en el comité técnico 05 realizado el 16 de mayo de 2019, por lo que se presenta el cronograma general del convenio con los ajustes necesarios debido a la presentación del cronograma de Estudios y Diseños.

AB Aguas de Bogotá SA ESP

Figura 3 Cronograma Fase Estudios y Diseños



AB Aguas de Bogotá SA ESP

Figura 4 Cronograma Convenio

hand a second control of	dic	:-18	_	ene	-		feb	-19		m	or-1		T	ab	r-19		m	ay-1	9		jun-	19	0		ul-19			ago	19			ep-1		T		1-19			v-19		di	ic-19	
ACTIVIDAD	23/12/18	-			27/10/17			24/02/19	_	_		31/03/19		-	_	28/04/19		61/90/61	26/05/19	. K 02/06/19	61/90/91	8 23/06/19	8 30/06/19	91/20/10	8 21/07/19	28/07/19	9 04/08/19	911/08/19	25/08/19	61/60/10	08/09/19	2 15/09/19	29/09/19	91/01/90	413/10/19	20/10/19	8 2//10/19	10/11/19	91/11/19	01/12/19	08/12/19		97/61/66
GESTIÓN	31	25	53	54	30 3	0 3/	St	38 3	10 311	215	50	396 3	9 98	317	516	319	52	2	1	4	6	SZ	8	G.	n S3	1 2	9	4	135 A	S37	8	9	1 5	41	1	4	A5 6	SAT	*	9 38	0 581	1 352	5
FIRMA ACTA DE INICIO (21-12-18)	F	F		-	+	+	Н	+	F	Н	\exists	+				+	Ŧ	F	F	-	-	F		-	Ŧ	F		H	-	F			+	Ŧ	F	Н	+	F	H	1	F	P	F
RECONOCIMIENTO DE ÂREAS	F				7	Ŧ	H	\mp	Ŧ	H	-	Ŧ	Ŧ	H		+	Ŧ	F	F	7	Ŧ	F	Н	7	+	F	H		Ŧ	F	Н	H	1	Ŧ	F	H	Ŧ	F	H	+	F	H	F
DIAGNÓSTICO Y CRONOGRAMA INICIAL	F	H			+	F	H	7	Ŧ	H	-	+	F		H	+	Ŧ	Ŧ	F	H	+	F	Н	-	Ŧ	F		H	Ŧ	F	Н	H	+	Ŧ	F	H	+	F	H	Ŧ	F	H	F
OBSERVACIONES A CRONOGRAMA	F	H		-	\mp	F	H	7	F	Н	-	+	Ŧ	H	H	+	Ŧ	Ŧ	F	7	+	F	Н	+	+	F		-	Ŧ	F	H	4	+	Ŧ	F	H	+	F	1	Ŧ	Ŧ	H	F
DESEMBOLSOS DE LAS PARTES	F			4	-	Ŧ	Н	+	Ŧ	Н	-	-	1			-	+	Ŧ	F	-	+	F	П	+	+	F	Н	7	+	F	Н	7	-	1	F	H	+	F		Ŧ	Ŧ	H	F
CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	F			7	1	1 (10) 10 (10)						100 E		88	E I		Į.	Ŧ	F	7	+	F	П	7	Ŧ	F	П	7	Ŧ	F	Н	7	7	Ŧ	F	H	+	F		#	Ŧ	H	F
CONTRATACIÓN ESTUDIOS, DISENOS E NTERVENCIÓN DE OBRA	F			1													Ŧ	Ŧ	F		+	F			+	F			+	F		- +	+	+	-	H	+	F	H	+	Ŧ	H	F
NTERVENTORÍA	F			\pm	Ŧ	+	Н	+	F	Н	+	+	F		-	+	100																100					100		2 60	1000	100	F
estudios, diseños	F			-	-	F	H	7	F	Н	-	+	F		-	100	1 100	8 BB								F		+	Ŧ	F	Н	\exists	+	Ŧ	-	H	Ŧ	F	H	Ŧ	F	H	F
COMITÉ TÉCNICO	F	Н		4	+	Ŧ	H	4	Ŧ	H	-		Ŧ	-	7	7	Ŧ	F	H	7	1	F	Н	1	Ŧ	F	Н	Ц	Ŧ	F	H		7	Ŧ	1	H	+			1	Ŧ	H	I
PLAN DE DESARROLLO ECOTURISTICO Y GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL								T																	T			1	T				T	T			T	T		T	T	П	
CONTRATACIÓN	F		-	7	Ŧ	+	H	\pm	F	Н										-	Ŧ	F	Н	+	Ŧ			+	Ŧ	F	Н	-	-	Ŧ	H	H	Ŧ	F		Ŧ	F	Н	F
PLAN DE DESARROLLO ECOTURISTICO Y GESTIÓN	-			+	+	F	Н	\pm	F	\Box	-	Ŧ				-	-	F														955 (8	100			F	H	F
ADECUACIONES Y MANTENIMENTO	H			+	+	+		+	-			1	+		-	+		H		+				-			MS												100 10		155	Site	
DE INFRAESTRUCTURA Y ZONAS 3 DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA				1		-		-	F			-						F		1					-												+			+	E	H	
DOTACION DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA				1	+	+	Н	+	+	Н		+			1	+	+	+		+	+			1	1			1					200						100	+	+	\forall	
PLAN Y DIAGNÓSTICO SOCIAL SAN FRANCISCO																																											
PLAN Y DIAGNÓSTICO SOCIAL PREVIO Y DURANTE EL MMTO	F			1	1	F	П	1	F	П	-	1	F	П		1	F	F	П	1	F	F		1	-				1													П	

2.5 Riesgos y advertencias

De ser necesario, se deberá tramitar el permiso necesario ante la CAR para la tala de árboles que presenten riesgo al Sendero Las Delicias Tramo I y el sendero Guadalupe - Aguanoso, para tal efecto la SDA presentó el procedimiento que se debe realizar con el fin de tramitar el respectivo Permiso de Ocupación de Cauce para la intervención de árboles en Las Delicias.

Se debe aclarar que en el caso tal que todo el sendero se encuentre en ronda hídrica no habría necesidad de que el propietario autorice al ejecutor para la expedición de permisos, sino que se realizaría esta acción directamente con la entidad ambiental competente.

3 Instalación y puesta en marcha

3.1 Actividades principales.

Se realizó la visita de campo con la Interventoría y el equipo de trabajo de Aguas de Bogotá SA ESP en donde se identificaron las condiciones del terreno bajo las cuales los especialistas tomaron su impresión para el informe preliminar correspondiente.

De otra parte, basado en la mencionada visita, se estructuró el cronograma de las actividades de Estudios y Diseños con el fin de presentar los prediseños para aprobación de comité técnico y el posterior diseño final.

3.2 Reporte fotográfico

Para el periodo relacionado se realizaron actividades de campo que se relacionan a continuación:

3.2.1 Identificación de árboles en riesgo del sendero Guadalupe – Aguanoso, por parte del EAAB con acompañamiento de SDA y AB (07 de mayo de 2019)



Fotografía 1 Entrada al sendero Guadalupe – Aguanoso

Fotografía 2 Marcación de Individuos Arbóreos



Fotografía 3 Primer Individuo Arbóreo



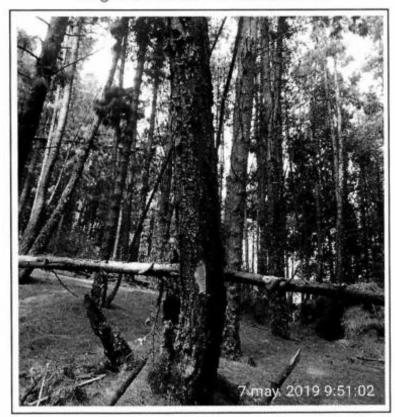
Fotografía 4 Recorrido con acompañamiento de SDA



Fotografía 5 Segundo Individuo Arbóreo



Fotografía 6 Tercer Individuo Arbóreo



Fotografía 7 Cuarto Individuo Arbóreo



Fotografía 8 Quinto Individuo Arbóreo

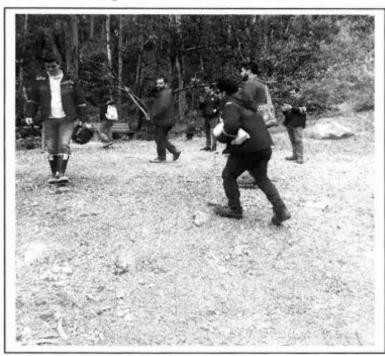


Fotografía 9 Sexto Individuo Arbóreo



3.2.2 Visita Técnica con el equipo de trabajo e interventoría al sendero Las Delicias Tramo I. (10 de mayo de 2019)





Fotografía 11 Recorrido por Sendero



Fotografía 12 Equipo de trabajo – Acompañamiento PONAL



Fotografía 13 Cascada las Delicias



3.2.3 Visita Técnica con el equipo de trabajo e interventoría al sendero Guadalupe – Aguanoso. (11 de mayo de 2019)





Fotografía 15 Sendero Guadalupe - Aguanoso



Fotografía 16 Recorrido del Sendero



Fotografía 17 Recorrido del Sendero



Fotografía 18 Sendero Guadalupe – Aguanoso



Fotografía 19 Cima del Cerro Aguanoso



Anexo 1.

Hojas de vida Equipo de Trabajo AB Aguas de Bogotá SA ESP

DIRECTOR DE OBRA DISEÑADOR PAISAJISTICO

E239168

CERTIFICA

Que el Arquitecto GERMAN MAURICIO FONSECA BARRERA identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 74375696 de Duitama, registra matrícula profesional No. A25012006-74375696, expedida en cumplimiento a la Resolución No.01 del 26 de Enero de 2006 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La matrícula profesional actualmente se encuentra vigente y no presenta sanciones disciplinarias en el ejercicio de su profesión por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

La anterior informacion corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y-Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

Dada en Bogotá, D.C a los 15 días del mes de Noviembre de 2018.

DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ Directora Ejecutiva

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado:

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web

[http://www.cpnaa.gov.co/es/content/validacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]

y digite el siguiente codigo de verificacion OnDEMtQ



Carrera 6 No. 26B-85 Officina 201, Bogotá – Colombia PBX 3502700 Ext. 101-124 info@cpnaa.gov.co www.cpnaa.gov.co



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Artes

ACTA DE GRADO NÚMERO 125

El Consejo de Facultad en su sesión del día 11 de Marzo de 2008 Acta No. 4

CONSIDERANDO QUE

German Mauricio Fonseca Barrera

C.C. No. 74.375.696 de Duitama

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

Especialista en Diseño Urbano

Trabajo Final o Tesis:

Entorno al Centro, renovación de estructuras consolidadas.

En nombre y refresentación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 18850 consignado en el Registro No. 125 del Folio No. 9 del Libro No. 1 En testimania de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad

Bogotá a los 11 días del mes de Marzo de 2008

PRESIDENCIA Consein de Facultad SECRETARÍA Consejo de Facultad

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



TENIENDO EN CUENTA QUE

German Mauricio Fonseca Barrera

C.C. 74.375,696 de Duitama

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Diseño Urbano

EN LA CIUDAD DE Bogotá a los 11 días del mes de Marzo de 2008

DET ANAT RA DE FACULTAD

RESCRETA

SECRETARIA TENERAL

REGISTRO No.

125 del Folio No. 9 del Libro No. 1

DE LA SEDE DE Bogotá

FACTULTAD DE ACCO

18850



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Artes

ACTA DE GRADO NÚMERO 03

El Consejo de Facultad en su sesión del día 16 de Septiembre de 200 5 Acta No. 26

CONSIDERANDO QUE

Germán Mauricio Fonseca Barrera

C.C. Nº. 74.375.696

de Duitama

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

Arquitecto

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Vicerrector de la Sede hizo entrega del Diploma Número 0090118 registrado en el Folio No. 47 del Libro 31 - 1

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá a los 16 días del mes de Septiembre de 2005

PRESIDENCIA Consejo de Facultad

SECRETARÍA Conseio de Facultuel

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE

Arquitecto

Germán Mauricio Fonseca Barrera

C.C. No. 74.375.696

EXPEDIDA EN Duitama

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CRIDAD DE Bogotá el dia 16 de Septiembre

DEL 20 05

DECANATURA DE LA FACULTAD

Conspicultabilities deser SÍCHELARÍA GENERAL

RETISTRADO AL POLIO 47

THE CHRISTIE DIPLOMAS No. 31 - 1

DELASEDE DE Begons

FACTURAD DE Artes

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES COLOMBIA

1

Arquitecto

FONSECA BARRERA GERMAN MAURICIO

C.C. 74.375.696 de Duitama

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA BOGOTÁ

MATRICULA PROFESIONAL

A25012006-74375696

FECHA DE EXPEDICION: 26/01/2006





Bogotá D.C., 24 de Junio de 2016 ARG-103- 106-2016

CERTIFICACIÓN:

Hacemos constar que el señor **GERMAN MAURICIO FONSECA BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía Nº 74.375.696 de Duitama, estuvo vinculado con nosotros mediante una prestación de servicios, desde el 24 de Junio de 2014 hasta el 30 de Noviembre de 2014 desempeñando el cargo de: **DIRECTOR DE INTERVENTORIA** en el contrato No. 143-COL-FY-14 cuyo objeto es: "LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNCIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN BOYACÁ".

La presente certificación se expide a los veinticuatro (24) días del mes de Junio de 2016 a solicitud del interesado.

Cordialmente

Atentamente,

MATALIA AMADOR BAQUIRO

REPRESENTANTE LEGAL

INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

DIRECCIÓN: CALLE 71 # 10-48 OFICINA:SOF TELEFONOS: 314-38-22-217-8009.

2.9

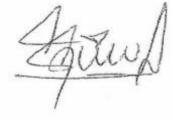




METRICA ARQUITECTURA + CIUDAD S.A.S NIT. 900.608.056-8 CERTIFICA

Yo, Cristian Alfredo Gómez Pacheco, obrando como representate legal-la constructora METRICA ARQUITECTURA + CIUDAD S.A.S. con Nit. 900.608.056-8, certifico que el arquitecto German Mauricio Fonseca Barrera, identificado con la cedula de ciudadanía Nº. 74.375.696 de Duitama y matricula profesional Nº. A25012006-74375696, se desempeñó como arquitecto dentro del marco del desarrollo del contrato consultoria Nº.133 de 2016, celebrado entre la Alcaldía Municipal de Nobsa y MÉTRICA ARQUITECTURA +CIUDAD S.A.S. cuyo objeto fue la "Consultoria para realizar los estudios técnicos y diseños de 195 apartamentos de interés prioritario, con desarrollo vertical, para los proyectos san jerónimo, villa Julieta, y villa de gramada en el municipio de Nobsa, departamento de Boyacá" 1. Tiempo laborado: dos (2) meses de 11/01/2017 a 10/03/2017, 2. Cargo: Coordinador de diseños, arquitecto diseñador, diseñador urbano.

La presente se expide en Sogamoso, a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de mayo de 2018





Cristian Gómez Pacheco Gerente

(57) 313 628 43 40 gerencia constructorametrica.com Tcl (57) - 514 314 75 57 Callo 15 # 19 58 p.ns. 7 Customa-Soyaca.

gerencia constructorametrica

Calle 15 13 - 56 5

5 Duitama Boyaca

57 1 623 76 80



METRICA ARQUITECTURA + CIUDAD S.A.S NIT. 900.608.056-8 CERTIFICA

Yo, Cristian Alfredo Gómez Pacheco, obrando como representante legal del Consorcio METRICA DESIGN'S con Nit. 900.921.797-8 y representante legal de la firma constructora METRICA ARQUITECTURA + CIUDAD S.A.S. con Nit. 900.608.056-8, firma que tenía el 99% de participación del consorcio, encargada de la ejecución del contrato, certifico que el arquitecto German Mauricio Fonseca Barrera, identificado con la cedula de ciudadanía No. 74.375.696 de Duitama y Matricula Profesional No. A25012006-74375696, se desempeñó como Arquitecto dentro del marco del desarrollo del contrato consultoría No.2825 de 2015, celebrado entre el Departamento de Boyacá y MÉTRICA DESIGNS-S.A.S. cuyo Objeto fue la "Elaboración de estudios y diseños del centro administrativo, escenarios deportivos, urbanismo, locales comerciales, acueducto, alcantarillado, alumbrado púbico, del centro deportivo de alto rendimiento de Paipa"

- 1. Tiempo laborado: seis (6) meses de 11/07/2017 a 11/01/2018,
- Cargo: coordinador de diseños, arquitecto diseñador, diseñador urbano Dieciséis

La presente se expide en Sogamoso, a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de mayo de 2018

900 900 EIBIC Arc. Cristian Gómez Pacheco Gerente

.. (57) - 313 628 43 40 gerencia constructorametrica.com Tel., (57) - 214 214 75 32 Calle 16 f 13 - 56 cms 7 Customa/Beyadd



CONSTRUCTORA METRICA ARQUITECTURA + CIUDAD SAS

CERTIFICA QUE

Yo CRISTIAN ALFREDO GOMEZ PACHECO, obrando como representante legal de la UNION TEMPORAL METRICA VITAL con nit 900820193-6 y representante legal de la constructora METRICA ARQUITECTURA + CIUDAD SAS con nit 900608056-8, firma que tenia el 90% de participación del consorcio, encargada de la ejecución del contrato, certifico que el arquitecto GERMAN MAURICIO FONSECA BARRERA, identificado con cedula de ciudadanía numero 74375696 y matricula profesional A25012006-74375696 laboro como arquitecto diseñador del contrato para los diseños de la nueva torre del hospital San Rafael de Tunja, descripción;

- 1. tiempo laborado: 11 meses, 3 de febrero de 2015 30 de diciembre de 2015
- 2. Cargo: coordinador de diseños, arquitecto diseñador, diseñador urbano
- 3. Valor contrato: \$2,248,000,000 veinte millones de peso
- 4. Contratante: E.S.E. hospital San Rafael de Tunja
- 5. Contratista: Unión temporal métrica vital
- 6. Objeto: "REALIZAR CONSULTORIA DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS PARA LA NUEVA TORRE Y AREAS CONEXAS Y EL ESQUEMA BASICO DE LOS PROGRAMAS MEDICOS ARQUITECTONICOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA, DE ACUERDO AL PLAN RECTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA APROBADO MEDIANTE RESOLUCION INTERNA No. 273 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2014"
 - · Levantamiento topográfico
 - Estudios de suelos
 - · Diseños arquitectónicos
 - · Cortes arquitectónicos
 - Fachadas
 - Diseños estructurales
 - · Memorias de calculo estructurales
 - · Diseños de elementos no estructurales
 - Diseños de redes hidráulicas
 - Diseños de redes sanitarias
 - Diseño de redes contra incendios
 - Diseños de redes de voz y datos
 - · Diseño de redes de detección de incendios

gerencia constructorametrica

Calle 15 13 - 55 5 Duitama Boyaca

71 623 76 80



CONSTRUCTORA METRICA ARQUITECTURA + CIUDAD SAS

CERTIFICA QUE

Que el arquitecto GERMAN MARCIO FONSECA BARRERA, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.375.696 de Duitama (Boyacá), prestos sus servicios profesionales para esta compañía desde el 03 de febrero de 2015 y hasta 30 de Diciembre de 2015 bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, desempeñando el cargo de Arquitecto de Diseño, cuyas funciones incluyeron el Diseño y Desarrollo del esquema básico y anteproyecto del contrato de consultoría No. 221 de 2015 Suscrito entre la E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja y Unión Temporal Métrica Vital el cual tuvo por objeto "REALIZAR CONSULTORIA DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS PARA LA NUEVA TORRE Y AREAS CONEXAS Y EL ESQUEMA BASICO DE LOS PROGRAMAS MEDICOS ARQUITECTONICOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA, DE ACUERDO AL PLAN RECTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA APROBADO MEDIANTE RESOLUCION INTERNA No. 273 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2014".

La presente certificación se firma el día 29 del mes Junio de 2016 a solicitud del interesado.



Cristian Gómez Pacheco Gerente

(57) 313 828 43 40 gerencia constructorametrica.com Tel (67) 314 214 75 37 Onle 15 4 13 58 grad 7 Dutter in Boyach



Bogotá D.C. 01 de Julio de 2.016

NEW SINERGY S.A.S. NIT: 900.259.304-1

Certifica que:

El Señor GERMAN MAURICIO FONSECA BARRERA, identificado con la cédula de ciudadanía número 74.375.696 de Duitama Boyacá, estuvo vinculado con nosotros mediante contrato de prestación de servicios desde el 3 de Marzo al 3 de Septiembre de 2015, desempeñando el cargo de: ARQUITECTO DISEÑADOR cuyo objeto fue la asesoría y consultoría—en el desarrollo de los diferentes proyectos inmobiliarios realizando acompañamiento técnico, urbanístico, realización de diseños, gestión de licencias de construcción y demás labores necesarias para la ejecución de los diferentes tipos de construcción de VIP, VIS o no VIS (Vivienda de interés prioritario, vivienda de interés social y otro tipo de vivienda).

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., por solicitud del interesado y tiene una vigencia de treinta (30) días.

Cordialmente,

LINA MELINA DIAZ BECERRA

R/Legal New Sinergy S.A.S

Nit: 900.259.304-1 Teléfono: 3102851841 Bogotá, D.C., Colombia

www.newslnergy.com

-57 1 744 83 66 / +-57 3102853504 / Av. 45 No. 93 - 29 / Bogotá D.C. Colombia / info@newsinergy.com



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE FONSECA BARRERA GERMAN MAURICIO _____C.C. 74,375,696-

La suscrita Jefe de la Unidad Administrativa o quien hace sus veces, en la Universidad Nacional de Colombia - NIT 899.999.063-3, certifica que FONSECA BARRERA GERMAN MAURICIO identificado con C.C. -No. 74.375.696 celebró con la Institución las órdenes contractuales o contratos que se relacionan a continuación:

TIPO DE CONTRATO	Orden de Prestación de Servicios	
No. DE CONTRATO 15 OTR N. 1 Y 3 ADS N. 2		
AREA CONTRATANTE	Facultad de Artes Sede Bogotá	
FECHA DE INICIO:	16 de enero de 2006	
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de julio de 2006	
OBJETO GENERAL:		

Prestar sus servicios al Centro de Extensión Académica de la Facultad de Artes, para el proyecto "UNAL-INTERVENTORIA Y GERENCIA DE OBRA DE REMODELACIÓN DE LA HEMEROTECA NACIONAL".

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

- Responder de todas las actividades concernientes a la obra, encargadas por la coordinación técnica, residencia, mediciones, cálculo de cantidades de obra, control de calidad de los materiales utilizados en la obra.
- Supervisar la correcta ubicación de todos los equipos e instalaciones técnicas durante el proceso de construcción.
- Realizar el seguimiento detallado de cada una de las actividades de la programación de obra.
- Entregar informes y planillas de obra, coordinar con los auxiliares en las labores académicas y de apoyo que se requieran.

VALOR TOTAL	Nueve millones ciento cincuenta y seis mil pesos M/CTE. (\$9.156.000)
	11/2011/00/11/00/

TIPO DE CONTRATO	Orden de Prestación de Servicios		
No. DE CONTRATO	2026 OTR N. 1		
ÁREA CONTRATANTE	Facultad de Artes Sede Bogotá	ante iniciae	
FECHA DE INICIO:	16 de julio de 2006	C arrangement of the	
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de agosto de 2006		
OR ISTO CENERAL .	and the same of th		

Prestar sus servicios al Centro de Extensión Académica de la Facultad de Artes, para el proyecto "UNAL-INTERVENTORIA Y GERENCIA DE OBRA DE REMODELACIÓN DE LA HEMEROTECA NACIONAL". OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

- Responder de todas las actividades concernientes a la obra, encargadas por la coordinación técnica, residencia, mediciones, cálculo de cantidades de obra, control de calidad de los materiales utilizados en la obra.
- Supervisar la correcta ubicación de todos los equipos e instalaciones técnicas durante el proceso de construcción.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE FONSECA BARRERA GERMAN MAURICIO C.C. 74.375.696

Realizar el seguimiento detallado de cada una de las actividades de la programación de obra.

 Entregar informes y planillas de obra, coordinar con los auxiliares en las labores académicas y de apoyo que se requieran.

VALOR TOTAL

Un-millón-doscientos treinta y seis mil pesos M/CTE. (\$1,236,000)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., el 01 de Julio de 2016.

RUTH MERY RUBIANO PINZON JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA

& FACULTAD DE ARTES

el. 3165000 - Ext. 21025

C Proyecto: Nathaly Moreno Rojas

División Financiera Dirección Financiera y Administrativa Vicerrectoria de Sade



CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE GERMAN MAURICIO FONSECA BARRERA, C.C. No. 74,375,696

La suscrita Jefe (E) de la Sección de Contratación de la Sede Bogotá, Universidad Nacional de Colombia NIT.No.699.999.063-3, certifica que GERMAN MAURICIO FONSECA BARRERA Identificado con C.C. No. 74.375.696celebró con la institución las Ordenes Contractuales que se describen a continuación:

TIPO DE CONTRATO;	TRATO: Orden Contractual de Prestación de Servicios.	
NO. DE CONTRATO:	409 de 2007.	
ÁREA CONTRATANTS:	Nivel Central Sede Bogotá	
FECHA DE INÍCIO:	15 de Agosto de 2007.	
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de Noviembre de 2007.	

OBJETO GENERAL: Realizar la residencia de obra de las interventoria de las obras que se están realizando en el campus. Proyecto: "Mejoramiento de los espacios físicos para la academia y el bienestar en la Sede Bogota".

VALOR TOTAL:	Seis Milliones Seiscientos Mil Pesos M/cte. (\$6,600,000.00)
INTERVENTOR:	Esteban Ricardo Martínez Gómez.

TIPO DE CONTRATO:	Orden Contractual de Prestación de Servicios.	
O. DE CONTRATO: 461 de 2007.		
AREA CONTRATANTE:	Nivel Central Sede Bogotá	
FECHA DE INICIO:	03 de Septiembre de 2007.	
FECHA DE TERMINACIÓN:	03 de Octubre de 2007.	

OBJETO GENERAL: Prestar servicios profesionales como arquitecto con el ánimo de obtener los estudios y el diseño de las adecuaciones exteriores e interiores para la estación de la 98.5 fm UN radio ubicada en el cerro el cable, Proyecto "Modernización. física y recnológica de Unimedios"

PRÓRROGA No. 1 del 2 de Octubre de 2007: Ampliar el plazo en Treinta (30) días a partir del 04 de Octubre de 2007 hasta el 2 de Noviembre de 2007.

VALOR TOTAL:	Sels Millones Ochocientos Mil Pesos M/cte. (\$6,800,000,00)
INTERVENTOR:	Jaime Lesmes Fonseca

TIPO DE CONTRATO: Orden Contractual de Prestación de Servicios.		
NO. DE CONTRATO:	318 de 2007.	
ÁREA CONTRATANTE:	Dirección Financicra y Administrativa	
FECHA DE INICIO:	29 de Noviembre de 2007.	
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 de Febrero de 2008.	

OBJETO GENERAL: Realizar la residencia de obra de las interventorias de las obras que se están realizando en el campus. Proyecto: Mejoramiento de los espacios físicos para la academia y el bienestar en la Sede Bogotá - Fondo Construcciones.

VALOR TOTAL:	Seis Millones Seiscientos Mil Pesos M/cte, (\$6,600,000.00)
INTERVENTOR:	Esteban Ricardo Martinez Gómez

La presente certificación se explide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, el 27 de Junio de 2016 -- -

DORIS CUERVO PARRA

Jefe (E)

Sección de Contratación

Preparado, Rado vanegos M Resisada, Fernando Zembros

Sección de Contratación Carrers 45 No. 26-85 Editaio Uriel Gutièrrez, 3º Plso Oficina 376 Telétono (57-1) 3165094 Conmutador: (57-1) 3165000 Ext. 18308 Bogotá, Colombia

Seccon_bog@unsl.edu.co

Patrimonio los colombiano

[Página 1 de 1]



NIT. 900.881.753-1

Duitama, junio 17 de 2016

CERTIFICACIÓN

Hacemos constar que el Arquitecto GERMÁN MAURICIO FONSECA BARRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.375.696 de Duitama, estuvo vinculado con nosotros mediante contrato de prestación de servicios desde el 14 de septiembre de 2015 y hasta el 31 de Diciembre de 2015, desempeñando el cargo de ESPECIALISTA EN URBANISMO, en desarrollo del contrato 1281 de 2015, desarrollado con el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS — TERRITORIAL BOYACÁ, cuyo objeto es "INTERVENTORIA PARA LA REHABILITACION Y CONSERVACION DEL PUENTE PEATONAL EN EL SECTOR DEL CEMENTERIO EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, DEPARTAMENTO DE BOYACA"

La presente certificación se expide por solicitud del interesado en Duitama - Boyacá a los 17 días del mes de junio de 2016.

Atentamente,

PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA

REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
UNION TEMPORAL PUENTE FEYMA — MC

c.c. Archivo

INGEPAVI S.A.S.

INGEPAVI SAS NIT.900.135.218-3

CERTIFICA QUE:

Que el Arquitecto Mauricio Fonseca Barrera identificado con C.C. 74375696 y Matricula Profesional A25012006-74375696, fungió como Diseñador urbano del contrato suscrito con CONSORCIO HABITAT cuyo objeto era "EJECUTAR Y PONER EN PRÁCTICA TODA LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EN LOS DIFERENTES CONTRATOS DE INTERVENTORÍA VIAL DEL CONTRATO MARCO DE INTERVENTORÍA N.706 DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2015, CUYO OBJETO ES: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT EN EL TERRITORIO NACIONAL GRUPO 2", de los cuales se revisaron los siguientes tramos viales de los cascos urbanos del departamento de atlántico, Guajira y Norte de Santander

EN ESTADO FASE III

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECTO
1	ATLÁNTICO	USIACURÍ	Pavimentación de la vía en concreto rigido de la carrera 22 en la intersección de la calle 12 del barrio Nueva Esperanza hasta la calle 16 del barrio granada, en el área urbana del municipio de Uslacuri en el departamento del Atlántico
2	NORTE DE SANTANDER	MUTISCUA	"Rehabilitación ramal a mutiscua del k0=000 - k1=600 del municiplo de Mutiscua Norte de Santander"
3	LA GUAJIRA	FONSECA	Construción de pavimento rigido de 3000 PSI en la carrera 20 enre calles 4 y 6, calle 4 entre carrera 20 y 21, calle 5 entre carreras 19 y 20 Barrio San Agustin
4	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	CONTRATO No. 673 de 2015, Objeto: "Adecuación polideportivo en el barrio Belisario, en el municiplo de Cúcuta departamento Norte de Santander"
S	NORTE DE SANTANDER	EL ZULIA	CONTRATO DE OBRA No. 169 DE 2015, Objeto: "Construcción de placas huellas en concreto y obras de arte en el anillo wal- cañaguate, en el municipio de Zulia departamento Norte de Santander"
6	ATLÁNTICO	SAN JUAN DE ACOSTA	Proyecto construcción polideportivo (incluye graderia, camerinos, bateria sanitaria camerinos y cubierta) en el corregimiento San Jose de Saco, Município Juan de Acosta
7	NORTE DE SANTANDER	SAN CAYETANO	Pavimentación en concreto de las vías ubicadas en la Carrera S y la intersección con la vía principal a Salazar, barrio la Juventud y en la Carrera 15 entre Calle 7 y 8 barrio Las Colinas y construcción de pueste peatonal en el barrio la juventud, corregimiento el Cornejo

1

EN ESTADO FASE I A FASE III

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECTO
1	ATLÁNTICO	BARANOA	Construcción en pavimento rigido de las vías urbanas ubicadas en los barrios Las Margaritas y Riomar del municipio de Baranoa - Atlántico
2	ATLÁNTICO	LURUACO	Construcción de Pavimento rígido en la malla vial No. 3 en el Municipio de Lurvaco en el Departamento del Atlantic
.3	ATLÁNTICO	URUACO	Construcción en pavimento rigido en la malla vial no 2 municipio de Luruaco - Atlántico
4	ATLÁNTICO	CANDELARIA	Construcción de pavimento en concreto hidráulico de la calle 10 entre cr 10 y 21; Carrera 21 entre cli 10 y 15a
5	ATLÁNTICO	LOMA FRESCA	Construcción de vías urbanas en pavimento rigido ublicadas en el barrio Loma Fresca, Municipio de Baranoa, Departamento del Atlantico
6	ATLÁNTICO	SANTA LUCIA	Construcción en pavimento rígido de las vías urbanas del municipio de Santa Lucia departamento del Atlántico
7	ATLÁNTICO	OASIS	Estudio de suelos y Recomendaciones de cimentación para la construcción de Un Box Coulvert ubicado en la absolsa k0+207.7, en la Calle 118 entre Carrera 21s y 22c, en el Municipio de Baranoa, en el Departamento del Atlántico
8	GUAJIRA	FONSECA	Estudio y diseño estructural del paviment en concreto rigido de 3000 PSI en 2013 urbana del municipio de-Fonseca
9	ATLÁNTICO	CAMPO DE LA CRUZ	Construcción de pavimento en concreto hidraulico de la Calle 3 entre Carrera 5 y 16, en el Municipio de Campo de la Cruz, departamento del Atlántico
-10	-ATLÁNTICO	CAMPO DE LA CRUZ	Construcción de pavimento en concreto hidraulico de la Calle 4 entre Carrera 5 y 16, en el Municipio de Campo de la Cruz, departamento del Atlántico
11	ATLÁNTICO	TORCOROMA	Construcción de pavimento en concreto hidráultos de vias urbanas en los barrlos los Robles, Riomar, Villa Clara, Siete de Octubre, Oasis y Torcoroma, en el Municipio de Baranoa, departamento del Atlántico
12	ATLÁNTICO	LURUACO	CONSTRUCCIÓN EN PAVIMETO RÍGIDO MALL VIAL S MUNICIPIO DE LURUACO
13	ATLÁNTICO	LURUACO	CONSTRUCCIÓN EN PAVIMETO RÍGIDO MALLI VIAL 1 MUNICIPIO DE LURUACO
14	ATLÂNTICO	LURUACO	CONSTRUCCIÓN EN PAVIMETO RÍGIDO MALU VIAL 4 MUNICIPIO DE LURUACO
15	ATLÂNTICO	SUAN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO ESP-0,15 EN LAS CARRERAS 8 Y 9 ENTRE CALLES 2 Y CARRETERA ORIENTAL CON UNA LONGITUD DE 800 ML DEL MUNICIPIO DE SUAN
16	GUAJIRA	URIBIA *	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA VIA URIBIA, LA GUAJIRA
17	ATLÁNTICO	SAN JUAN DE ACOSTA	PROYECTO CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO (INCLUYE GRADERIA, CAMERINOS, BATERIA SANITARIA CAMERINOS Y CUBIERTA) EN EL CORREGIMIENTO SAN JOSE DE SACO, MUNICIPIO JUAN DE ACOSTA

INSEPAVI SAS NIT. 900. 135. 218-3 CALLE 93B N.16-66 OFC 414 BOGOTÁ D.C TEL FAX: 4911784

INGEPAVI S.A.S

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de NOVIEMBRE de 2018.

Cordialmente,

LÍLIANA ESTRADA PARIAS Representante Legal



Documento Control Certificado Laboral IDEXUD	Código EPS - DC - 021
	Versión 01
Proceso: Extensión y Proyección Social	Vigencia:

INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO -IDEXUD UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CERTIFICA:

Que revisadas las carpetas que reposan en los archivos del IDEXUD, el Señor GERMAN MAURICIO FONSECA BARERA, identificado con Cédula de Ciudadanía. No. 74.375.696 de Duitama, suscribió con esta entidad los Contratos de Prestación de Servicio que a continuación relaciono:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: 1.

1173-2013

FECHA DE SUSCRIPCION:

23 de Octubre de 2013

FECHA DE INICIO:

23 de Octubre de 2013

FECHA DE TERMINACION:

22 de Diciembre de 2013

OBJETO : Prestar sus servicios como DIRECTOR DE CONSULTORÍA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 07-5-20145-2013 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA EL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO PN DISAN LI 003 2013, QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL DE SEGUNDO NIVEL, CON INTERNACIÓN, QUE INCLUYE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, LICENCIAS Y PERMISOS EN EL SUR DE BOGOTÁ, D. C., POR EL SISTEMA LLAVE, A PRECIO GLOBAL Y PLAZO FIJO"

2. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: 1252-2013

FECHA DE SUSCRIPCION:

07 de Noviembre de 2013

FECHA DE INICIO:

07 de Noviembre de 2013

FECHA DE TERMINACION:

06 de Febrero de 2014

OBJETO : Prestar sus servicios de ARQUITECTO DISEÑADOR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 07-5-20172-2013 (POLICLÍNICA CÚCUTA) CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA EL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO PN DISAN LI 005 2013, QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD DE MEDIANA COMPLEJIDAD AMBULATORIO EN LA CIUDAD DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, POR PRECIOS UNITARIOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y PLAZO FIJO.

> Calle 40 A # 13-09 Piso 5 Teléfono 3239300 Ext 6209 www.udistrital.edu.co · e-mail; idexud@udistrital.edu.co



Documento	Control	Certificado	lahoral	IDEXIID
Documento	COLLIGI	Gerundado	Laburai	IDEAUD

Código EPS - DC - 021

Versión 01

Vigencia: 15/02/2016

Proceso: Extensión y Proyección Social

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

138-2014

FECHA DE SUSCRIPCION:

24 de Enero de 2014

FECHA DE INICIO:

24 de Enero de 2014

FECHA DE TERMINACION:

23 de Marzo de 2014

OBJETO: Prestar sus servicios de DISEÑADOR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 07-5-. 20145-2013 (POLICLÍNICA SUR BOGOTÁ) CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS cuvo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA EL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO PN DISAN LI 003 2013, QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL DE SEGUNDO NIVEL, CON INTERNACIÓN, QUE INCLUYE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, LICENCIAS Y PERMISOS EN EL SUR DE BOGOTÁ, D. C., POR EL SISTEMA LLAVE, A PRECIO GLOBAL Y PLAZO FIJO*

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: "

201-2014

FECHA DE SUSCRIPCION:

24 de Enero de 2014

FECHA DE INICIO:

24 de Enero de 2014

FECHA DE TERMINACION:

23 de Abril de 2014

OBJETO : Prestar sus servicios de DIRECTOR DE CONSULTORÍA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 07-5-20172-2013 (POLICLÍNICA CÚCUTA) CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA EL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO PN DISAN LI 005 2013, QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD DE MEDIANA COMPLEJIDAD AMBULATORIO EN LA CIUDAD DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, POR PRECIOS UNITARIOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y PLAZO FIJO"

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

405-2014

FECHA DE SUSCRIPCION:

18 de Junio de 2014

FECHA DE INICIO:

18 de Junio de 2014

FECHA DE TERMINACION:

17 de Febrero de 2015

OBJETO: Prestar sus servicios como DIRECTOR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 07-5-20145-2013 (POLICLÍNICA SUR BOGOTÁ) CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA EL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO PN DISAN LI 003 2013, QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL DE SEGUNDO NIVEL, CON INTERNACIÓN, QUE INCLUYE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, LÍCENCIAS Y PERMISOS EN EL SUR DE BOGOTÁ, D. C., POR EL SISTEMA LLAVE, A PRECIO GLOBAL Y PLAZO FIJO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

341-2015

FECHA DE SUSCRIPCION:

16 de Abril de 2015

FECHA DE INICIO:

16 de Abril de 2015

FECHA DE TERMINACION:

15 de Julio de 2015

... Calle 40 A # 13-09 Piso 5 Teléfono 3239300 Ext 6209 www.udistrital.edu.co · e-mail: idexud@udistrital.edu.co



Documento Control Certificado Laboral IDEXUD	Código EPS - DC - 021	
	Versión 01	
Proceso: Extensión y Proyección Social	Vigencia: 15/02/2016	

OBJETO: Prestar sus servicios de ARQUITECTO DISEÑADOR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2136-2014 (PARQUE ZONAL VICTORIA Y PARQUE ZONAL TABORA) CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS cuyo objeto es "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE ZONAL TABORA COD. 10-192"

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

276-2016

FECHA DE SUSCRIPCION:

16 de Febrero de 2016

FECHA DE INICIO:

16 de Febrero de 2016

FECHA DE TERMINACION:

15 de Agosto de 2016

OBJETO: Prestar sus servicios de ARQUITECTO DISEÑADOR EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS NO.3860-2015, 3861-2015 Y 3866-2015 (PARQUE ZONAL GUSTAVO URIBE Y PARQUE ZONAL DESARROLLO CAMPO HERMOSO) CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS cuyo objeto es "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO-LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE ZONAL GUSTAVO URIBE Y DESARROLLO CAMPO HERMOSO"

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

1713-2016

FECHA DE SUSCRIPCION:

20 de Septiembre de 2016

FECHA DE INICIO:

20 de Septiembre de 2016

FECHA DE TERMINACION:

19 de Octubre de 2016

OBJETO: Prestar sus servicios de ARQUITECTO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.M890 de 2016, Y No. 956-2016 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

1053-2017

FECHA DE SUSCRIPCION:

11 de Mayo de 2017

FECHA DE INICIO:

11 de Mayo de 2017

FECHA DE TERMINACION:

10 de Junio de 2017

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales como ARQUITECTO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.M-1550 de 2016, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

1274-2017

FECHA DE SUSCRIPCION:

07 de Junio de 2017

FECHA DE INICIO:

07 de Junio de 2017

FECHA DE TERMINACION:

06 de Septiembre de 2017

OBJETO: Prestar Servicios Como Apoyo Técnico de Interventoría EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1069-2015, SUSCRITO CON EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

Calle 40 A # 13-09 Piso 5 Teléfono 3239300 Ext 6209 www.udistrital.edu.co • e-mail: idexud@udistrital.edu.co



Documento Control Certificado Laboral IDEXUD	Código EPS - DC - 021
	Versión 01
Proceso: Extensión y Proyección Social	Vigencia: 15/02/2016

11. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

FECHA DE SUSCRIPCION:

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

2929-2017

30 de Noviembre de 2017

30 de Noviembre de 2017

29 de Enero de 2018

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales como ARQUITECTO INTERVENTOR EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO. No.085-5-17. de. 2017, SUSCRITO. ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (FORPO) Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS.

La presente se expide en Bogotá, a los dos (02) días del mes de febrero de 2018.

WILMAN MUÑOZ PRIETO
Director IDEXUD

Proyectó Carlos pinedo Contratista Idexud

AB Aguas de Bogola Shism

RESIDENTE DE OBRA

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

> Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

HOJA DE VIDA



Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

> Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

Nombre: OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO

Cedula: 4378001 de Armenia (Quindío)

Fecha de nacimiento: 27 de Agosto de 1982

Teléfono Móvil: 320 6811018 Dirección: Cra70b # 44b -09

Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA) E-mail: oscarepf18@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero civil, con Experiencia en Puentes, Vías de concreto Hidráulico y Asfaltico, Rehabilitación Vial; movimientos de tierras, redes hidráulicas y alcantarillado, diseño de vías y pavimentos, cálculo de cantidades y costos de obra además de programación de obras y control de obra.

Uso y manejo del software MS-Project 2016, AUTODESK CIVIL 3D 2016, además de manejo completo de las herramientas de office, con especial conocimiento sobre el manejo de Excel para llevar todo tipo de cálculos y bases de datos; también tengo especial facilidad para el aprendizaje en el manejo de nuevo software.

Experiencia en manejo de grupos, con énfasis en construcción de puentes de concreto hidráulico, postensados y de estructura metálica vehiculares y peatonales, vías, obras de arte y áreas afines, habilidades para manejo de la plataforma Blackboard y Moddle Trabajo colaborativo, pedagogía formativa, así como en formación virtual y presencial.

Habilidades para trabajar en equipo, liderazgo, motivación y capacidad para trabajar bajo presión y dirigir de una manera efectiva y óptima, el factor humano y los recursos físicos y financieros de una organización en el desarrollo de los proyectos.

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

> Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

FORMACION ACADEMICA

PREGRADO

Universidad del Quindío

2007

Ingeniero civil

Proyecto de Grado

Marzo/06 - Abril/07

"ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIABLES CLIMATOLÓGICAS EN LA CUENCA DEL RÍO QUINDÍO BASADOS EN LOS MODELOS ARIMA"

Director: Ing. Msc. Pedro León García - Director CIDERA, Universidad del Quindío.

POSTGRADO

Escuela de Ingeniería de Antioquia 2013

Especialista en Gerencia

assusia as ingeniena as i intesquia

de Proyectos

Universidad de Medellín

2016

Especialización en vías y

transporte

OTROS ESTUDIOS

- Curso SENA, Control de obra, 50 horas
- Curso SENA, Interventoria, 50 horas
- Curso SENA, Tutoría en el ambiente virtual de aprendizaje Blackboard, 40 horas
- Curso SENA, Construcción con énfasis en guadua, 110 horas
- Curso SENA, Pedagogía básica para orientar la formación profesional integral, 140 horas
- Curso SENA. Estrategias para la orientación de procesos de formación en ambientes virtuales de aprendizaje
- Curso GIROMA S.A., Trabajo Seguro en Alturas Nivel Avanzado, 40 horas

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

OTROS IDIOMAS

Inglés

English - Reading and Listening. CEF Level: B1 (BULATS)

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

> Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

EXPERIENCIA LABORAL

IKONGROUP "CONSORCIO MID PUENTES"

"Construcción, rehabilitación, mantenimiento, reparación y obras de protección de puentes en la red vial en Antioquia"

Ingeniero Residente

Julio/15 - Dic/2016

- Construccion de Puentes en concreto hidráulico postensado, con vigas lanzadas de longitudes hasta los 108m, vigacajones postensadas y de estructura segmentada, construcción de puentes vehiculares y peatonales en estructura metalica, soldada y pernada, excavación y construcción de pilas de concreto de diámetro hasta 1.8m y profundidades hasta los 24m., construcción y reparación de estructuras de contención incluyendo muros sobre pilas y gaviones, construcción de puentes colgantes peatonales con luces hasta de 120m, reparación y repotenciación de estructuras incluyendo puentes, pontones, apoyos, estructuras de contención y pilares.
- Realizar actas, Presupuestos, cortes de obra, programación y avances de obra.
- Cumplir con las disposiciones establecidas en el SGC de la empresa.
- Coordinar en las diferentes obras con el personal encargado, estrategias para el buen rendimiento de las obras, implementando controles escritos en cada una de ellas.

Jefe Inmediato Carolina Diaz (Directora de Obra) 3226519164

AIM LTDA.

Proyecto:

Contrato CON-20-02-2004: "Interventoría Técnica, Administrativa, financiera y ambiental de la construcción del contrato de Concesión No. 97-CO-20-1738: Proyecto desarrollo vial del Aburrá Norte (Niquia-Hatillo) y Auditoría de foros de recaudo en las estaciones de peaje del proyecto." (INTERCAMBIO VIAL DE GIRARDOTA)

Ingeniero Residente AP

Septiembre/13 – julio/15

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

> Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

- Construcción de Puente (INTERCAMBIO VIAL DE GIRARDOTA) en concreto hidráulico postensado, con tres lasos interconectados en curva y una longitud total de 500m y un área aproximada de 2000m2, vigacajones postensadas bidireccionalmente y de estructura segmentada con luces de hasta 80m, construcción de pilas de concreto de diâmetro hasta 1.8m y profundidades hasta los 16m., reposición de redes de Acueducto, alcantarillado, gas, poliductos, eléctricas, telecomunicaciones(cumpliendo normatividad UNE y EPM), construcción de estructuras de contención, via pavimentada de paso alterno en asfalto con longitud de 450metros, vías de acceso y ciclorrutas pavimentadas, luminarias y señalización.
- Realizar revisión de actas, Presupuestos, cortes de obra, programación y avances de obra.
- Cumplir con las disposiciones establecidas en el SGC de la empresa.
- Coordinar en las diferentes obras con el personal encargado, estrategias para el buen rendimiento de las obras, implementando controles escritos en cada una de ellas.

Jefe Inmediato

Ing. Carlo Diego Silva Tel: 3014362803

Ing. Sandra Arango Angel (Directora de Obra), Tel: 3206940703

INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.

Proyecto:

CONTRATO No.2210-2012 INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN LA CARRETERA: BARBOSA – CISNEROS – PUERTO BERRÍO – CRUCE RUTA 45, RUTA 62 TRAMO 6205 Y 6206. DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y SANTANDER

Ingeniero Residente

.Mayo /13 - Septiembre/13

- Apoyar administrativa y técnicamente al Ing. Director de obra.
- Realizar actas, Presupuestos, cortes de obra, programación y avances de obra.
- Cumplir con las disposiciones establecidas en el SGC de la empresa.
- Coordinar en las diferentes obras con el personal encargado, estrategias para el buen rendimiento de las obras, implementando controles escritos en cada una de ellas.

OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

> Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

Jefe Inmediato

Ing. Carlos Arturo Rivera, Tel:3135025842

UNION TEMPORAL ICESGA

Provecto:

CONTRATO DE OBRA No. 853 DE 2009- "ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO "TRONCAL DEL NORDESTE".

Ingeniero Residente

Julio /11 -- Mayo/13

- Apoyar administrativa y técnicamente al Ing Director de obra.
- Realizar actas, Presupuestos, cortes de obra, programación y avances de obra.
- Cumplir con las disposiciones establecidas en el SGC de la empresa.
- Coordinar en las diferentes obras con el personal encargado, estrategias para el buen rendimiento de las obras, implementando controles escritos en cada una de ellas.

Jefe Inmediato

Ing. Luis Carlos Martinez, Tel:3115920630

CONSORCIO CONSTRUCTORES VIALES

Proyecto:

"REHABILITACION VIAL DE LA CARRERA 14 MARGEN DERECHA EN SENTIDO NORTE-SUR, DESDE LA GLORIETA VASQUEZ COBO HASTA LA CALLE 9 Y CONSTRUCCION DE BAHIA Y PASO PEATONAL A DESNIVEL Y DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL SECTOR DEL PARQUE FUNDADORES, EN DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE ARMENIA - SETP - CIUDADES AMABLES"

Ingeniero Residente Ap.

Marzo /11 – junio/11

- Apoyar administrativa y técnicamente al Ing Director de obra.
- Realizar actas, Presupuestos, cortes de obra, programación y avances de obra.
- Cumplir con las disposiciones establecidas en el SGC de la empresa.

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

 Coordinar en las diferentes obras con los ingenieros residentes estrategias para el buen rendimiento de las obras, implementando controles escritos en cada una de ellas.

Jefe Inmediato Ing. Carlos Eduardo Rios Gomez

SENA: "Centro de los Recursos Naturales", La Salada - Antioquia

Docente

Febrero /10 - Diciembre/10

 Docente del área de Construcción para la formación de técnicos o tecnólogos laborales.
 Presencial y Virtual

Jefe Inmediato
Dra. Diva Nilsa Urrea
Gestora Académica
Líder Emprendimiento
Centro de los Recursos Naturales Renovables
La Salada
Tel. 2780480 IP 42942
Kilometro 6, vía a la Pintada
Caldas, Antioquia

ICEIN S.A.

Proyecto:

Mejoramiento y Mantenimiento integral de la ruta Geritos – Medellín del corredor vial de Occidente, contrato INVIAS 1728-04

La Pintada, Antioquia

Ingeniero Residente Gestión Vial

Febrero/08 - Febrero/11

 Brindar apoyo al gestor vial en la prevención y atención de emergencias que se presenten en el corredor vial.

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

- Apoyar al gestor vial en planeación, organización, coordinación, evaluación y control de las actividades de las cooperativas de trabajo asociado encargadas del mantenimiento rutinario del corredor vial.
- Realizar control técnico de las actividades de campo.
- Coordinar el alcance de todas las actividades de consultoría anuales incluyendo las relacionadas en la etapa preoperativa.
- Apoyo al gestor vial en la prestación de toda la información requerida por el INVIAS.
- Prestar apoyo en la revisión y depuración de la información existente reportando en forma oportuna y confiable los cambios que consideren deben ser realizados en la base de datos.
- Prestar apoyo al Gestor Vial en la actualización de la información de la accidentalidad.
- Prestar apoyo en las actividades técnicas y administrativas necesarias para el buen desarrollo del proyecto.

Jefe Inmediato: Guillermo López López, GESTOR VIAL

<u>DANE</u> "Censo de edificaciones" Armenia, Quindío

OCT/06 - NOV/06

Analista de la información

- Revisión de la calidad de los datos obtenidos durante el censo.
- · Control y formulación de rutas durante el censo.

Jefe Inmediato: Ing. Sandra Patricia Ponce - Coordinadora CEED

O.V. CONSTRUCTORA

Enero/07 - Mayo/07

Pereira, Risaralda

Auxiliar de ingeniería

Auxiliar en el control de la obra PANORAMA COUNTRY I

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

- · Control del movimiento de tierra.
- · Chequeo de niveles.
- Revisión de la calidad del trabajo realizado.
- Revisión de las cantidades de obra.
- Control del personal en la obra.
- Control en el uso de materiales y equipos en la obra.

Jefe Inmediato: Arg. Luis Humberto Ospina Velez

MAGNITUD S.A.

Armenia, Quindío

Auxiliar de ingeniería

Enero/02 - Febrero/04

- Auxiliar en el control de obra en la pavimentación de una vía.
- Control de las medidas.
- Chequeo de niveles.
- · Calculo de las cantidades de obra.
- Control del personal en la obra.
- Control de calidad.

Jefe Inmediato: Angel Maria Gonzales

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

> Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

REFERENCIAS

Carlos Diego Silva Residente AIM Teléfono: 3014362803

Jhon Jairo Bolivar Topografo AIM 3117090378

Javier Vanegas Inspector de Obra 3128303720

Sr. Jesús Maria Pedraza Roncancio Familiar Teléfono: 3104202126

Marta Ligia López Botero Residente Social Teléfono: 3147506455

Ing. Andrés Mauricio Naranjo Usma Ing. Civil Teléfono: 3113380586

Ing. Héctor Iván Gutiérrez Ing. Supervisor Invias Teléfono: 3147027468

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

Lo anterior puede ser verificado y corroborado en cualquier momento, de acuerdo a los estamentos de ley.

OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO

Cc.- 4.378.001 de Armenia Q.



LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Cun personeria puddea reconocida mediante Resolución número for de ar de Julio de 1950 del Adicisierio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Y CON AUTORIZACIÓN DEL MENISTERIO DE EDUA ACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

Especialista en Vías y Transporte

ÓSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO

C.C. 4,878,001

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

Expedido en Medallin el dos de febrero del ano das mil discisiete

El Rector

NESTOR FENCAPIE VARGAS

Er Decano

CARLOS EDUARDULAPEZ BURMES

indiana pa Citta Sallah, dal Libera da Wagittera da Diparma ancesara

In Secretaria General

EVERANIA RESTRICTION (SK)

1度%

SCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO

Ingeniero Ci

Transport

Č



REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de las facultades que le otorga la lev y teniendo en cuenta que

OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO

c.c. 4.378.001 Ha completado sus estudios y cumplido los requisitos que las normas legales y reglamentarias exigen, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Medellin, o los 12 días del mes de diclembre de 2013.

Rector

Of the Bake 7 Secretaria General

Decano

4681 Teleconomic and all 18 Depris 365 the third factor to Gregory

SCAR **EDUARDO PEDRAZA FRANCO**

Especialista

OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

> Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com



ACTA DE GRADO

El Sascrito Secretario General de la Universidad del Quindio

CERTIFICA

Que en el libro de ACTAS DE GRADO de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No. 017 , expedida en la ciudad de Armenia, Departamento del Quindio, República de Colombia, a los (27) VENTISIETE dias del mes de JULIO del 2007 Fecha en la cual se cumplió el acto de Graduación de:

OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO 4.378.001

Presidió dicho acto el Doctor JULIO CÉSAR VICTORIA AGUIRRE Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor (a) FRANCELINE BARRERO RENDÓN quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2007 , y que el Consejo Académico, mediante el acuerdo No. 022 Diploma No. 3461 el (27) del mes de 2010 le confirió el Título de:

INGENIERO CIVIL

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

INGENIERO CIVIL

Para constancia y válidez se firma este documento.

JULIO CESAR VICTORIA AGUIRRE

LUIS EMIGDIO GUAYACAN REINA

El Rector (Fdo)

El Decano (Fde)

FRANCELINE BARRERO RENDÓN

El Secretario General (Fdo)

Es copia de su original tomada a los VENTISTETE (27) días del mes de 10130 2007 Código 36729

FRANCELIN BARRERO RENDÓN

Secretario General



Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

> Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com



La República de Colombia Ministerio de Educación Nacional

> Y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

En atención a que

Oscar Eduardo Pedraza Franco

Cédula de ciudadania número 4,378,001 de Armenia Quindio

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello, firma y sella el presente Diploma en la ciudad de Armenia el 27 de Julio del año 2007

Registro No. 3461

Libro No. 65

El Rector de la Universidad

El Decono de la Facultado

El Secretario General de la Universidad

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

Especialista en Vías y Transportes

Telefono Celular: 3206811018

E-mail: oscarepf18@hotmail.com

DIAN	Formulario del Registro Único Roja Principal	Tributarie		001
		A. Visingier de Ste	(418/770721)2454(8220)001402880307	
5 Norwa de Heritagon Tribatos pers	1.0 V. 4.0	11.000.000		
1 10 2 5		OCHTU CACION		
Persona natural o su 2 Cédule	do caydodania 1 3	4 3 7 1	7 T. C.	2000 YI 99
COLONIEX 1	5 3 Outrolla (35 CustoPharens	(Toons	
71 Piner spales	The state of the s	35 February species	12	
MEDRAZA JA Nadrocka	FRANÇO	OSCAR	SONAHEO .	
an mannana	and the second section and	a.		F
M. Monte (constat	9.35(5)	010	-	See William
- Address - Address	Company of the second	UPSCACION		
DA PAN DOLOMBIA	1 6 9 Quartie	0 12 6	A Characteristic	0 0 1
P. Douge	1 6 9 Quadio	Contract of the second	The transfer of	
STREET, STREET	LA ME IL DASS	A CITY	al data systems tall 1 age of	
EZ Guines sies Papiele	5 1 4/-7	120	300782784	9'
and the second second	CONTRACTOR OF THE BRIDE	CLASIPICACION 6.5		W 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
11,475	Actividad scottomica	100000000000000000000000000000000000000	Ocupation 1	1001117
Activided principal	Activitus securitaire	Otros ad	August and Proposed to	abia a ga
7 4 2 1 2004 04 0	the state of the s	at Copp.	2 1 4 2	0
		espossabilidades	Asia de la companya del companya de la companya del companya de la	
P	September 1	e le la la	12 (10 1 at 1 at 1 at 1 at 1	
22 (000- 1	of the	1		
	122 Ventas r	égimen	simplificado	
((A VOITAGE	ogiinon	ciripinioaac	
Unita	/lox oduseeres	- 1018	Exportaderes	<u> </u>
H CONST		33. Fpite	St. Tim Survey 4	<u> </u>
A.		E con consta	land and and	
a Linker Steel	A CONTRACTOR OF THE SECOND	o exclusivo de la DIAN		
94 Avenue 9 NO X	10 Habitan	* TJ	(Cress)	Q05 Q2 19
La distribución distribución as as hanciario, o consequentes a conferencia y la restribut jun la p	ers responses his de la service production y an increase tester, manage as followed as your reports passes and necessarial	Name of Assessment and	universal de la Citat Guidea.	
Arreste CI Decrete (First led 3) de Squate de 20		1	Contract and the second	
Firmulal woolene			West of Bridge	
(2 12		M CON TECH	DECESSIO CADAN	mayar a second

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com





OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

> Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com





william mension

INGENIERO CIVIL

1 36



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En complimiento de la Leg 119 de 1994

Hace Constar que
OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO

Con Cédula de Cludadania No. 4,378,001

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGÍA BÁSICA PARA ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

Con una duración de 140 Horas

En testimonio de le anterior de firma en Amerila a los Veinlisels (26) días del mes de Noulontire de Dos Mil. Siete (2007)

CARLOS ALBERTO AGLERRE PÉREZ SUBDIRECTOR CENTRO MULTISECTORIAL REGIONAL OLINDIO

SGC2007AP00799 26/11/2007 No YEECHA DE REGISTRO

EDUARDO PEDRAZA FRANCO Ingeniero Civi

Especialista

REPUBLICA DE GOLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO

CC.4.378.001

APROBO EL BURSO

INTERVENTORIA

DURACION 50 HORAS

RODRIGO ISAURO GOMEZ SUAREZ

Amienia, 25 de Junio de 2003 CUDAD y FECHA DE EXPEDICION

CENTRO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION PARA EL EJE CAFETERO CENTRO DE FORMACION



SGC2003APG0034 25/06/2003 No. Y FECHADE REGISTRO

OSCAR EDUARDO PEDRAZA

Especialista

Especialista

3206811018

ngeniero Civil

Proyectos

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO

CC.4.378.001

APROBO EL CURSO

CONTROL DE OBRA
DURACION 50 HORAS

RODRIGO ISAURO GOMEZ SUAREZ

Armenia, 30 de Mayo de 2003 CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CENTRO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION PARA EL EJE CAFETERO CENTRO DE FORMACION

SGC2003AP00021 30/05/20D No Y FECHA DE REGISTRO

RIPICADO DE APADRAÇÃOS / \$-10

SCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO

ngeniero Civ

ular: 320681101

r: 3206811018 @hotmail.com



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constangue
OSCAR EDUARI O PEDRAZA FRANCO

Con Certira de Ciudadania No. 4378001

Cursó y aprobó la acción de Formación
TUTORÍA EN EL AMBIENTE VIRTUAL DE APPENDIZAJE BLACKBOARD

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Armenia a los Doce (12) días del mes de Enero de Dos Mil Siete (2007)

ANA ISABEL JARAMILLO MEJIA

SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL QUINDIO REGIONAL QUINDIO

SGC2007V104809 12/01/2007 No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

SCAR EDUARDO PEDRAZA F

N



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que, OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO

Con Cédula de Chidadania No. 4.378.QOT

BASICO EN CONSTRUCCION CON ENFASIS EN GUADUA

Con una duración de 110 Horas

En tertimente de la anterior se firma en Armenta a los Diécisiete (17) dias del mes de Agosto de Dos Mil Stete (2007)

SUBDIRECTORA DE CEMIRO CENTRO TELESTORIAL DE LA CONSTRUCCION BUGIONAL DUINDIO

SGC2007APO0206 17 08 2007 No 1 FFCHA DF REGISTRO OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO

Especialista



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Camplimiento dé la Ley 119 de 1994

Hace Constar que OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 4378001

Cursó y aprobó la acción de Formación ESTRATEGIAS PARA LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Con una duración de 50 Horas

En testimonio de la anterior se firma en Caldas a los Diecisiete (17) días del mes de Abril de Dos Mil Diez (2010)

FLAVIO EMPLOUE PÉREZ GÓMEZ

SUBDIRECTOR CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA REGIONAL ANTIQUIA

No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

SCAR EDUARDO PEDRAZA FRANC

W-

OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

O.V. CONSTRUCTORA

NIT. 79-394,738

CERTIFICA.

Que el señor OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO, identificado con cedida de ciudadania No. 4/378.001 de Armenia, presto sus servicios a esta empresa en la obra PANORAMA COUNTRY I (Dosquebradas, Risaralda), durante cuatro (4) meses, correspondientes al periodo entre Enero/17/2007 y Mayo/20/2007, como auxiliar de ingeniena

Para constancia se firma en Pereira, a los diecinueve (19) dias del mes de septiembre del dos mil siete (2007)

CC 79 394 738 de Bogota

Cra 5 No. 18-20 (C.C. Senta Lucia Loc. 10). Cartago. Vallo

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

> Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

CERTIFICA

Que el señor OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO identificado con la cedula de ciudadanía No. 4378001, trabajo prestando sus servicios a la initidad cuyo cargo fue ANALISTA DE LA INFORMACION en el censo de Edificaciones (CEED) de la ciudad de Armenia, correspondiente al mes de Octubre del año 2006, cuya duración fue de un (1) mes, cuyo periodo fue entre Octubre 1 de 2006 a Noviembre 1 de 2006. Este documento se firma en Armenia a los 20 días del mes de noviembre de 2006.

GUILLERMO IMPNEZ DELGADO :

TO SELL OF THE OWNER OF THE PARTY OF THE PAR

Stroken Dennis II in an eur content en

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

A STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T AR EL SERVI OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO EXPIDICADO CON CARRIA DE COMPANIA A 18 DO 1 de Marinel Do 35 Ala Escalabre de esta Unidad e aprila de Calabra de Calabra (C.S. and De (C.S.), and distrible dos (2) significados respectos de de actualidad. ANGEL MARIA GONZALEZ PINEDA Cerente

Starrio El Recreo Mz. V. Casa 1 Tul. 7468353 Armeusa

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

> Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com



Regional Antioquia

Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

CERTIFICA:

Que PEDRAZA FRANCO OSCAR EDUARDO, con cédula No. 4.378.001 de Medellín (Antioquia), ha ejecutado los siguientes contratos en este centro según información relacionada a continuación como Instructor en el área de Construcción.

Contrato de Prestación de Servicios No.	Fecha aprobación Póliza	Plazo	Inicia	Termina	Honorarios Mensuales	Valor Total Incluido 4/1000	Estado del Contrato
75	1/02/2010	10 meses y 17 días	1/02/2010	17/12/2010	\$2,669,323	528,506,204	Terminado

Los anteriores contratos son regulados por la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.

El SENA consigna los pagos correspondientes a los honorarios en la cuenta bancaría del contratista y no expide colilla de pago.

Esta constancia no implica para el SENA ninguna erogación pecuniaria.

Se expide en Caldas (Antioquia), a los 24 días del mes de junio de 2011

CECILIO ANTONIO FALCON PRASCA

(Vo. Bo Coordinador)

Proyects: Yury Gil.

YUEY GIL

JOHN JAIRO GOMEZ RODAS

Subdirector de Centro

SENA CONOCIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministens de Trabajo y Sepurcias Godal
** - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

er alas in the week

Km. 5 Vis La Pintada, Caldas -- Antioquea Commutador 278 34 30 - 278 57 47 Telefax 278 44 55

INGENIERO CIVIL



ICEIN S.A

PBX: (57) (1) 6112922 FAX: (57) (1) 6112957

Calle 100 No. 8 A - 49

Edificio World Trade Center - Piso 9

Bogotá - Colombia

icein@icein.com.co

LA SUSCRITA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA

Que el señor OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO, identificado con cédula de ciudadanía 4.378.001, trabajó para esta compañía del seis (06) de Febrero del año dos mil ocho (2008), al veintíocho (28) de Febrero del año dos mil once (2011), desempeñando el cargo de Ingeniero Residente SAU.

La presente certificación se expide a los dos (02) días del mes de Marzo de dos mil once (2011).

Charles Street

CLAUDIA P. HERNANDEZ PARAMO Directora de Recursos Thimanos



SY

OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

> Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com



UNION TEMPORAL ICESGA

Contrato No. 853 de 2009 - Estudios y Diseños, Gestión Social, Predial, Ambiental y Mejoramiento del Proyecto "Troncal del Nordeste".



HEARISTON STRUCTURE

EL DIRECTOR DEL PROYECTO "TRONCAL DEL NORDESTE" CONTRATO INVIAS 853-09

HACE CONSTAR

Que el señor OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO, identificado con cedula ciudadanía numero 4,378.001 expedida en Armenia, Quindio, labora para esta empresa en el cargo de Ingeniero Residente, desde el día catorce de julio del 2011 hasta la fecha, dentro de sus funciones principales están:

- Apoyar administrativa y técnicamente al Ing Director de obra.
- Realizar actas, Presupuestos, cortes de obra, programación y avances de obra.
- Cumplir con las disposiciones establecidas en el SGC de la empresa.
- Coordinar en las diferentes obras con el personal de obra, estrategias para el buen rendimiento de las obras, implementando controles escritos en cada una de ellas.

en constancia se firma en Vegachi, Antioquia a los cinco (5) días del mes de Abril de 2013.

LUIS CARLOS MARTINEZ RICAURTE
Director

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

> Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

CONSORCIO RED VIAL 2012

CERT - CRV - 014- 2014

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el señor OSCAR EDUARDO PEDRAZA FRANCO identificado con la cedula de ciudadanía No. 4.378.001 de Armenia-Quindío, laboró para este Consorcio desde el día 6 de Mayo hasta el 23 de Septiembre de 2013, desempeñándose como INGENIERO RESIDENTE para el proyecto: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA: BARBOSA-CISNEROS-PUERTO BERRIO-CRUCE RUTA 45, RUTA 62 TRAMO 6205 Y 6206. DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y SANTANDER.

Se expide el presente certificado a petición del interesado, en la ciudad de Barranquilla, a los trece (13) días del mes de Enero de 2014

CONSORCIO RED VIAL 2012

PEDRO GÚTIERREZ VISBAL.

Representante Legal

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos Especialista en Vías y Transportes

> Telefono Celular: 3206811018 E-mail: oscarepf18@hotmail.com

CONSORCIO CONSTRUCTORES VIALES

NIT 900.395.111-9

CCV-222

Armenia, 21 de Julio de 2011

Ref.: CONTRATO Nº AMABLE 001/2010, OBJETO: "REHABILITACION VIAL DE LA CARRERA 14 MARGEN DERECHA EN SENTIDO NORTE-SUR, DESDE LA GLORIETA VASQUEZ COBO HASTA LA CALLE 9 Y CONSTRUCCION DE BAHIA Y PASO PEATONAL A DESNIVEL Y DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL SECTOR DEL PARQUE FUNDADORES, EN DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATEGICO DEL TRANSPORTE PUBLICO DE ARMENIA – SETP – CIUDADES AMABLES"

EL DIRECTOR DEL PROYECTO CONTRATO Nº AMABLE 001/2010 DE LA REFERENCIA HACE CONSTAR:

Que el señor Oscar Eduardo Pedraza Franco, Identificado con la cedula de ciudadania No. 4'378.001, trabajó para este consorcio desde el tres (3) de Marzo del año dos mil once (2011), al treinta (30) de Junio del año dos mil once (2011), desempeñando el cargo de Ingeniero Residente.

Se expide el presente certificado a petición del interesado, en la ciudad de Armenia (Quindio), a los veintiun (21) dias del mes de Julio del dos mil once (2011).

PEDRO JOSÉ MORA GRANDAS Ingeniero Director de Obra AB Aguas de Bogota SA EST

INSPECTOR DE OBRA

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com

HOJA DE VIDA



OMAR DARIO QUINTERO GARCIA

DATOS PERSONALES

C.C. 71.725.147

Ciudad de nacimiento: Medellín, Antioquia Tarjeta profesional: TO5092009-71725147

Teléfono: 4364632 - 2971647

Celular: 3152892855

Correo electrónico: quinteroagosto71@gmail.com

Estado civil: unión libre

PERFIL PROFESIONAL

El Tecnólogo en Construcción de Acabados Arquitectónicos diseña y coordina la ejecución de los sistemas estructural y funcional en el contexto de las edificaciones y sus obras de urbanismo con conocimiento en el control de calidad de los materiales que constituyen cada uno de los sistemas, enfatizando en los Costos, Presupuesto y Programación de Obras de Construcción ó en la Interventoría de las mismas.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Ejecución del subsistema estructural del proyecto

- Caracterizar y certificar la calidad de los materiales de construcción especificados para el sistema estructural
- Interpretar y analizar el sistema estructural a ejecutar, y coordinarlo con los diseños de los sistemas funcionales del proyecto (arquitectónico).
- Diseñar, ejecutar y controlar el proceso constructivo del subsistema estructural del proyecto.

Ejecución de los sistemas funcionales del proyecto.

- Caracterizar y certificar la calidad de los materiales de construcción especificados para los sistemas de cerramiento y complementarios
 - Interpretar y analizar los planos arquitectónicos del proyecto desde el punto de vista del sistema funcional.
- Diseñar, ejecutar y controlar el proceso constructivo del sistema de cerramientos y sistemas complementarios del proyecto
- Coordinar, ejecutar y controlar el proceso constructivo de las instalaciones del provecto
- Diseñar y ejecutar el plan de mantenimiento para el sistema en servicio de acuerdo al uso y función del sistema arquitectónico.

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com

PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA.

- COSTOS Y PRESUPUESTOS:
 DURACION 165 HORAS REGISTRO SG2001AP00023 31/03/2001
- CONTROL DE OBRA INTERVENTORIA DURACION
 165 HORAS 1TRIMESTRE REGISTRO SGC2001AP00048 17/07/2001
- TECNICAS DE SUPERVISION DE OBRA DURACION 165 HORAS
- NORMAS COLOMBIANAS DE DISEÑO Y COSTRUCCION SISMO RESISTENTE NSR-98: DURACION 165 HORAS 1 TRIMESTRE REGISTRO SGC2001APOO154 18/12/200
- INSTALACION DE REDES PARA GAS DURACION 165 HORAS 1 TRIMESTRE REGITRO SGC2002C000337 12//12/2002
- ESTRUCTURAS DE HORMIGON Y PREFABRICADOS
 DURACION 162 HORAS
 TRIMESTRE
 REGISTRO SGC2002AP00018 08/04/2002
- PROGRAMACION DE OBRAS
 DURACION 80 HORAS
 1 TRIMESTRE
 REGISTRO SG2006AP00148 21/04/2008
 - INSTITUTO DE CAPACITACION ASOCIADA EDUCATIVA AUXILIAR DE SISTEMAS DURACION 320 HORAS
 - **EXPERIENCIA LABORAL: SEDIC Aux** interventoria 2/11/2010 1/02/2011 en proyecto hidroelectrico en el tolima chaparral tel 2511400 Cr 46 n 53-15 piso 9 tiempo 4 meses.
 - MAP MARCO ANTONIO POSADA CONTRATO N 4600000700
 (Aux Interventoria) periodo 11 septiembre 2007 a 13 diciembre del 2 periodo 11 septiembre 2007 a 13 diciembre 2007
 -mantenimiento de la malla vial de Medellín urbanas y rurales. tel. 3127640 3525978
 Gerente: Marco Antonio posada.

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com

CONSORCIO VIAL MEDELLIN

(Aux interventoria) periodo 9 septiembre 2013 a 7 marzo 2014 mantenimiento vial parcheo zonas urbanas – rurales pbx 444 26 48 Gerente :blanca lillyan tabares mesa

CONSORCIO DEL SUR: REALIZANDO INTERVENTORI4

Tel 4342028

Gerente: Gabriel Oquendo

16 de octubre 2007 a 16 enero 2008 mantenimiento de la malla vial de Medellín urbanas y rurales . toneladas960 en cuatro meses

VELNEC CONSORCION ANTIQUEÑO

Interventoria Tel 4968093 (catalina) 2 meses

INFRAESTRUCTURA CIUDAD DE MEDELLIN

Realizando la Interventoría del contrato numero 46000019989 de 2009 Jefe recurso humano Mónica Ximena Guerra tel. 6353245 Bogotá Fecha inicio 5 octubre 2009 a 16 febrero 2010 construcción de andenes ,escalas ,pasamanos y obras complementarias sitios.

CONSORCIO HR - MEDELLIN

Realizando la interventoria de obra como inspector de obra Jefe inmediato yelman hernandez rojas Fecha de inicio 18 mayo del 2011 hasta junio 9 del 2012 Mantenimiento vial zona hurbanas y rurales ciudad de medellin Contrato numero 4600029976 Parcheo de huecos tel2698957

AGUIDEL

Realizando como encargado de obra Jefe inmediato juan manuel Fecha de incio 16 febrero del 2010 hasta 2 agosto 2010 Tel 4112619-4114055

AGUIDEL

Realizando como encargado de obra Jefe inmediato juan manuel Fecha incio febrero 2008 hasta marzo 2 del 2010 tel 4112619 -4114055

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com

GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS CONTRATO N4600058436 DE 2015

JEFE INMEDIATO ALFONSO ESCOBAR TEL 3162669803 PARQUES DEL RIO 1A

JEFE RECURSO HUMANOS MARIO HUERTAS TEL 6045705

FECHA INICIO 6-03-2015

FECHA RETIRO 13-08-2016

ACTIVIDAD REALIZAR PROCESO CONSTRUCTIVO DE ATAPA 1º PARQUES DEL RIO

LIBERACIONES DE ACTIVIDADES PARA PODER EJECUTARLAS.

CONSORCIO VIAL MEDELLIN (LINEA GLOBAL INGENIERIA)

Realizando como supervisor de obras interventoria. Mantenimiento del malla vial en la ciudad de medellin zonas rurales Fecha incio 9 septiembre del 2013 a 9 marzo 2014 Director de obra cesar daza tel 4442648 cel 3104129506

ZENU MEDELLIN

De 10 noviembre a diciembre 15-2001 Labor desempeñada: tel. 2672501 Operario maquinaria.

• EIE INGENIEROS ELECTRICOS MEDELLIN

De agosto 15 de 1994 a 14 2000 Oficios varios tel. 2603941 Gerente: Olga Uribe

ARRENDAMIENTOS SANTILLANA MEDELLIN

De noviembre 10 del 2000 a 15 abril del 20004 Labor desempeñada: promotor inmobiliario Gerente: Rodrigo quintero tel. 4218888

SECRETARIA DE EDUCACION

REALIZANDO LA INTERVENTORIA DE UNA escuela en blanquizal con el acompañamiento del inval 7 meses practica.

PROINTEGRAL

Cargo: asesor comercial abril 10 2005 a agosto 10 de 2005 Tel 416 62000 redes para gas domiciliario

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com

REFERENCIAS PERSONALES.

EIE INGENIEROS

GERENTE: DR OLGA URIBE DE ARANGO TEL 2305388 TEL 260 39 41 EDIFICIO CAMACOL OF 1206 APARTADO AEREO 51379

INMOBILIARIA SEVILLA

GERENTE: OVIDIO GIMENEZ TEL 2512612

INMOBILIARIA SANTILLANA

GERENTE: RODRIGO QUINTERO TEL 4218888

ZENU

COORDINADOR DE OBRAS CIVILES JAIME PATIÑO TEL 2672501 EXT 212

TOPOGRAFO PORCE 3

NESTOR QUINTERO 3385546 EMPRESA EEPP III PORCE

TECNOLOGO CONSTRUCCION SENA

DAVID ESTEVAN ALVAREZ TEL 3108282687

SICOLOGO DE LA UNIVERSIDAD LUIS AMIGO SEDE MEDELLIN ARLEY RODRIGUEZ SICOLOGO LUIS AMIGO TEL 3146081593

OMAR DARIO QUINTERO GARCIA CC 71725147

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com



INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

Establecimiento Público de Educación Superior Adscrito a la Alcaldia de Medellin

EN ATENCIÓN A QUE:

OMAR DARIO QUINTERO GARCIA

c.c. 71.725.147 expedida en Medellín (Ant)

Ha exemplido con todas los requisitos académicos exigidos el estatuto y los reglamentos institucionales, le confiere el título de



Tecnólogo en Construcción de acabados Arquitectónicos

Para constancia se firma en Medellín, el día 30 de marzo de 2001 Y se refrenda con las siguientes firmas

Rector

Secretario General

REGISTRO INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO Libro: 2-T Folia: 138 Murto 30 de 2001

Coordinadora Area Edmisiones y Revistro

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com



ACTA DE GRADO Nº 05 DE 2001

PROGRAMA:

Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos

REGISTRO ICFES: 330226980000500111400

FECHA:

Abril 6 de 2001

LUGAR:

Aula Magna Instituto Tecnológico Metropolitano

El Instituto Tecnológico Metropolitano, establecimiento público de educación superior, adscrito a la Alcaldía de Medellín, previo cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el título de:

TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS

OMAR DARIO QUINTERO GARCIA c.c. 71.725.147 de Medellín (Ant)

El señor Rector tomó al graduando este juramento:

"¿ JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLÍR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTAD; PRACTICAR SU PROFESIÓN DE ACUERDO CON LA ÉTICA, A FIN DE LOGRAR EL AFIANZAMIENTO, CRECIMIENTO Y ROBUSTECIMIENTO DE LAS PERSONAS PARA CONDUCIRLAS AL DISFRUTE DE LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA; Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO ?"

A lo cual el graduando respondió: "SI, JURO"

El señor Rector agregó: "SI ASÍ LO HICIERA, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN".

Finalmente se leyó la presente acta y se suscribió por:

Rector

Decano de l

REGISTRO ITM Libro 2-T Folio 138 Abril 6 de 2001

Ou .. M. OM

Secretario General

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Docreto 933 de 2003 otorga Certificado de Competencia Laboral a

OMAR DARIO QUINTERO GARCIA Con Cadale do Cladademia No. 71.722.147

Quien demostró su Competencia Laboral en la Norma

NIVEL INTERMEDIO - INSPECCIONAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CON DISEÑO, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Chags: 280501127

En testimonio de lo anterior, se firma el prasente en MEDELLIN. A los Siete (7) dias del mes de Junio de Das Mil Dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Autenticidad del Documento Bogotá - Colombia

3303383 - 07/06/2016 No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA 97 DE Junio DE 2019

ISTRO NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ 97 EL SUBDIRECTORA CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN REGIONAL ANTIQUIA

Le extension de ceta documento poede ser verificada un el regiero destrónico que se curventes en la págica web http://contilendos.uma.edu.ou, bajo el reinson paradocument/2000/17/251490.

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

QUINTERO GARCIA OMAR DARIO

C.C. 71725147

APROBO LA FORMACION ESPECIFICA

INSTALADOR DE REDES PARA GAS

ARMANDO GOMEZ CARDONA

Medellin, 12 de Diniembre de 2002 SUDAD Y PEDNA DE EXPENSION

CENTRO NACIONAL DE LA CONSTRUCCION CENTRO DE POMACION

Mis Y FETCHA DE REGISTRO

SUBSTITUTE TO SHAPE

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CERTIFICA QUE OMAR DARIO QUINTERO GARCIA CC, 71, 725, 147 APROBO EL CURSO CONTROL DE OBRA E INTERVENTORIA DURACION 165 HORAS ARMANDO GOMEZ CARDONA JERE DE GERTIO MODRE DE GARDONA JERE DE GERTIO MODRE DE GARDONA JERE DE GERTIO MODRE DE FORMACION CENTRO NACIONAL DE LA CONSTRUCCION RECCONTRUCCION 150 PERCENCION 150 PERCENCIO

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com



E-mail: quinteroagosto71@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

OMAR DARIO QUINTERO GARCIA

CC.71,725,147

APROBO EL CURSO

ESTRUCTURA DE HORMIGON Y PREFABRICADOS

DURACION 162 HORAS

ARMANDO GOMEZ CARDONA

Planty of

REPUBLICA DE COLOMBIA EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CERTIFICA QUE OMAR DARIO QUINTERO GARCIA CC 71.725.147 APROBO EL CURSO COSTOS Y PRESUPUESTOS DURACION 166 HORAS ARMANDO GOMEZ CARDONA LIES DE CENTRO Medial, 28 de Mayo de 2001 CUIDAD Y PECIA CIR DIPEDIDON CENTRO NACIONAL DE LA CONSTRUCCION CE

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003 otorga

Certificado de Competencia Laboral a

OMAR DARIO QUINTERO GARCIA

Cesa Cadrello da Cinaladante No. 71.725.147

Quien demostró su Competencia Laboral en la *Norma*

NIVEL BASICO - ESTUDIAR DOCUMENTACIÓN TECNICA DEL PROYECTO DE OBRA CIVIL DE ACUERDO CON DISEÑO, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Codigo: 290301126

En textimonio de lo anterior, se firma el presente en MEDELLIN, A los Siste (7) dias del mes de Junio de Dos Mil Dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por NCHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Autenticidad del Documento Bogotá - Colombia

3101336 - 01:06/2016 No Y FECHA REGISTRO

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ

VIGENCIA 97 DE Junio DE 2019

SUBDIRECTORA CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN REGIONAL ANTIQUIA

Le autorisidel de une documente parde un verificade on el registro-clustrásico que se munerar en la pligite web hepultostificados.una.edu.cs. bajo el plinero 20000028001106CC217231-OC.

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

OMAR DARIO QUINTERO GARCIA

CC.71.725.147

APROBO EL CURSO

TECNICAS DE SUPERVISION DE OBRA

DURACION 157 HORAS

ARMANDO GOMEZ CARDONA

Medellin, 18 de Septiembre de 2001 GUDAD Y PECHA DE EXPEDICION

NACIONAL DE LA CONSTRUCCION CENTRO DE FORMACION

THE REPORT OF THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

SGC2501AF00088 (B/09/2001

reference amounts in

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que OMAR DARIO QUINTERO GARCIA

Con Cédula de Ciudadania No. 71.725.147

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROGRAMACION DE OBRA

Con una duración de 80 Horas

En testimonio de la anterior, se firma fen Medellin a los Veintiuna (21) dias del mes de Abril de Dos Mil Seis (2006)

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LÓPEZ SUBDIRECTORA CENTRO DE LA CONSTRUCCION REGIONAL ANTIQUIA

SGC2006AP90148 21/04/2006 No. Y FECHA DE REGISTRO

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com



Tecnólogo en Construcción de Acabados Arquitectónicos

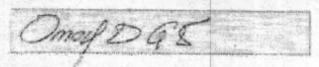
QUINTERO GARCIA OMAR DARIO C C 71.725 147 de Medellin

INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO

INSCRIPCION PROFESIONAL T05092009-71725147 FECHA DE EXPEDICION 05/03/2009



Esta tarjeta certifica que su títular se encuentra inscrito en el registro de Profesiones Auxiliares de la Arquitectura y que esta autorizado para ejercer su profesión conforme a la Ley 435 de 1998.



E-mail: quinteroagosto71@gmail.com



CONSORCIO HR - MEDELLIN NIT 900,402,746 - 6

CERTIFICA:

Que el tecnólogo OMAR DARIO QUINTERO identificado con C.C. 71.725.147 de Medellin, trabajo con nuestra empresa desde el 18 de mayo de 2011 al 9 de junio de 2012, desempeñándose como TECNOLOGO, con una dedicación del 100%, para el contrato 4800029976 de 2010 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA DE OBRAS DE PARCHEO DE HUECOS EN VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN", siendo una persona responsable; lider, confiable y comprometida con el cargo establecido.

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá a los treinta (30) días del mes de julio de 2012,

Cordialmente,

YELMAN HERNANDEZ ROJAS

Representante Legal

AVD. CRA 22 No 40 - 69 OFC 503 TEL. / FAX : 2698957

90 A. A.

24

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com

AGUIDEL S.A.S.
Ingenieros Contratistas
Medellin, agosto 27 de 2012

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certificamos, que el señor OMAR DARIO QUINTERO GARCIA, identificado con cédula No.71.725.147 de Medellín . Laboró para nuestra empresa desempeñándose como Tecnólogo Encargado en Obras Civiles (concretos), desde febrero 16 de 2008 hasta marzo 2 de 2010; Tiempo durante el cual demostró senedad, honradez y responsabilidad; por lo anterior nos permitimos recomendarlo.

Con qusto ampliaremos cualquier información en los tel 4112619-4114055

AGUIDEL S.A.S
INGENIEROS CONTRATISTAS

JUAN MANUEL DELGADO V.
Gerente

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com



ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S. NIT: 900.243.322-4

Certifica, que el señor OMAR DARIO QUINTERO GARCIA, identificado con cédula de ciudadania 71725147, de Medellin (Antioquia), laboró en nuestra empresa desde el día 11 de Diciembre de 2012 hasta el día 05 de Abril de 2013, desempeñándose como TECNOLOGO DE OBRA, con un salario básico mensual de \$ 1.600.000 (Un Millón Seiscientos Mil Pesos), con contrato a término fijo.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, a los 08 días del mes de Abril de 2013.

Cualquier información adicional, con gusto la atenderemos en el PBX: (4) 3615450.

Atentamente.

MARTA DORIS RENDON M. Rapresentante Legal

Dirección: Calle 10Sur Nº 50 FF-28 Edificio Primer Plano, Of. 106 TEL: 361-54-50 Fax: 361-52-36

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CIUDAD DE MEDELLIN "Infraestructura para el desarrollo"

El suscrito

Administrador(a) de Talento Humano

de

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CIUDAD DE MEDELLIN

Certifica

Que el señor OMAR DARIO QUINTERO GARCIA Identificado con C.C.71.725.147 de Medellín (Antioquia), se desempeñó como INSPECTOR para la ejecución del Contralo: ALCALDIA DE MEDELLIN No.4600001989 de 2009, Cuyo Objeto es: "INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE ANDENES, ESCALAS PASAMANOS, SUMINISTRO E INSTALACION DE DEFENSAS VIALES, PASAMANOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DIFERENTES SITIOS DE LA COMUNA 13 (PROGRAMACION DE PLANEACION LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2009); durante el periodo comprendido entre el 05 de Octubre de 2009 hasta el 16 de Febrero de 2010.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los (09) nueve días del mes de Marzo de 2010.

OMAIRA MORALES CASTRO
Administradora de Talento Humano

c.c. Archivo Elaboró: MSRG.

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com





EL REPRESENTANTE LEGAL MARCO ANTONIO POSADA HENAO NIT 71.634.69-7

CERTIFICA

Que el Ingeniero OMAR DARIO QUINTERO GARCIA, identificado con cédula 71.725.147 de Medellín, Ant., estuvo vinculado a nuestra empresa desde el día once (11) De Azosto de 2006. al 13 de Diciembre de 2006 desempeñando el cargo de Auxiliar de Interventoria durante la ejecución del contrato que describo a continuación:

- Interventoría del mantenimiento de la maila vial del Municipio de Medellín, mediante el parcheo de huscos en las vias urbanas y rurales., firmado con el Municipio de Medellín.
- El contrato firmado es por Duración de obra o tabor determinada, devengando un salario mensual de (\$900.000) novecientos mil pesos.
- Se encontraba affiliada a la seguridad social.

... Qualquier información adicional podrá solicitaria en los teléfonos 312 76 40 d 352 59 78

Este certificado se expide a Solicitud del interesado, en la ciudad de Medellín, a los diez (10) días del mes de Enero de 2,008

MARCO A. POSADA HENAO

Cédula 71.634.069 MED Representante Legal

> Cra. 33 No. 8A - 05 Of. 101 Tels: 312 76 40 - 352 59 78 E-mall: ingcivilmap@gmall.com Medeilin - Colombia

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com





HACE CONSTAR:

Que el señor OMAR DARIO QUINTERO GARCIA identificado con la cédula de ciudadanía 71.725.147 de Medellín (Ant), laboro con la compañía desde el 2 de noviembre de 2010 hasta el 1 de marzo de 2011 desempeñándose como Auxiliar de Ingenieria.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado a los 3 días del mes de marzo de 2011.

Atentamente.

CARLOS ALBERTO VALDERRAMA PALACIO Representante Legal

> Carrera 46 N° 53-15 Piso 3 - 9 Edificio Torre 46 - PBX: 251 14 00 Fax: 251 94 18 Nit. 890.910.447-2 E-mail: gerencia@sedic.com.co Medelfin - Colombia

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com



Medellín, mayo 06 de 2011

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certificamos, que el señor OMAR DARÍO QUINTERO GARCÍA, identificado con cedula Nº 71.725.147 de Medellín, laboró para nuestra empresa desempeñándose como Tecnólogo Encargado en Obras Civiles, desde febrero 16 hasta noviembre 2 de 2010: Tiempo durante el cual demostró seriedad, honradez y responsabilidad; por lo anterior nos permitimos recomendarlo.

El contrato de reparcheo se hizo en zonas urbanas y rurales.

Con gusto ampliaremos cualquier información en los teléfonos 411 26 19 - 411 40 55.

CONTINUE ELS.A.S.

GUADALUPE RAMIREZ Y. Secretaria Administrativa

Carrei 7 4 Ro. 40 - 23 Ot. 101 Nederlin - Pact 250 53 04 Tel - 4 1 1 26 19 - 4 1 1 30 5 5 E-mail: equedote uncarel co

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com

CONSORCIO VIAL MEDELLÍN NIT: 900,645,996-3

CONSORCIO VIAL MEDELLÍN

(TNM Limited – Línea Global Ingeniería Ltda.) Nit: 900.645.996-3

CERTIFICA QUE:

El señor OMAR DARIO QUINTERO identificado con C.C. 71.725.147, participó como Tecnólogo Inspector con una dedicación del 100%, en el Contrato 4600049889 de 2013 celebrado entre la Secretaría de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín y el Consorcio Vial Medellín, en la Interventoría realizada al Proyecto "Obras de Parcheo de Huecos en Vias de la Ciudad" con las siguientes características:

- Tecnólogo a cargo de una de las nueve (9) cuadrillas.
- Actividades de control técnico en el proceso de instalación de mezcla asfáltica MDC-II utilizada en el parcheo de huecos.
- Mezcla total instalada por el contrato: 16.176 Toneladas
- Periodo a cargo: septiembre 09 de 2013 a marzo 07 de 2014.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 26 días del mes de agosto de 2014.

Atentamente; *

BLANCA LILLYAM TABARES MESA

Representante Legal. Consorcio Vial Medellín

E-mail: quinteroagosto71@gmail.com



G&0

Medellin Agosto 17 de 2016

CERTIFICACION LABORAL

La sociedad AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA S.A SUCURSAL COLOMBIA (Guinovart) se permite informar que la señor OMAR DARIO QUINTERO GARCIA Identificado con la cedula de ciudadania N° 71.725.147, laboro para nuestra compañía en el proyecto PARQUES DEL RIO(Medellin) cuyo objeto es la construcción de la etapa1.1 del proyecto "parques del río Medellin" en el tramo de la autopista sur comprendido entre la biblioteca pública plloto y la estación Industriales y sus obras complementarias, del 06 de marzo de 2015 al 13 de agosto de 2016, desempeñando el cargo de TECNOLOGO EN INGENIERIA; el motivo de su desvinculación fue por terminación de obra, el salario que devengaba era de dos millones ochenta y nueve mil pesos M/C (\$2.089.000)

Cualquier información adicional estarnos atentos a suministrarla en el teléfono -6051204 o-en el correo electrónico mario.huertas@ohl.com.co

Atentamente

MARIO JOSELYN HUBOTAS VELA Jefe de Recursos Humanos

> Agrupación Guinovart O&S Hispania Dirección Calle 37 N* 63b-75 - Barrio Conquistadores Teléfono; 6051204 Medellín - Colombia

AB Aguas de Bogotá SA ESI

SSTMA

29



CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS № E2019VEN00125720

REPÚBLICA DE COLOMBIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

- 1. Que BELTRAN RODRIGUEZ CARLOS ALIRIO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 79851090, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO INDÚSTRIAL con Matrícula Profesional Nº 25228-142204 CND desde el (los) diecinueve (19) día(s) del mes de abril del año dos mil siete (2007).
- Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
- 3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
- 4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
- Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes (mayo) del año dos mil diecinueve (2019).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁR

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 № 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co www.copnia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA

Calle 78 Nº 9 57 - 7eléfono: 322 0191 - Bogotá D.C. e-mail: contactenos@copnia.gov.co

www.copnia.gov.co



En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Con personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950

en atención a que

Carlos Alirio Beltran Robriguez

con Cédula de Ciudadania. No. 79.851,090 expedida en Bogotá. aprobó satisfactoriamente el Plan de Estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas, le confiere el título de

Ingeniero Industrial

En testimonio de lo anterior se firma en Santafé de Bogotá, D. C., a los 3 días del mes de Roosto del año 2001

Rector

Registro No. FT 2610 F22 L4

Secretario General

Decano

Diploma No. 03274

Secretario Facultad

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 1471 Folio 1471

"EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS COMPULSA A CONTINUACION EL ACTA DE GRADO DE

CARLOS ALIRIO BELTRAN RODRIGUEZ

En Bogotá, D.C., a los tres días del mes de Agosto de 2001, se efectuó en el AUDITORIO UNIVERSIDAD DISTRITAL, el acto solemne de grado de CARLOS ALIRIO BELTRAN RODRIGUEZ, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.851.090 de BOGOTA, quien terminó su plan de estudios de acuerdo a los reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado PROPUESTA DE UN MODELO DE PLANEACION, PROGRAMACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION EN LA EMPRESA PARPLAST S.A., del cual fue Director el Ingeniero CESAR AMILCAR LOPEZ. Según Acta No. 62-2001, el trabajo mereció el carácter de APROBADO con una calificación de CUATRO DOS(4,2).

Acto seguido el señor Rector a nombre y en representación de la Universidad Distrital tomó el juramento de rigor y le confirió el título de INGENIERO INDUSTRIAL y dispuso la entrega inmediata del acta de Grado y la del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

(Fdo.) MARCO ANTONIO PINZON-Rector. (Fdo.) AURORA GONZALEZ MORA, Secretaria Académica Facultad de Ingeniería.

Es fiel copia tomada de su original que se expide hoy 3 DE AGOSTO DE 2001

Renovación Oficial del Programa ICFES Resolución 581 de abril 4 de 1994.

AURORA GONZALEZ MORA

F. ING Registro No. 2810 Folio. 22 Libro. 4 HERMINIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA HUNISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE



LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Maestría en Ingeniería Industrial

Carlos Alirin Beltrán Kodríguez

Con c.c. No.: 79.851.090 de Bogosé D.C.

QUIEN CUMPLIO CON LAS CONDICIONES ACADÊMICAS REQUERIDAS EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE SOGOTÁ D.C. A LOS

DUS DEL MES DE

Ma 13857



LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Con Personeria Juridica reconocida por el Minister el de Justicia mediante resolución No. 139 de 1959 en cumplimiento del Decrato Presidencial 9844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No.

10677

EL SUSCRITO SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS "COMPULSA COPIA DEL ACTA DE GRADO DE

Carlos Alirio Beltrán Rodríguez

En Bogotá D.C. a los uno (1) dia del mes de abril del año 2011, se efectuó en el Auditorio de la Biblioteca Virgilio Barco, el acto solemne de grado de Carlos Alírio Beltrán Rodríguez identificado (a) con la Cadida de Ciudadana No. 79851090 de Bogotá D.C., quien culnitra su plan de estudios de acuerdo e los reglamentos de la Universidad y presentó el trabaja de grado titulado. Propuesa de un módelo de gestión de la seguridad ocupacional de los trabajadores que réalizan actividades de pavimentación con asfalto en la ciudad de Bogotá D.C., del cual fue director el ingeniero(a) Orlando Antonio Moscote Flórez y mereció el caracter de APROBADO con una nota final de cuatro (4).

Acto seguido el señor Rector a nombre y en representación de la Universidad Distrital tomó el juramento de rigor y le confició el título de **Magister en Ingeniería Industrial** y dispuso la entrega inniediata del acta de gravo y la del diploma que acredita el correspondiente título universitario.

(Fdo) INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN (A Rector (Fdo) ORLANDO RÍOS LEÓN Secretario Académico Facultad de Ingeniería

Es fiel copia tomada de su original, que se expide à las una et) dia del mes de abril de 2011.

> ORLANDO RIOS LEÓN Secretario Academico

Registro F.I. 12761 Folio 56 Libro 12

Hérika

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950, en complimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la Resolución 1017 de 1996 del ICFES

en atención a que

Carlos Alirio Beltrán Robriguez

con cédula de ciudadanía No.19.851.090 expedida en Stale de Bogotá. aprobó satisfactoriamente el Plan de Estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas, le confiere el título de

Especialista en Pligiene y Salus Ocupacional

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá, D.C. a los 15 días del mes de Agosto del año 2003.

Rector

Decono

Registro No. FI 4866 F120 LS

(, () cherai

Secretario Académico

Diploma No. . . 0868

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 3527 FOLIO No. 3527

EL SUSCRITO SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS COMPULSA A CONTINUACION EL ACTA DE GRADO DE

CARLOS ALIRIO BELTRAN RODRIGUEZ

En Bogotá D.C. a los Quince (15) días del mes de Agosto de 2003, se efectuó en el Auditorio de la Universidad Francisco José de Caldas, el acto solemne de grado de CARLOS ALIRIO BELTRAN RODRIGUEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79.851.090. de SANTAFE DE BOGOTA, quien culminó su plan de estudios de acuerdo a los reglamentos de la universidad.

Acto seguido el señor Rector a nombre y en representación de la Universidad Distrital tomó el juramento de rigor y le confirió el título de ESPECIALISTA EN HIGIENE Y SALUD OCUPACIONAL y dispuso la entrega inmediata del acta de Grado y la del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

(Fdo) JAIRO HUMBERTO TORRES ACOSTA Rector (E), (Fdo) ORLANDO RIOS LEON Secretario Académico Facultad de Ingeniería.

Es fiel copia tomada de su original, que se expide a los Quince (15) días del mes de Agosto de 2003.

Renovación Oficial del Programa ICFES 1301462103811001111100

Registro No 4866. Folio 120 L. 5.





RESOLUCIÓN No. 25-4469 de 2013 (15 de octubre de 2013)

"por la cual se otorga licencia para Prestación de Servicios de Salud Ocupacional a CARLOS AL!RIO BELTRAN RODRIGUEZ

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

En uso de la Delegación conferida por el Secretario de Salud de Cundinamarca mediante Resolución 0030 del 04 de febrero de 2013, la Ley 1562 de 2012, y la Resolución No. 04502 del 28 de diciembre de 2012, emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1562 de 2012, en su artículo 23, asignó directamente la competencia para otorgar y renovar las licencias para la prestación de servicios de salud ocupacional a las entidades departamentales y distritales de salud, en los siguientes términos: "Licencias en Salud Ocupacional. El Ministerio de Salud y Protección Social reglamentará en el término de seis (6) meses, contados a partir de la vigencia de la presente ley, el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de Licencias en salud ocupacional a las personas naturales y jurídicas, que como mínimo deben comprender: requisitos, experiencia, campo de acción de acuerdo a su profesión, cobertura nacional y departamental, formación académica, y vigencia de la licencia. La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud".

Que el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución número 004502 del 28 de diciembre de 2012, expidió la reglamentación del procedimiento y requisitos para el olorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional, y a su vez, el Secretario de Salud de Cundinamarca, mediante Resolución 0030 del 04 de febrero de 2013, delegó en el Director de Desarrollo de Servicios de Salud, la competencia para la expedición en primera instancia de los actos administrativos mediante los cuales se otorgue y renueve la licencia para la prestación de servicios de salud ocupacional.

Que CARLOS ALIRIO BELTRAN RODRIGUEZ, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 79851090, ha formulado solicitud escrita, para obtener licencia de prestación de servicios en Salud Ocupacional, para lo cual ha acompañado de los documentos de que trata el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012, emanada del Ministerio de Salud y Protección Social.

La Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud, considera procedente otorgar la respectiva licencia para la prestación de servicios en Salud Ocupacional.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar licencia para prestar servicios en Salud Ocupacional a CARLOS ALIRIO BELTRAN RODRIGUEZ, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 79851090, quien de acuerdo a su perfil profesional como: INGENIERO INDUSTRIAL de la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, ESPECIALISTA EN HIGIENE Y SALUD OCUPACIONAL UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS en las áreas de:

- -INGENIERIA INDUSTRIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- -INVESTIGACION EN AREA TECNICA
- -HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
- -INVESTIGACION DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA SEGÚN FORMACION ACADEMICA
- -EDUCACION

Sede Administrativa – Calle 26 51-53 Torre de Salud Piso 5 Bogotá, D.C. Tel. 091- 7491738 / 40 www.gobercun.gov.co







RESOLUCIÓN No. 25- 4469 de 2013 (15 de octubre de 2013)

"por la cual se otorga licencia para Prestación de Servicios de Salud Ocupacional a CARLOS ALIRIO BELTRAN RODRIGUEZ

-CAPACITACION

-DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

PARAGRAFO: La Licencia de que trata el presente artículo tiene el carácter de personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional, acorde con el inciso primero del artículo 6º de la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia para prestar servicios en Salud Ocupacional, que se otorga mediante la presente Resolución se concede por el término diez (10) años y podrá ser renovada por término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente al momento de la renovación.

ARTICULO TERCERO: Toda la prestación de servicios de salud ocupacional que el titular de esta licencia preste a Instituciones Públicas o Privadas deberá estar acompañada de una (1) copia de la presente Resolución que acredita el otorgamiento de su respectiva licençia.

ARTICULO CUARTO: El titular de la licencia, deberá cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas, éticas y de control de garantía de calidad para la prestación de servicios de salud ocupacional que para tal fin expida la autoridad competente.

ARTICULO QUINTO: La Secretaria de Salud de Cundinamarca, en cabeza de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, vigilará y controlará el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012, e impondrá las sanciones que acarreen su incumplimiento, sin detrimento de las demás sanciones que pueden derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios y el subsidio apelación ante el Secretario de Salud de Cundinamarca, en los términos y condiciones del artículo 13 de la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012, en concordancia con el artículo 76 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE Dada en Bogotá, 15 de octubre de 2013

LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS Directora de Desarrollo de Servicios de Salud

Revisó. Carlos Zea

Elaboró. Marina 8 / 15 de octubre de 2013

Sede Administrativa -- Calle 26 51-53 Torre de Salud Piso 5 Bogotá, D.C. Tel. 091- 7491738 / 40 www.gobercun.gov.co





HR INGENIERÍA S.A.S NIT 830.133.073-1

CERTIFICA:

Que CARLOS ALIRIO BELTRÁN RODRÍGUEZ identificado con C.C. 79.851.090 de Bogotá, trabajó en nuestra empresa desde el día 03 de marzo de 2008 hasta el 12 de marzo de 2010. Desempeñándose como INGENIERO RESIDENTE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL (SISO) para el contrato IDU No. 117 DE 2007, cuyo objeto es INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS SIGUIENTES SUMINISTROS: EMULSIÓN ASFÁLTICA, MATERIAL DE FRESADO Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EN BOGOTÁ D.C., con una disponibilidad de tiempo del 50%, siendo una persona responsable, líder, confiable y comprometido con el cargo establecido, para el cual desempeño las siguientes funciones: Aprobar el Componente de Seguridad y Salud Ocupacional del PIPMA,, asistir a los comités y demás reuniones a las que se le requiera por parte del IDU, asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones de Seguridad y Salud Ocupacional contempladas en los pliegos de condiciones, el Contrato, normas y aspectos legales vigentes, reportar al IDU la gestión mensual en materia de seguridad y salud ocupacional, según Programa de Salud Ocupacional y cronograma de actividades, elaborar el componente S&SO del Plan de Acción de la Interventoría, realizar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de todas las obligaciones de Seguridad y Salud Ocupacional contempladas en el PIPMA, elaborar y presentar al IDU los informes de Interventoría que incluyan la gestión S&SO del Contratista y de la Interventoría, garantizar la implementación de las medidas establecidas en el Programa de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional de la Interventoría, hacer seguimiento a las medidas establecidas en el Programa de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional del Contratista, valorar el desempeño de Seguridad y Salud Ocupacional de acuerdo al Apéndice S&SOMA del Contrato, utilizando las listas de chequeo y formatos requeridos y representar a la Interventoría en toda actividad de seguridad y salud ocupacional relacionada con el desarrollo de Contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2010.

Cordialmente,

YELMAN HERNÁNDEZ

Director de Interventoría



HR INGENIERÍA S.A.S NIT 830.133.073-1

CERTIFICA:

Que CARLOS ALIRIO BELTRÁN RODRÍGUEZ identificado con C.C. 79.851.090 de Bogotá, trabajó en nuestra empresa desde el día 03 de septiembre de 2001 al 30 de enero de 2004. Desempeñándose como COORDINADOR QHSE (Calidad, Salud ocupacional y medio ambiente), con una disponibilidad de tiempo completo del 100%, siendo una persona responsable, líder, confiable y comprometida con el cargo establecido.

Sus principales funciones fueron: Desarrollar conciencia gerencial y asegurar los sistemas de Calidad y HSE (RUC y OHSAS 18000) como parte integrante de las responsabilidades y objetivos de la línea de gestión. Ser responsable de asistir en la gestión y soporte de todo lo relacionado al establecimiento, mantenimiento e implementación del Sistema de Gestión QHSE; definición de los objetivos, conducción de inspecciones y auditorias para verificar el cumplimiento y proponer oportunidades de mejora. Ser un enlace entre los clientes y subcontratistas en lo referido a QHSE. Efectuar la evaluación de los riesgos locales y la preparación de los planes QHSE requeridos para garantizar el cumplimiento de las políticas. estándares, procedimientos y su implementación. Mantener actualizado los nuevos cambios y políticas relacionadas al Sistema QHSE e informar a la Gerencia según corresponda. Desarrollar y mantener un nivel alto de conciencia entre todo el personal a través de comunicaciones, capacitación y su activo involucramiento en la Calidad y HSE mediante la prevención y el reporte de las no conformidades. Aconsejar a la Gerencia en los requerimientos para extender las normas de la compañía a los subcontratistas. Llevar a cabo inspecciones de campo regulares así como inspecciones en la base y labores de auditoria. Participar activamente en los planes de respuesta frente a situaciones de emergencia (evacuación médica, disturbios políticos o civiles, fuego considerable o explosión, daño ambiental, entre otros). Asistir a la Gerencia en el cumplimiento de las Normas Ambientales establecidas en la organización así como otras regulaciones propias del país.

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá a los cinco (05) días del mes de febrero de 2004.

Cordialmente,

YELMAN HERNÁNDEZ

Representante Legal

LGCA S.A.S.

NIT 800.007.208-9

El suscrito HUGO ALFREDO POSSO MONCADA, Representante Legal del LGCA S.A.S, con Número de Identificación Tributaria 800.007.208-9.

CERTIFICA QUE:

Que CARLOS ALIRIO BELTRÁN RODRÍGUEZ identificado con C.C. 79.851.090 de Bogotá, prestó sus servicios profesionales a nuestra empresa desde el día 01 de febrero de 2012 hasta el 30 de noviembre de 2012, desempeñándose como ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL (SISO), con una disponibilidad de tiempo del 50%, para el cual desempeño las siguientes funciones: Cumplir y hacer cumplir la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, presentar el cronograma detallado de actividades de seguridad y salud ocupacional en las fechas establecidas, elaborar el Componente de Seguridad y Salud Ocupacional de los Estudios y Diseños, cumplir con los compromisos de seguridad y salud ocupacional adquiridos en los comités de seguimiento, asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones de Seguridad y Salud Ocupacional, de los Contratos de la empresa, normas, y aspectos legales vigentes durante la actividad de Estudios y Diseños, realizar inspecciones a las actividades objeto de los contratos, para evidenciar condiciones y actos inseguros y dar cumplimiento a los procedimientos seguros de trabajo, entre otros aspectos, reportar la gestión mensual en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, según Programa de Salud Ocupacional y cronograma de actividades.

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2013.

Atentamente,

HUGO ALFREDO POSSO MONCADA

Representante Legal

LGCA SAS

CERTIFICA QUE:

Que CARLOS ALIRIO BELTRÁN RODRÍGUEZ identificado con C.C. 79.851.090 de Bogotá, trabajó en nuestra empresa desde el día 10 de octubre de 2014 hasta el 11 de febrero de 2016, desempeñándose como ESPECIALISTA ENSEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) para el contrato IDU No. 0416 DE 2014, cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AV. LAUREANO GÓMEZ (AV. CRA. 9) DESDE LA AV. SAN ANTONIO (AV. CALLE 183) HASTA LA CALLE 193, EN BOGOTÁ D.C., INCLUYENDO LA INTERSECCIÓN SEMAFORIZADA EN LA CALLE 193 Y LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Y ANDENES, con una disponibilidad de tiempo del 50%

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2016.

Cordialmente.

school change

Arq. MSc. Héctor Alberto Hernández Hernández

Coordinador Interventoría

Consorcio GAB-MSC.

C.C: Carpeta hoja de vida C.A.B.R Archivo



EL SUSCRITO DIRECTOR

CERTIFICA

Que la Ing. CARLOS ALIRIO BELTRAN RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 79.851.090 de Bogotá labora actualmente en esta empresa desde el 27 de Enero de 2015 desempeñando el cargo de Ingeniero Residente SST en el marco del contrato IDU-1835-2014 cuyo objeto es la Interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, social, ambiental y SST para la construcción de los tramos faltantes de la avenida ferrocarril de occidente, con una dedicación del veinticinco por ciento (25%) mensual, percibiendo un salario de \$1.003.750.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, en Bogotá D.C. el dia 19 de Mayo de 2015.

Ing. Gabriel Eduardo Chitiva Beltran

Director de Interventoria

Ingenobras sas

C.C 17.167.080

Matricula Profesional N. 14481CND

Cel: 3204953474 - 3002013612

SEDE BOGOTÁ D.C.: Carrera 24 No. 40 - 69 Oficina 203 - Barrio Park Way / Cel 320 495 3474 - 320 532 1473 Mail: ifmoron@gmail.com - www.ingenobras.com

CONSORCIO TMK VIAL

CTMK-CL-116-2013

CONSORCIO TMK VIAL

CERTIFICA

Que el Ingeniero CARLOS ALIRIO BELTRAN, identificado con la cédula de ciudadanía № 79.851.090 de Bogotá, prestó sus servicios profesionales desde el dio 15 de Marzo de 2010 hasta el día 30 de Noviembre de 2012, desempeñando el cargo de INGENIERO RESIDENTE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL S&SO, cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA MALLA VIAL ARTERIAL, INTERMEDIA Y LOCAL DE LOS DISTRITOS DE CONSERVACIÓN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., CORRESPONDIENTE AL GRUPO 1 NORTE", con una disponibilidad de tiempo del 50%, siendo una persona responsable, líder, confiable y comprometido con el cargo establecido, para el cual desempeño las siguientes funciones: Aprobar el Componente de Seguridad y Salud Ocupacional del PIPMA,, asistir a los comités y demás reuniones a las que se le requiera por parte del IDU, asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones de Seguridad y Salud Ocupacional contempladas en los pliegos de condiciones, el Contrato, normas y aspectos legales vigentes, reportar al IDU la gestión mensual en materia de seguridad y salud ocupacional, según Programa de Salud Ocupacional y cronograma de actividades, elaborar el componente S&SO del Plan de Acción de la Interventoria, realizar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de todas las obligaciones de Seguridad y Salud Ocupacional contempladas en el PIPMA, elaborar y presentar al IDU los informes de Interventoría que incluyan la gestión S&SO del Contratista y de la Interventoría, garantizar la implementación de las medidas establecidas en el Programa de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional de la Interventoría, hacer seguimiento a las medidas establecidas en el Programa de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional del Contratista, valorar el desempeño de Seguridad y Salud Ocupacional de acuerdo al Apéndice S&SOMA del Contrato, utilizando las listas de chequeo y formatos requeridos y representar a la Interventoría en toda actividad de seguridad y salud ocupacional relacionada con el desarrollo de Contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado a los Once (11) días del mes de Enero de 2013, en la ciudad de Bogotá.

ALEXANDER PEREZ PERNETT

Gerente de Proyecto

Elaboró: APRR

Copia: Hoja de Vida

AB Aguas de Bogola SA ESE

ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA

92





CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Nº E2018VEN00237953

REPÚBLICA DE COLOMBIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

- 1. Que JIMENEZ CASTRO JUAN PABLO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía № 16076438, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 17202-147482 CLD desde el (los) veinticinco (25) día(s) del mes de octubre del año dos mil siete (2007).
- 2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
- 3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
- Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
- 5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes (noviembre) del año dos mil dieciocho (2018).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁE

JUAN PARIO SHEETS

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

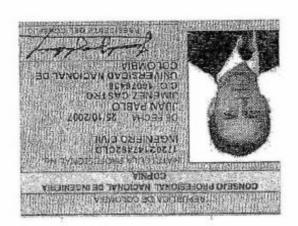
Calle 78 № 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co www.copnia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA

Calle 78 № 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.

e-mail: contactenos@copnia.gov.co

www.copnia.gov.co





UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ACTA DE GRADO NÚMERO 282

El Consejo de Facultad en su sesión del día 24 de agosto de 2007, Acta No. 23

CONSIDERANDO QUE

Juan Pablo Timénez Castro

C.C Nº 16.076.438 de Manizales

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Aquerdos y Regionentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Civil

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colembia y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Vicerrector de la Sede hizo erio ega del Diploma Número 0098321 consignado en el Registra 200284 de Tibro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Carado en la ciudad de Manizales a los 24 días del mes de agosto de 2007

PRESIDENCIA Consejo de Facultad

SECRETARIA Consejo de Facultad



REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. 46

SESIÓN DE GRADO No. 7

Facultad de CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Fecha Viernes, 11 de Diciembre de 2009

En ceremonia presidida por el Rector (e) Germán Gómez Londoño y el Secretario General de la Universidad, Fernando Duque García, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Minísterio de Educación Nacional, le confirió el título de ESPECIALISTA EN GEOTECNIA, al exalumno(a) JUAN PABLO JIMÉNEZ CASTRO identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 16076438 de MANIZALES y Libreta Militar No. 16076438 del Distrito No. 31, quien acreditó en debida forma su título profesional, expedido por LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA de MANIZALES en el año 2007, cumpliendo así con todos los requisitos legales y reglamentarios de conformidad con la Resolución de decanatura No. 41 del Martes, 3 de Noviembre de 2009 y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:

SEMINARIO DE GRADO: "MANEJO Y ESTABILIZACIÓN POR MEDIO DE TÉCNICAS DE BIOINGENIERÍA DE LA LADERA CONTIGUA A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL CORREGIMIENTO DE FLORENCIA EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ - DEPARTAMENTO DE CALDAS".

CALIFICACIÓN: APROBADO.

El Rector hizo entrega del diploma y de las Actas del Grados que la propedita in como ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

Para su constancia se firma en la ciudad de Marazates hoy Viernes, 11 de Dicier

Centro de Admisiones y Registro Académico Edio 427

MOTARIA SEGUNDA

Doy fe que esta fotocopia coincide con original que tuve

FECHA

INGEPAVI SAS NIT.900.135.218-3

CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero Civil Juan Pablo Jiménez Castro identificado con C.C. 16076438 y Matricula Profesional 17202147482CLD, fungió como Especialista en geotécnia del contrato suscrito con CONSORCIO HABITAT cuyo objeto era "EJECUTAR Y PONER EN PRÁCTICA TODA LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EN LOS DIFERENTES CONTRATOS DE INTERVENTORÍA VIAL DEL CONTRATO MARCO DE INTERVENTORÍA N.706 DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2015, CUYO OBJETO ES: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT EN EL TERRITORIO NACIONAL GRUPO 2", de los cuales se revisaron los siguientes tramos viales de los cascos urbanos del departamento de atlántico, Guajira y Norte de Santander

EN ESTADO FASE III

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECTO
1	ATLÁNTICO	USIACURÍ	Pavimentación de la vía en concreto rigido de la carrera 22 en la intersección de la calle 12 del barrio Nueva Esperanza hasta la calle 16 del barrio granada, en el área urbana del municipio de Uslacuri en el departamento del Atlántico
2	NORTE DE SANTANDER	MUTISCUA	"Rehabilitación ramal a mutiscua del k0+000 - k1+600 del municipio de Mutiscua Norte de Santander"
3	LA GUAJIRA	FONSECA	Construción de pavimento rigido de 3000 PSI en la carrera 20 enre calles 4 y 6, calle 4 entre carrera 20 y 21, calle 5 entre carreras 19 y 20 Barrio San Agustin
4	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	CONTRATO No. 673 de 2015, Objeto: "Adecuación polideportivo en el barrio Belisario, en el municipio de Cúcuta departamento Norte de Santander"
5	NORTE DE SANTANDER	ELZUUA	CONTRATO DE OBRA No. 169 DE 2015, Objeto "Construcción de placas huellas en concreto y obras de arte en el anillo vial- cañaguate, en el municipio de Zulia departamento Norte de Santander"
6	ATLÂNTICO	SAN JUAN DE ACOSTA	Proyecto construcción polideportivo (incluye graderia, camerinos, bateria sanitaria camerinos y cubierta) en el corregimiento San Jose de Saco, Municipio Juan de Acosta
7	NORTE DE SANTANDER	SAN CAYETANO	Pavimentación en concreto de las vías ubicadas en la Carrera 5 y la intersección con la vía principal a Salazar, barrio la Juventud y en la Carrera 15 entre Calle 7 y 8 barrio Las Colinas y construcción de pueste peatonal en el barrio la juventud, corregimiento el Cornejo

INGEPAVI SAS NIT.900.135.218-3 CALLE 93B N.16-66 OFC 414 BOGOTÁ D.C TEL FAX: 4911784

OF

INGEPAVI S.A.S

EN ESTADO FASE I A FASE III

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROVECTO
1	ATLÁNTICO	BARANOA	Construcción en pavimento rigido de las vias urbanas ubicadas en los barrios Las Margaritas y Riomar del municipio de Baranoa - Atlántico
2	ATLÁNTICO	LURUAÇO	Construcción de Pavimento rígido en la malla vial No. 3 en el Municipio de Luruaco en el Departamento del Atlantico
3	, ATLÁNTICO	LURUACO	Construcción en pavimento rígido en la malla vial no 2 municipio de Luruaco - Atiántico
4	ATLÁNTICO	CANDELARIA	Construcción de pavimento en concreto hidráulico de la calle 10 entre cr 10 y 21; y Carrera 21 entre cll 10 y 15a
5	ATLÁNTICO	LOMA FRESCA	Construcción de vias urbanas en pavimento rigido ubicadas en el barrío Loma Fresca, Municipio de Baranoa, Departamento del Atlantico
6	ATLÁNTICO	SANTA LUCIA	Construcción en pavimento rigido de las vías urbanas del municiplo de Santa Lucia departamento del Atlántico
7	ATLÁNTICO	OASIS	Estudio de suelos y Recomendaciones de cimentación para la construcción de Un Box Coulvert ubicado en la abscisa k0-207.7, en la Calle 118 entre Carrera 21a y 22c, en el Municipio de Baranoa, en el Departamento del Atlántico
8	GUAIIRA	FONSECA	Estudio y diseño estructural del pavimento en concreto rígido de 3000 PSI en zona urbana del municipio de Fonseca
9	ATLÁNTICO	CAMPO DE LA CRUZ	Construcción de pavimento en concreto hidraulico de la Calle 3 entre Carrera 5 y 16, en el Municipio de Campo de la Cruz, departamento del Atlántico
10	- ATLÁNTICO	CAMPO DE LA CRUZ	Construcción de pavimento en concreto hidraulico de la Calle 4 entre Carrera 5 y 16, en el Municipio de Campo de la Cruz, departamento del Atlántico
11	ATLÂNTICO	TORCOROMA	Construcción de pavimento en concreto hidráulico de vías urbanas en los barrios los Robles, Riomar, Villa Clara, Siete de Octubre, Oasis y Torcoroma, en el Município de Baranoa, departamento del Atlántico
12	ATLÁNTICO	LURUACO	CONSTRUCCIÓN EN PAVIMETO RÍGIDO MALU VIAL 5 MUNICIPIO DE LURUACO
13	ATLÁNTICO	LURUACO	CONSTRUCCIÓN EN PAVIMETO RÍGIDO MALU VIAL 1 MUNICIPIO DE LURUACO
14	ATLÂNTICO	LURUACO	CONSTRUCCIÓN EN PAVIMETO RÍGIDO MALLA VIAL 4 MUNICIPIO DE LURUACO
15	ATLÂNTICO	SUAN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO ESP=0,15 EN LAS CARRERAS 8 Y 9 ENTRE CALLES 2 Y CARRETERA ORIENTAL CON UNA LONGITUD DE 800 ML DEL MUNICIPIO DE SUAN
16	GUAJIRA	URIBIA	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA VIA URIBIA, LA GUAJIRA
17	ATLÂNTICO	SAN JUAN DE ACOSTA	PROYECTO CONSTRUCCIÓN POLI DEPORTIVO (INCLUYE GRADERIA, CAMERINOS, BATERIA SANITARIA CAMERINOS Y CUBIERTA) EN EL CORREGIMIENTO SAN JOSE DE SACO, MUNICIPIO JUAN DE ACOSTA

INGEPAVI SAS NIT.900.135.218-3 CALLE 93B N.16-66 OFC 414 BOGOTÁ D.C TEL FAX: 4911784

INGEPAVI S.A.S

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de NOVIEMBRE de 2018.

Cordialmente,

LILIANA ESTRADA PARIA Representante Legal

AB Aguas de Bogotá SA EST

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

B. D. W. M. M. L. W.

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS № E2018VEN00237948

REPÚBLICA DE COLOMBIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

- Que GOMEZ CASSAB ALEXANDER OCTAVIO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía № 10769636, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional № 13202-101225 BLV desde el (los) veintitres (23) día(s) del mes de octubre del año dos mil tres (2003).
- Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
- Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
- Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
- 5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes (noviembre) del año dos mil dieciocho (2018).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁRZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 № 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co www.copnia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA Calle 78 Nº 9 -- 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C. e-mail: contactenos@copnia.gov.co www.copnia.gov.co

PEPUBLICA DE COLOMBIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



TATEL | A | 132021012258) INGENIERO CIVIL

DE TEMA 23/10/2003 GOMEZ CASSAB ALEXANDER GCTAVIO C 10769636 UNIVERSIDAD DE GARVAGENA

PRESIDENTE DEL CONSEJO



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

A

ALEXANDER OCTAVIO GÓMEZ CASSAB

C.C. No. 10.769.636 expedida en Montería (Córd.)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS Y EN TESTIMONIO DE BLLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 20 de agosto de 2003

Mefanefunt

EL RECTOR

POCIO H. 100/1/2 T. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

03590

Registrado al Folio NSSI del libro de Diplomas NOSA

LA UNIVERSIDAD NACIONAL, DE COLOMBIA



FACULTAD DE

Ingeniería

TENIENDO EN CUENTA QUE

Alexander Octavio Comez Cassah

6.6. No. 10769636 de Monterin

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE .

TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

Magister en Ingenieria - Estructuras

EN LA CIUTAD DE Bogotá, B.C., A.

16 de Rebreru

DE 2007

RECTORIA GENERA

DECASATERA MOTATAD

NINCHETADUA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO EL DE LA SEDE DE BOGOTÍ DELLIBRO DE DEPLOMAS No. 83 NICIATAD DE BURRIERÍE

961729



CERTIFICACION

Por medio del presente documento me permito certificar que el ingeniero con maestría en estructuras ALEXANDER OCTAVIO GOMEZ CASSAB, identificado con la cedula de ciudadanía No. 10'769.636 de Montería, y tarjeta profesional: 13202-101225 BLV trabajo en los estudios y diseños estructurales para el contrato que a continuación se describe:

DESCRIPCION DEL CONTRATO

CONTRATO

004 de 2014

CONTRATISTA

Arg. Restaurador EDGARDO EDMUNDO BASSI BURGOS

OBJETO

ESTUDIO Y DISEÑOS PARA LA INTERVENCION DEL TEMPLO DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE NOCAIMA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, BIEN DE INTERES

CULTURAL DEL AMBITO DEPARTAMENTAL

VALOR

DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS

TREINTA Y CINCO MIL PESOS (\$237'000.000.00) M/CTE

FECHA DE INICIO

20 DE DICIEMBRE DE 2014

FECHA DE TERMINACION

19 DE MAYO DE 2015

DIRECTOR GENERAL

EDGARDO EDMUNDO BASSI BURGOS

Los productos entregados comprenden la rehabilitación, adecuación funcional para la restauración integral, Memorias de diseño explicativo, Cálculos estructurales, Planos estructurales, Detalles técnicos, Especificaciones, Cantidades de obra y Presupuesto con APU.

El ingeniero Alexander cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los cuatro días (04) del mes de Agosto de dos mil quince (2015)

Cordialmente.

EDGARDO EDMUNDO BASSI BURGOS

C.C. No. 19'161.709 de Bogotá

Mat. 18480 cnd



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES CIVILES LIMITADA NIT: 900.171.000-8

CERTIFICA

Que el Ingeniero Alexander Octavio Gómez Cassab identificado con la C.C. No. 10.769.636 de Montería y matricula profesional No 13202-101225, ejecutó los siguientes contratos para nuestra empresa:

Tipo de Contrato:

Prestación de Servicios Profesionales.

Objeto del Contrato:

Diseño estructural del puente en concreto reforzado ubicado en la

Urbanización Versalles, Zipaquirá - Cundinamarca

Fecha de Inicio Contrato:

01 de Octubre de 2014

Fecha de Terminación Contrato:

31 de Diciembre de 2014

Calidad del Servicio:

Excelente

Valor total del Contrato:

\$4'500.000=

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de Enero del año 2015.

Cordialmente,

Juan Jacobo Pinilla Rodríguez C.C. 80.073.609 de Bogotá

Representante Legal

Consultoría y Construcciones Civiles Ltda

Nit: 900.171.000-8 Teléfono: 492 91 62

Dirección: Cl 87 No 22-27 Of 101. Bogotá D.C.

Email: proyectos@cycciviles.com



EI REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA AYC LTDA NIT: 822044132-4

CERTIFICA QUE

El Ingeniero ALEXANDER OCTAVIO GOMEZ CASSAB, identificado con Cedula de Ciudadanía Nº 10.769.636 de Monteria, y Matricula Profesional No. 13202-101225 BLV, prestó sus servicios como ESPECIÁLISTA DISEÑADOR ESTRUCTURAL en el Siguiente Provecto:

CONTRATO No:

0064 DE 2015

ENTIDAD CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE CUBARRAL - META ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA

OBJETO:

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE CUBARRAL, DEPARTAMENTO

DEL META.

FECHA DE INICIO:

05 de Junio de 2015

FECHA FINALIZACION:

05 de Septiembre de 2015

VALOR DISEÑOS: AREA TOTAL CONSTRUIDA:

\$ 47'997.784 530 m2

Se expide la presente a solicitud del interesado a los Veinticuatro (28) días del mes de Septiembre del año dos mil quince (2015)

Cordialmente.

INCENIE SA Y ARGUTECTURA

A&C Ltda. NIT, 622.004.132-4

eramit chostom

SERGIO FELIPE CABALLERO DIAZ

ARQUITECTO Representante Legal

Ingenierla y Arquitectura A&C Ltda.

Calle 105 A No.14-92 Of 406 Bogots

Tel.5012791

AB Aguas de Bogotá SA ESE.

COORDINADOR DE PROYECTOS

Guillermo Orlando Trejos Trejos Ingeniero Civil.

HOJA DE VIDA

INFORMACION PERSONAL

NOMBRE	GUILLERMO ORLANDO TREJOS TREJOS	
CEDULA No	79.239.485 de Suba, Colombia.	
MATRICULA PROFESIONAL	25202-42790CND	
TELÉFONO CELULAR	3046228558	
DIRECCIÓN	Calle 20 21-84 Dosquebradas, Risaralda	
CORREO ELECTRÓNICO	gt.ingeniero@gmail.com	

PERFIL

Ingeniero Civil con 26 años de experiencia en diferentes ramas, lo cual me ha formado con una gran capacidad de liderazgo y trabajo en equipo. Soy eficiente y creativo en la búsqueda de soluciones a problemas de ingeniería aplicando conocimientos adquiridos en diferentes campos y elementos que facilitan las tareas, como Autocad 2D y 3D, ETABS, Microsoft Project, Office y demás software relacionado.

Me adapto muy fácilmente a cualquier entorno de trabajo, especialmente si es trabajo bajo presión, teniendo excelentes relaciones tanto con el personal directo del proyecto como con la comunidad, con alto sentido de responsabilidad y honestidad. Poseo conocimientos en planificación, estudio, análisis, interpretación de proyectos, programación de obras, presupuesto y licitaciones de obra civil y edificaciones.

Tengo buenas capacidades en el manejo de personal así como dirección y ejecución de labores de obra en campo.

FORMACION ACADÉMICA

INSTITUCIÓN	Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito		
TITULO OBTENIDO	Ingeniero Civil.		
FECHA GRADUACIÓN	3 de Marzo de 1992.		
INSTITUCIÓN	Universidad de Los Andes		
PROGRAMA	Ingeniería Mecánica		
SEMESTRES CURSADOS	Cinco, febrero de 1983 a Junio de 1985		
INSTITUCIÓN	Universidad Nacional de Colombia		
PROGRAMA	RAMA Especialización en Ingeniería de Vías y Transporte		
SEMESTRES CURSADOS	S CURSADOS Primer semestre de 2010		

Guillermo Orlando Trejos Trejos Ingeniero Civil.

FORMACION COMPLEMENTARIA

INSTITUCIÓN	TEMA	FECHA INICIO / FINAL	
Universidad Nacional, Servicio Geológico, Agencia naci de minería.	Capacitación en negocios y operaciones mineras.	Diciembre 18 de 2012.	
SENA	Microsoft Project, aplicación a las obras civiles.	Septiembre de 2012.	
SENA	Trabajo seguro en alturas, nivel avanzado.	Julio de 2012.	
Morrison ingenieros	Diseño de estructuras en concreto con ETABS,	Mayo de 2012	
SENA	Curso de Autocad 3D	Julio 2008.	
SENA	Mantenimiento preventivo vehicular	Septiembre de 2007.	
SENA	Establecimiento, manejo y comercialización de especies menores con énfasis en piscicultura.	Febrero – septiembre de	
SENA	Elaboración de Alimentos Concentrados	Mayo de 2006	
Gobernación de Caldas	Primer Seminario de Porcicultura, Genética, Reproducción Y Medio Ambiente	Marzo de 2006	
SENA	Curso de Buenas Prácticas Agrícolas	Julio de 2005	
Asociación Colombiana de Porcicultores	Taller de Capacitación Para Operarios de Granjas Porcícolas.	Octubre de 2004	
American Concrete Institute	Curso de Actualización Para Residentes de Obra.	Bogotá D.C. 1991	
Escuela Colombiana de Ingeniería	Primer Encuentro Nacional Para Ingenieros de Suelos Y Estructuras.	Bogotá D.C. 1991	
Universidad Nacional de Colombia.	Facultad de Artes, Música.	Bogotá D.C. 1978 - 1982	
	Cursos de Inglés		
	Centro de Idiomas Wistom Salem	Bogotá D.C. 1985	
	Lincoln Institute	Bogotá D.C. 1987	
	Costi Institute	Toronto, Canadá 1998	
	Manejo Completo de Sistemas Operativos de Windows, Office y demás relacionados.		
	Diseño de estructuras SAP2000, ETABS, SAFE, Trabajos en guadua		
	Manejo de Autocad Land para el diseño de geométrico de vías y levantamiento de terrenos.		

Guillermo Orlando Trejos Trejos Ingeniero Civil.

EXPERIENCIA LABORAL

Periodo	Valor	Empresa	Actividad realizada
Diciembre 2018 a la fecha	Trabajo por remuneración salarial.	Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.	Coordinador de proyectos. Desarrollo de proyectos de senderos ecológicos en el parque Entrenubes y en los Cerros Orientales bajo los convenios interadministrativos SDA-CD-20181442 y SDA-CV-20181473 respectivamente.
Marzo 2018 a noviembre de 2018	\$264'000.000	Consorcio vivienda para todos – Ola invernal	Contratista de construcción de mano de obra en el proyecto "Un buen vivir" en Sevilla, Valle del Cauca, de 44 unidades de vivienda de interés prioritario.
Octubre de 2013 a Febrero de 2018	Trabajo por remuneración salarial.	Comfandi	Profesional de Obra en el Proyecto Fondo Adaptación para Reubicación y Reconstrucción de viviendas afectadas por la ola invernal 2010 – 2011. Actividades de recolección de información, análisis, estudio, interpretación, interacción con la comunidad para la elaboración de planes de intervención para presentación al Fondo Adaptación para aprobación de proyectos de reubicación y/o reconstrucción de viviendas en zona urbana y rural del eje cafetero. Residente de interventoría de obra en proyectos aprobados por el Fondo Adaptación tales como: - 12 viviendas en Cartago, - 18 viviendas en Apía, 44 viviendas en Sevilla, 59 viviendas en La Virginia. Residente de Interventoría de obra en proyectos de infraestructura de Comfandi: - Centro cultural Cartago, - Clínica Cartago Comfandi.
Junio 15 2013 a Octubre 31 de 2013	\$86'458.373	Cobienestar	Construcción segunda fase edificio para instalaciones de Cobienestar en el municipio de Riosucio. Contratista.
Febrero – abril 2013	\$4'845.000	Confamiliares	Verificador Técnico y Analista Programa Fondo de Adaptación para Viviendas afectadas por la ola invernal 2010-2011
Febrero 2012 – agosto 2012	\$174'275.871	Cobienestar	Diseño y construcción Edificio para instalaciones de Cobienestar en el municipio de Riosucio. Contratista.
Febrero 2011 – septiembre 2011	\$270'000.000	Constructor Independiente	Construcción de 3 viviendas en el Barrio La María, municipio de Riosucio, Caldas. 540 m2
Noviembre 2009 – diciembre 2009	\$99'368.470	Fondo Mixto de Caldas	Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa La Portada zona rural de Marmato.
Enero 2009 - marzo 2009	\$94'405.106	Alcaldía de Marmato	Adecuación a las instituciones educativas Maximiliano Grillo y Manuela Beltrán. Marmato, Caldas.
CO-054- 2011	\$59'501.760	Alcaldía de Riosucio	Contrato de obra pública para la mano de obra entibado en madera e instalación de tubería canalización de aguas barrio La María según decreto 286 del 12 de noviembre de 2010 por medio del cual se declara la urgencia manifiesta por emergencia vial y de saneamiento básico en el municipio de Riosucio, Caldas
CS-344-2009	\$4'000.000	Empresa Municipal de Aseo EMSA E.S.P	Realizar el levantamiento arquitectónico de la plaza de mercado y su entorno, con el fin de

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

Guillermo Orlando Trejos Trejos Ingeniero Civil.

		Riosucio	poder realizar el diseño del proyecto de modernización y refuerzo estructural
CO-042- 2009	\$4'855.945	Alcaldía de Riosucio	Canalización de aguas lluvias y de nacimiento en el barrio Ingrumá
CO-RICL- 159-2009	\$12'823.568	Alcaldía de Riosucio	Realizar las obras de electrificación de viviendas al interior del resguardo indígena de Cañamomo y Lomaprieta en el municipio de Riosucio con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias indígenas
CO-RICL- 158-2009	\$6'546.385	Alcaldía de Riosucio	Adecuación de las instalaciones del centro educativo Portachuelo sede La Rueda, para brindar así comodidad y seguridad para la realización de diferentes actividades educativas en beneficio de este importante centro
CO-RIS-152- 2009	\$10'032.083	Alcaldía de Riosucio	Mejoramiento de dos viviendas en las comunidades de Llano Grande y Lomitas del Resguardo indígena de San Lorenzo
CO-RIS-141- 2009	\$10'924.398	Alcaldía de Riosucio	Mejoramiento de dos viviendas en las comunidades de Playa Bonita y Piedras del Resguardo indígena de San Lorenzo
COP-025- 2009	\$19'753.046	Alcaldía de Riosucio	Canalización de aguas lluvias en el barrio Ingrumá
COP-012- 2009	\$44'996.395	Alcaldía de Riosucio	Etapa Final Construcción de obras de reposición y canalización de aguas lluvias en el barrio La María
COP-187- 2008	\$92'884.514	Alcaldía de Riosucio	Construcción de obras de reposición y canalización de aguas lluvias en el barrio La María
Agosto – diciembre de 2007	\$40'384.550	Alcaldía de Supía	Desarrollo 1ª etapa proyecto "Torres de la vega" Supía, Caldas.
Septiembre 2002 – noviembre 2002.	\$19'807.635	Corpocaldas	Construcción de obras de captación, tratamiento y entrega de aguas lluvias y servidas en la vereda Alto Medina sector de la vuelta del Diablo, municipio de Riosucio.
Febrero 2001 – agosto 2002		Estructuras metálicas ESCO Ltda.	Jefe de planta. Elaboración de estructuras metalmecánicas.
Octubre 2000 – diciembre 2000	\$54'000.000	Molinos Roa S.A.	Desarrollo de las obras de cimentación correspondientes para el montaje de una planta empaquetadora de arroz en Bogotá D.C. Ingeniero contratista.
Septiembre 1998 – septiembre 2000		Bolivar Exports Ltda, y Prodecauca S.A.	Ingeniero de proyectos
Abril 1997 – enero 1998		Empresa de telecomunicaciones de Pereira S.A. E.S.P.	Proyecto 80.000 líneas telefónicas. Ingeniero interventor de obras civiles
Enero 1997 – marzo 1997		Jaramillo y Jaramillo S.A.	Urbanización Bella Sardi vivienda popular Estructuras especiales de concreto, canal dispersador de energía. Ingeniero residente.
Enero 1994 – enero 1996		A. Holguin Ingeniería S.A.	Hospital universitario del valle sección de urgencias. Cali 1994 Zona Franca Internacional Del Pacífico Infraestructura completa, subbases, bases, pavimentos asfálticos y rígidos, parqueaderos adoquinados, pozos profundos de extracción de aguas, lagunas de tratamiento de aguas residuales aeróbicas y anaeróbicas, construcción



Guillermo Orlando Trejos Trejos Ingeniero Civil.

de canalización de aguas servidas, en tubería de concreto y box coulvert, sistemas de vigilancia y control. Cali 1995.
Ingeniero residente de interventoría Asistente Sub gerencia administrativa.
Presupuestos, licitaciones, control de contratos, control de ejecución de obras y liquidación de obras.

REFERENCIAS

ING. OSCAR HERNÁN OTERO ARARAT

COORDINADOR DE INTERVENTORÍA DEPARTAMENTO DE VIVIENDA COMFANDI – CALI 3183535621

GUILLERMO ORLANDO TREJOS TREJOS CC.79.239.485

AB Aguas de Bogotá SA ESF

PROFESIONAL AMBIENTAL

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Ambiental, con manejo de inglés medio: Poseo competencias en Trabajo en equipo, adaptación al cambio, orientación al éxito, formación inspirada en el pensamiento humanista, integral y flexible.

Capacidad creativa y competencias comunicativas. Reconozco la interacción entre ambiente, calidad de vida y desarrollo. Formado para ejercer mi profesión mediante un ejercicio profesional ético, comprometido y con responsabilidad social.

Asimismo, estoy en capacidad de desempeñarme en actividades relacionadas a la gestión ambiental y de calidad en sectores productivos. Además de consultoría y asesoría en planes de manejo ambiental, ordenamiento territorial y el aprovechamiento y mejoramiento del recurso hídrico. Esto con el fin de dar solución a problemas ambientales, contribuir al crecimiento nacional y global de la sociedad actual en beneficio del desarrollo humano sostenible.

DATOS PERSONALES

NOMBRE: CARLOS ALFREDO LOZANO LOZANO

IDENTIFICACION: C.C 1.110.531.375 DE IBAGUE

DIRECCION: Cl. 32 # 4D-23 Piso 4 Brr. Cádiz. IBAGUE

TELEFONO RESIDENCIA: Residencia: 2642279

Celular: 311 - 2138647

EDAD: 26 AÑOS

FECHA DE NACIMIENTO: 24 DE ENERO DE 1993

LUGAR DE NACIMIENTO: IBAGUE – TOLIMA

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA: AÑOS CURSADOS

Colegio Champagnat Ibagué

Año 2003

SECUNDARIA: AÑOS CURSADOS 6

Colegio Tolimense

Año 2009

UNIVERSITARIOS: Ingeniería Ambiental

Inicio: semestre B - 2010

Finalización: Semestre B de 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Sede: Palmira - Valle

MANEJO Y DOMINIO: MICROSOFT OFFICE – WINDOWS ÚLTIMAS

VERSIONES

PROGRAMAS: POWER POINT, PUBLISHER,

WORD, EXCEL.

ARCGIS- NIVEL INTERMEDIO.

EXPERIENCIA LABORAL

HYDROS MOSQUERA S en CA ESP / Área planificación y ejecución de obras

Cargo: Pasante universitario

Periodo: Julio 2018 - Noviembre 2018

Prestar apoyo a la planeación, desarrollo y ejecución de obras, ligadas a procesos de contratación directa, invitación pública, interventoría y consultoría, relacionados a sistemas de acueducto y alcantarillado.

CONSULTORÍA PARA EL DIAGNOSTICO DE LOS COMPONENTES JURÍDICOS Y REGULATORIOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA.

Periodo: Agosto 2018 - Octubre 2018

Prestar apoyo a Caudales de Colombia SAS ESP y Aguas de Bogotá SAS ESP, en la elaboración del informe final enmarcado en el contrato de consultoría que tiene como objeto el diagnostico de los componentes jurídicos y regulatorios del sistema de acueducto y alcantarillado de la Corporación Club Puerto Peñalisa.

HYDROS MOSQUERA S en CA ESP / Área planificación y ejecución de obras

Cargo: Inspector de Obras

Periodo: Noviembre 2018 – Febrero 2018

Prestar apoyo a la planeación, desarrollo y ejecución de obras, ligadas a procesos de contratación directa, invitación pública, interventoría y consultoría, relacionados a sistemas de acueducto y alcantarillado.

REFERENCIAS PERSONALES

MONICA LOZANO ACEVEDO – Administradora Financiera – especialista en Gerencia de recursos Humanos y Desarrollo organizacional. Magister en Administración de empresas- Gerente en PROTECCION S.A. Ibagué – Girardot. CEL. 317 – 6480808

Dirección Oficina: Cr 5 · 39 – 12 Macarena – Ibagué – Tolima

CAMILO ANDRES PIEDRAHITA PEREZ – Abogado - Coordinador Grupo para el Buen Gobierno, La transparencia y la Anti corrupción del Ministerio de Trabajo. Bogotá Celular: 300 – 3271243

Dirección Oficina: Cr 14 · 99 – 33 Bogotá D.C.

Para efectos legales hago constar que la información suministrada es totalmente cierta y puede ser verificada a cabalidad.

CARLOS ALFREDO LOZANO LOZANO C.C. 1.110.531.375 DE IBAGUE



LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE HYDROS MOSQUERA S EN CA ESP NIT: 830.109.584-0

CERTIFICA

RHMQ-2019-028

Que una vez revisado los archivos de la empresa, se encontró en la historia laboral la siguiente información:

NOMBRE DEL EX - EMPLEADOR

HYDROS MOSQUERA S EN CA ESP

NIT

830.109.584-0

NOMBRE DEL EX - TRABAJADOR

Documento de Identidad

CARLOS ALFREDO LOZANO LOZANO

C. C. No. 1.110.531.375

Contrato de Pasantía Universitaria

Fecha de Inicio Fecha Finalización: 10 de julio de 2018

2 de noviembre de 2018

EL PASANTE cumplió a satisfacción con las pasantías universitarias, en las cuales desempeñó las siguientes actividades:

- Solicitudes de Cotización para estaciones de bombeo denominadas: "PONDAJE EL.
 TREBOL", "SIETE TROJES" y "MATADERO"
- Apoyo a Consultoría para el diagnóstico de los componentes jurídicos y regulatorios de sistemas de acueducto y alcantarillado.
- Informes de facturación y recaudo del servicio público domiciliario de acueducto.

Dada en Mosquera a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2019.

ANGIE DINEY GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Jefe Talento Humano

HYDROS MOSQUERA S EN C.A E.S.P

Para confirmación de certificados laborales comuníquese a los números: 6195503 — 6195558 — 8287668.

Carrera 5 Este Nº. 18-16 Balcones de Serrezuela Tel (571) 8287668 Mosquera, Cundinamarca

www.hydrosmosquera.com.co



LA SUSCRITA JEFATURA DE TALENTO HUMANO DE HYDROS MOSQUERA S EN CA ESP NIT: 830.109.584-0

CERTIFICA

No. RHMQ-2019-029

Que una vez revisado los archivos de la empresa, se encontró en la historia laboral la siguiente información:

NOMBRE DEL EMPLEADOR

NIT

NOMBRE DEL TRABAJADOR

Documento de identidad

Contrato Laboral

Fecha de Inicio

Cargo actual que desempeña

HYDROS MOSQUERA S EN CA ESP

: 830.109.584-0

: CARLOS ALFREDO LOZANO LOZANO

: C. C. No. 1.110.531.375

Término Indefinido

: 6 de noviembre de 2018

: Inspector de Obras

Las funciones del cargo se encuentran el archivo anexo DPT-21 Inspector Obras v2.

La anterior certificación se expide a solicitud del **TRABAJADOR** y en desarrollo del numeral 7° del art 57 del CST.

Dada en Mosquera a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2019.

ANGIE DINEY GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Jefe Talento Humano

HYDROS MOSQUERA S EN C.A E.S.P

Para confirmación de certificados laborales comuníquese a los números: 6195503 — 6195558 — 8279196.

Carrera 5 Este N°. 18-16 Balcones de Serrezuela Tel (571) 8287668 Mosquera, Cundinamarca

www.hydrosinosquera.com.co

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional de Colombia

Confiere el Título de

Ingeniero Ambiental

Carlos Alfredo Lozano Lozano

C.C. 1.110.531.375 de Ibagué

quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello, y previa toma del juramento de rigor, otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Palmira, a los 21 días del mes de marzo de 2019

Registro No. 2691, Folio 80 del Libro de Diplomas No. 3 de la Sede de Palmira, Facultad de Ingeniería y Administración



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE PALMIRA

FACULTAD DE

Ingeniería y Administración

ACTA DE GRADO NÚMERO 2674

El Consejo de Facultad en su sesión del día 19 de febrero de 2018 - Acta No. 04

CONSIDERANDO QUE

Carlos Alfredo Lozano Lozano

C.C. 1110531375 de Ibagué

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Ambiental

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 168486 consignado en el Registro No. 2691, Folio 80 del Libro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Palmira, a los 19 dias del mes de febrero de 2019

PRESIDENCIA Consejo de Pacultad

SECRETARIA Consejo de Facultad



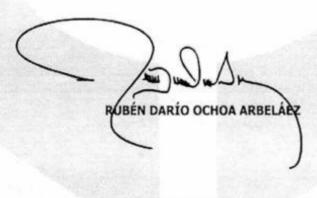
CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Nº E2019VEN00144412

REPÚBLICA DE COLOMBIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

- Que LOZANO LOZANO CARLOS ALFREDO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 1110531375, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO AMBIENTAL con Matrícula Profesional Nº 76238-420753 VLL desde el (los) seis (6) día(s) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).
- Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
- 3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
- 4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
- 5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes (junio) del año dos mil diecinueve (2019).



Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx; 3220102 – Correo-e; contactenos@copnia.gov.co www.copnia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA

Calle 78 Nº 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.

e-mail: contactenos@copnia.gov.co

www.copnia.gov.co

AB Aguas de Bogotá SA ESF.

ADMINISTRADORA

YENCY ROA CALVO

Administradora de Empresas, Especialista en Gestión Pública y con estudios tecnológicos en Gestión de Empresas Asociativas y Organizaciones Comunitarias, manejo de paquete Office, Desarrollo y Gestión Administrativa con experiencia en el apoyo a la ejecución y seguimiento de proyectos con énfasis en procesos de administración, organización, planeación, comunicación.

Experiencia en la realización de actividades de acompañamiento y seguimiento para el cumplimiento oportuno de todos los objetivos, actividades y productos determinados para proyectos. Control, ejecución y presupuesto de contratos y trámites administrativos.

Experiencia en el acompañamiento y seguimiento en la formulación, adopción, articulación de políticas, planes, programas y proyectos para el fortalecimiento de los procesos de Información, Planeación, Organización y Fomento en proyectos públicos especialmente en los campos del Arte y la Cultura dirigidos a sectores comunitarios.

INFORMACIÓN PERSONAL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

TARJETA PROFESIONAL No. NACIONALIDAD

DIRECCIÓN

TELÉFONO CORREO ELECTRONICO

CORREO ELECTRONICO PERSONAS A CARGO : Bogotá D.C., diciembre 21 de 1.975

: C.C 52.342.585 de Bogotá

:65178 : colombiana

: Carrera 9 A No. 74C-22 Sur

: 7631609 - 3124866366

: yencyroa@gmail.com

: 2

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESPECIALIZACIÓN

Universidad Nacional Abierta y a Distancia "UNAD" Especialista en Gestión Pública, Bogotá, diciembre 2016

PREGRADO

Universidad Nacional Abierta y a Distancia "UNAD" Administradora de Empresas, Bogotá, agosto 2013

TECNOLÓGICOS

Universidad Nacional Abierta y a Distancia "UNAD"

Tecnología en Gestión de Empresas Asociativas y Organización Comunitarias 7 semestres, Bogotá, junio de 2011

SECUNDARIOS

Colegio Comercial Villa María Bachiller Comercial, Bogotá, 1995

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Politécnico Superior de Colombia

Diplomado en Comunicación Organizacional

Politécnico de Colombia

Diplomado en Alta Gerencia

SENA

Estrategias Gerenciales: Gerencia de Proyectos, Gerencia para el Emprendimiento, Gestión Tecnológica, y Gestión por Resultados

Instituto Distrital de Cultura y Turismo.

Capacitación en Sistema Operativo Linux, software de ofimática open office y ximian evolution.

Universidad Francisco José de Caldas

Organización empresarial.

Universidad Javeriana

Diplomado en Gestión Comunitaria y Gerencia Social.

FUNDACIÓN NACIONAL BATUTA

1994-1997

MÚSICA INSTRUMENTO "VIOLA"

(Integrante de la Orquesta Sinfónica Batuta la Gaitana.)

(Integrante de la Orquesta Sinfónica Batuta Santa Fe de Bogotá en el V Encuentro Nacional de Orquestas celebrado en Medellín).

SISTEMAS

Windows (Word, Word Perfect, Excel, Power Point, Publisher).

TALLERES Y SEMINARIOS

Formación en Mejora Continua

PRAXXIS Consultores, noviembre y diciembre 2013.

Congreso de Cultura y Desarrollo de Bogotá

Universidad del Rosario y Secretaría de Cultura, Recreación, 24 y 25 de noviembre 2011.

Reconstruyendo Espacios de Interacción Ciudadana

Instituto Distrital de Patrimonio -cultural, 2010.

Foro Encuestas de Culturas y Patrimonio Cultural, Desafíos y Perspectivas

Universidad Externado de Colombia y Secretaría de Cultura, Recreación, 23, 24 y 25 de octubre 2008

Seminario de Gestión Cultural Espacio Abierto área de formación Gerencia de Artes Plásticas

Universidad Externado de Colombia y Secretaría de Cultura, Recreación, 11 de junio de 2008

Participación Comunitaria

- Proyecto de Participación en Salud, Empresa Social del Estado Hospital de Suba, 1997 1998.
- Red de Prevención del Maltrato Infantil de Suba.
- Seminario Taller Entidades sin Ánimo de Lucro: Principios Legales y Tributarios, Cámara de Comercio 1998.

Gestión Cultural

Proyecto Casas Culturales Locales, IDCT., 1997 - 1998

EXPERIENCIA LABORAL

AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P.

Carrera 21 No. 44-07 5553636 - extensión 1203

Profesional de Apoyo Gerencia de gestión Social y Comunitaria - abril 12 de 2013 - actualmente.

En Aguas de Bogotá presto mis servicios como Profesional de apoyo en la formulación de diagnósticos sociales en diferentes proyectos ejecutados por la empresa; producción y análisis de documentos e información sobre resultados de la Gerencia; articular acciones con las coordinaciones territorial y pedagógica para la planeación, el seguimiento y la evaluación de acciones asociadas a la implementación del plan de relaciones con la comunidad; apoyo en la realización de la secretaría técnica del comité de seguimiento de la Gerencia Social y Comunitaria; representar a la Gerencia Social y Comunitaria en las reuniones convocadas para el diseño, implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión; coordinar y realizar seguimiento al sistema general de archivo de la Gerencia Social y Comunitaria, en el marco de las directrices de calidad y estructura organizacional de la entidad; consolidar, hacer seguimiento y entrega mensual de la nómina de la Gerencia Social y Comunitaria; gestionar los aspectos administrativos requeridos para el funcionamiento de la Gerencia.

CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA CIUDA HUNZA

Carrera 90 No. 147-44 6861991 Secretaría Administrativa - diciembre 15 de 2012 a marzo 16 de 2013

Motivo del retiro: Voluntario

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Carrera 8 No. 9-83 / 3274850 Dirección de arte Cultura y Patrimonio Subdirección de Prácticas Culturales.

En la Secretaría de Cultura Recreación y Deportes preste los servicios de apoyo a la dirección de Arte, Cultura y Patrimonio en el desarrollo de las actividades asociadas a la Subdirección de prácticas culturales; en la realización de la Secretaría Técnica del Consejo Local Arte, Cultura y Patrimonio, y el seguimiento a su plan de acción, en la localidad asignada y de acuerdo con las directrices dadas por el supervisor del contrato; en las actividades técnicas y de difusión a la implementación del proceso de organización en el marco de los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital en la localidad asignada, de acuerdo con las directrices dadas por el supervisor del contrato; apoyo de actividades de difusión, la asistencia técnica a los interesados en participar y acompañamiento a los seleccionados de las convocatorias del sector en la localidad; desarrollo de las actividades logísticas y operativas necesarias para la difusión de la estrategía de participación del sector en los procesos de planeación, gestión y seguimiento participativo local de las Políticas Distritales y Locales de Arte, Cultura y Patrimonio; apoyo en la sistematización de la información proveniente de los diferentes instrumentos de recolección de información; apoyo en el acopio de información para la actualización del diagnóstico local de cultura de la localidad asignada; atención de solicitudes y suministro de información local relacionada con Arte, Cultura y Patrimonio dando respuesta a las consultas de la ciudadanía en la localidad asignada; consolidación de información, elaboración y circulación mínimo dos veces al mes del boletín virtual local y en coordinación con la persona designada por la Subdirección de Prácticas Culturales, como apoyo a la difusión y divulgación de la agenda cultural local y las actividades de la Secretaría y entidades adscritas; participar en los eventos, reuniones y actividades convocados por la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, de conformidad con los lineamientos del supervisor del contrato y entregar los informes de actividades requeridos.

Contrato No. 158 - mayo 2 de 2012 - diciembre 14 de 2012

Desarrollo de las actividades asociadas a la Subdirección de Prácticas Culturales relacionadas a la gestión cultural local, con énfasis en la promoción de la actividad artística y cultural en la localidad de de Usme como Apoyo Local.

Contrato No. 031 - febrero 16 de 2012 - abril 30 de 2012

Desarrollo de las actividades asociadas a la Subdirección de Prácticas Culturales relacionadas a la gestión cultural local, con énfasis en la promoción de la actividad artística y cultural en la localidad de de Antonio Nariño como Apoyo profesional.

Motivo del retiro: Terminación de contrato

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE LA LOCALIDAD DE SUBA

Carrera. 90 No. 147-44 6800378 Secretaria - diciembre 26 de 2011 a febrero 15 de 2012

Motivo del retiro: Voluntario

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Carrera 8 No. 9-83 / 3274850 Dirección de arte Cultura y Patrimonio Subdirección de Prácticas Culturales.

Contrato No. 117 - febrero 24 de 2011 - diciembre 24 de 2011

Desarrollo de las actividades asociadas a la Subdirección de Prácticas Culturales relacionadas a la gestión cultural local, con énfasis en la promoción de la actividad artística y cultural en la localidad de de Usme como Apoyo profesional.

Contrato No. 059 - febrero 1 de 2010 - noviembre 30 de 2010

Desarrollo de las actividades asociadas a la Subdirección de Prácticas Culturales relacionadas a la gestión cultural local, con énfasis en la promoción de la actividad artística y cultural en la localidad de de Usme como Apoyo profesional.

Participación en el marco del proyecto de Articulación Local - Equipo local de cultura de Usme en el taller de construcción de la cartografía social con los sectores artísticos y culturales de la localidad como insumo para la elaboración del documento Recordar, vivir y soñar a Bogotá desde las Localidades-2010.

Contrato No. 130 - marzo 18 de 2009 - noviembre 18 de 2009

Desarrollo de las actividades asociadas a la Subdirección de Prácticas Culturales relacionadas a la gestión cultural local, con énfasis en la promoción de la actividad artística y cultural en la localidad de de Suba me como Apoyo profesional.

Contrato No. 098 - abril 14 de 2008 - noviembre 29 de 2009

Desarrollo de las actividades asociadas a la Subdirección de Prácticas Culturales relacionadas a la Articulación cultural local, con énfasis en la promoción de la actividad artística y cultural en la localidad de de Suba me como Apoyo Operativo.

Contrato No. 287 - junio 29 de 2007 - diciembre 20 de 2007

Desarrollo de las actividades asociadas a la Subdirección de Prácticas Culturales relacionadas a la implementación del proyecto de fortalecimiento cultural local, con énfasis en la promoción de la actividad artística y cultural en la localidad de de Usme como Apovo Operativo.

CORPORACION PROMOTORA DE LAS COMUNIDADES MUNICIPALES

DE COLOMBIA "PROCOMUN" - SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTES

CENTRO DE INFORMACIÓN CULTURAL LOCAL DE USME

Técnico de Apoyo

Marzo 15 a mayo 31 de 2.007

 Participación como apoyo técnico del equipo local de cultura de Usme durante la elaboración del Diagnóstico Cultural Local en 2007.

Motivo del retiro: Terminación de contrato

CORPORACION PROMOTORA DE LAS COMUNIDADES MUNICIPALES
DE COLOMBIA "PROCOMUN" - SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTES
CENTRO DE INFORMACIÓN CULTURAL LOCAL DE USME

Técnico de apoyo

Septiembre 26 de 2006 a febrero 28 de 2007

Motivo del retiro: Terminación de contrato

INSTITUTO DISTRITAL DE CULTURA Y TURISMO

Carrera 8 No. 9-83 / 3274850 Gerencia de Descentralización

El trabajo desarrollado en el Instituto Distrital de Cultura y Turismo, me permitió conocer y manejar los conceptos de descentralización, participación y organización del sector cultural y del Sistema Distrital y Nacional de Cultura. Así como el conocimiento de la organización de la ciudad y sus localidades, reconocimiento de los diferentes diagnósticos, mapas culturales y procesos organizativos. Experiencia en la promoción del trabajo en Red del sector cultural a través del diseño e implementación de los Centros de Información Cultura local de Suba y Barrios Unidos.

Contrato No. 327 - abril 6 de 2005 a diciembre 30 de 2005

Apoyo Operativo a la Gerencia de Descentralización – Coordinadora Centro de Información Cultural Local de Barrios Unidos.

Contrato No. 209 - julio 1 de 2004 a diciembre 31 de 2004

Apoyo Operativo a la Gerencia de Descentralización – Coordinadora Centro de Información Cultural Local de Suba.

Convenio PNUD - CON99041 40056 - febrero 16 de 2004 a junio 15 de 2004

Coordinadora Centro de Información Cultural Local de Suba.

Supervisor: Darío González Posso

Convenio PNUD - CON99041 20154 - febrero 16 de 2003 a febrero 15 de 2004

Coordinadora Centro de Información Cultural Local de Suba.

Supervisora: Verónica Arbeláez

Motivo del retiro: Terminación de contrato

CORPORACION DANZAS BURUNDE

Asistente Administrativa Proyecto Escuela de Formación Artística de Tunjuelito Marzo 1 a noviembre 30 de 2.005

Motivo del retiro: Terminación de contrato

CORPORACION DANZAS BURUNDE

Proyecto Escuela Permanente de Rock Coordinadora

Marzo 1 a agosto 30 de 2.005

Experiencia en la dirección, ejecución y administración de proyectos culturales a través del apoyo y coordinación de diferentes proyectos.

Producción y coordinación logística de Eventos (Actividades (grupos – conferencistas), horarios, salones, espacios – requerimientos técnicos, alimentación y bebidas). Administración y manejo de inventario de talleres, montaje, materiales e instructivo para actividades de apoyo.

Motivo del retiro: Terminación de contrato

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE LA LOCALIDAD DE SUBA

Secretaria Septiembre 22 de 1997 a enero 30 de 2003

Motivo del retiro: Voluntario

UNIÓN TEMPORAL SUBA AL AIRE - ANDARES

Coordinadora de Información y sistematización Marzo 18 a septiembre 18 de 2.002

Motivo del retiro: Voluntario

CORPORACIÓN ANDARES IDA Y VUELTA

Coordinadora de Difusión y Sistematización Diciembre 01 de 2.000 - diciembre 01 de 2.002

Motivo del retiro: Voluntario

FUNDACIÓN NACIONAL BATUTA

Asistente de Dirección Marzo de 1993 a diciembre 29 de 1996

Motivo del retiro: Voluntario

REFERENCIAS PERSONALES

JENNIFER KISTIN ARIAS FALLA

Representante a la Cámara por el departamento del Meta TEL: 3105508075

OSCAR MAURICIO LÓPEZ

Psicólogo

TEL: 3012116564

MONICA ESQUINAS

Asistente Administrativa TEL: 6803028 - 3105761342

> YENCY ROA CALVO C.C. # 52.342.585 de Bogotá

AB Aguas de Bogotá SA ESF

PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES O AFINES

Hoja de Vída



ERIKA SANTANA HENKER

Perfil personal

Soy una persona dinámica, responsable y cumplidora, que es siempre consecuente con sus actos. Creo firmemente en la importancia de valores y del respeto por la diferencia, como pilares fundamentales para alcanzar las metas propuestas de forma individual o colectiva. Pienso que el trabajo constante y comprometido es la única forma de alcanzar el éxito en todos los sentidos.

Perfil profesional

Historiadora de la Pontificia Universidad Javeriana, en proceso de tesis de las Maestría en Estudios Políticos del IEPRI de la Universidad Nacional de Colombia. Con amplia experiencia en trabajo con poblaciones en estado de vulnerabilidad, desempeñando labores relacionadas al manejo de personal, la promoción de la participación ciudadana y el control social. Experiencia en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos sociales. Experiencia como investigadora en temas de género, democracia y conflicto armado. Docente universitaria.

Con aptitudes y actitudes para el desarrollo y manejo de grupos, experiencia y capacidades para el trabajo con diferentes tipos de comunidades, para el trabajo en equipo, el manejo de situaciones complejas y el relacionamiento con diversos tipos de personas.

Estoy en capacidad de interpretar y analizar sucesos históricos y políticos y extraer de ellos significativas enseñanzas, en la búsqueda, de lograr procesos de construcción técnica y metodológica dentro del trabajo de campo o de aula; y de manejar y dar solución a problemáticas sociales para la construcción de procesos entre las comunidades y las organizaciones públicas y/o privadas.

Datos personales

Nombre: Erika Santana Henker

Teléfono: 3044347933

Dirección: Calle 73 N° 14-06 apto 501

Cédula de Ciudadanía: 65'772.810 de Ibagué

E-mail: esantanahenker@gmail.com

Experiencia Laboral

Corporación Territorio, Paz y Desarrollo - CORPAZ

Cargo: Investigadora

Jefe Directo: Leonardo Rodríguez

Año: 2018

Labor Realizada: Ejercer como investigadora del Contrato de Mandato No. 001 de 2018, donde se construyó, implementó y sistematizó un instrumento para recolectar información sobre Derechos Sexuales y Reproductivos e Interrupción Voluntaria del Embarazo en mujeres y hombres en edad fértil, en el Municipio de Icononzo-Tolima. A partir de esta información se elaboró un documento de análisis, con miras a la construcción de una línea base para el trabajo en salud sexual y reproductiva.

Veeduria Distrital

Cargo: Contratista de Participación

Jefe Directo: Diego Fernando Maldonado Castellanos

Años: 2016-2018

Labor Realizada: Brindar acompañamiento y asistencia técnica en diferentes localidades de Bogotá, para la conformación y el fortalecimiento de procesos ciudadanos de control social implementados a través de los Observatorios Ciudadanos Locales y el Observatorio Ciudadano Distrital, cuyo objetivo es el de hacer control social a la gestión pública frente a temas sensibles del distrito, como la equidad de género, el cuidado del ambiente, la correcta administración de las finanzas públicas, entre otras.

Apoyar en la elaboración de documentos técnicos, pedagógicos y de resultados correspondientes al desarrollo del proceso adelantado con los ciudadanos y ciudadanas de las diferentes localidades de Bogotá, vinculados a los Observatorios Ciudadanos.

IDEXUD Universidad Distrital

Cargo: Profesional de Terreno Jefe Directo: Luisa Tovar

Años: 2015

Labor Realizada: Prestar servicios como profesional de acompañamiento en terreno a las Organizaciones de Recicladores Habilitadas en la ciudad de Bogotá, con el fin de conseguir su estructuración administrativa y social, en el marco de la inclusión de estás como prestadoras del servicio público de aseo en la ciudad.

Veeduría Distrital

Cargo: Profesional de Participación

Jefe Directo: Marta Lucia de La Cruz Federici

Años: 2013 - 2015

Labor Realizada: Brindar acompañamiento y asistencia técnica en diferentes localidades de Bogotá, para la conformación y el fortalecimiento de procesos ciudadanos de control social implementados a través de los Observatorios Ciudadanos Locales y el Observatorio Ciudadano Distrital, cuyo objetivo es el de hacer control social a la gestión pública frente a temas sensibles del distrito, como la equidad de género, el cuidado del ambiente, la correcta administración de las finanzas públicas, entre otras.

Apoyar en la elaboración de documentos técnicos, pedagógicos y de resultados correspondientes al desarrollo del proceso adelantado con los ciudadanos y ciudadanas de las diferentes localidades de Bogotá, vinculados a los Observatorios Ciudadanos.

Alcaldía Mayor de Bogotá - Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC)

Cargo: Gestora de Participación

Jefe Directo: Martha Leticia Suarez Rodríguez

Años: 2011 - 2012

Labor Realizada: Apoyo a los procesos de participación ciudadana en las Localidades de Engativa, Bosa y San Cristóbal, desde la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación, donde se trabajó en la difusión e implementación de las Políticas Públicas de Participación del Distrito Capital; se realizaron trabajos al interior de las comunidades y se apoyó en la elaboración de documentos solicitados sobre Cabildos Participativos, Encuentros Ciudadanos, Acuerdo 13 del 2000, entre otros.

Alcaldía Mayor de Bogotá - Instituto para la Economía Social (IPES)

Cargo: Gestora de Formación Proyecto Misión Bogotá

Jefe Directo: María Eugenia Zamarra Brand

Años: 2009 - 2012

Labor Realizada: Acompañamiento de la Formación en Competencias Laborales Generales y seguimiento en terreno a los y las Guías del Proyecto Misión Bogotá, donde se trabajó con Población en estado de Vulnerabilidad, en su mayoría mujeres, muchas de ellas madres cabeza de hogar. Estuve asignada a las Localidades de Santa Fe, Candelaria, Antonio Nariño y Teusaquillo.

Supervisión y manejo de grupos de trabajo, manejando 117 guías ciudadanos

entre 18 y 26 años de estratos 1 y 2.

Universidad Nacional de Colombia

Cargo: Docente Auxiliar - Departamento de Geografia

Jefe Directo: Luis Carlos Jiménez Reyes Motivo del Retiro: Finalización del semestre

Años: 2009

Labor Realizada: Acompañamiento, conferencias, talleres y clases magistrales dentro de la cátedra de Colombia Contemporánea, impartida para el Departamento de Geografía.

Fundación Universidad Central

Cargo: Profesora catedrática Departamento de Humanidades y Letras

Jefe Directo: Oscar Godoy

Motivo del Retiro: Finalización del contrato

Años: 2005 - 2008

Labor Realizada: Cátedras dictadas para los cursos de extensión en las facultades de Contaduría con las cátedras de: Procesos Culturales I, II y III, Desarrollo Humano y Ética Profesional; Comunicación Social con las cátedras de: Análisis Social Contemporáneo y Consumos Culturales; Publicidad con las cátedras de: Sociología de la Comunicación y Pensamiento Latinoamericano; Ingeniería de Recursos Hídricos con la cátedra de: Participación Ciudadana y Resolución de Conflictos y Mercadología con la cátedra de: Antropología del Mercado y Sociología del Consumo; Facultad de Estudios Musicales: Contexto Cultural I; Facultad de Administración de Empresas: Sociedad Contemporánea.

Pontificia Universidad Javeriana

Cargo: Profesora catedrática Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia

Jefe Directo: Cesar Torres del Río

Motivo del Retiro: Realización de estudios en el exterior

Años: 2004 - 2005

Labor Realizada: Cátedras dictadas para los cursos de extensión en las facultades de Ciencias Básicas y Psicología con la cátedra de: Historia de Colombia siglo XX.

Colegio San Patricio

Cargo: Profesora de las áreas de Ciencias Sociales y Del Aula a la Comunidad

Jefe Directo: Jeannette de Ruiz

Años: 2003 - 2005

Motivo del Retiro: Realización de estudios en el exterior

Labor Realizada: Enseñanza de Historia y Geografía en los cursos Sexto y

Séptimo, y Realidades en el grado Noveno.

Otra Experiencia

Archivo General de la Nación

Cargo: Gestión Documental

Jefe Directo: William Martínez Jiménez Motivo del Retiro: Finalización del Proyecto

Años: 2008

Labor Realizada: Identificar, separar por procedencia institucional la documentación contenida en paquetes pertenecientes a la Sección Archivo Anexo Grupo II, elaborar respectivo inventario y organizar (clasificar, ordenar, foliar,

describir y digitar en base de datos) cada paquete de acuerdo con su contenido informativo y procedencia institucional.

Ministerio de la Cultura

Estamento: Subdirección de Investigación de Bienes Inmuebles

Coordinador: María Mercedes Ladrón de Guevara León

Proyecto: CARIMOS Cargo: Pasante Año: 2001

Motivo del retiro: Finalización de la Pasantía

Labor Realizada: El trabajo realizado en el Ministerio de la Cultura y hace parte de un proyecto de pasantías que maneja el Departamento de Historia de la Pontificia Universidad Javeriana; esta pasantía se basó en la recolección de la historia de algunos bienes inmuebles de inmenso valor histórico, ubicados en el caribe colombiano, con lo cual se buscaba elaborar unas fichas que serían posteriormente enviadas a la Comunidad Económica Europea, con el fin de que patrocinaran la restauración de los mismos.

Alcaldía Mayor de Bogotá

Jefe Directo: Fabio Zambrano Pantoja

Proyecto: Archivo Distrital Cargo: Asistente de Investigación

Año: 2000 - 2001

Motivo del Retiro: Finalización de la investigación

Labor realizada: Este trabajo versó sobre la recolección, en diferentes bibliotecas y archivos, de toda la historia de las instituciones, públicas o privadas, que se han establecido en la ciudad de Bogotá, desde la etapa de la Colonia, hasta los finales del siglo XX, con el fin de realizar una recopilación histórica de los mismas para preparar la colección y el objeto del Archivo de Bogotá.

Museo Nacional de Colombia

Estamento: Subdirección de Educación

Coordinador: María Mercedes Ladrón de Guevara León

Cargo: Pasante Año: 2000

Motivo del retiro: Finalización de la Pasantía

Labor Realizada: El trabajo realizado en el Museo Nacional de Colombia, hace parte de un proyecto de pasantías que maneja el Departamento de Historia de la Pontificia Universidad Javeriana, y consistió en la realización de un levantamiento topográfico de la Sala Colonia, con el fin de plasmar dicho estudio en un guión museográfico que permitiera un recorrido particular o general por dicha sala para facilitar la labor de los guías del Museo.

Acción Comunal Distrital

Jefe Directo: Germán Mejía Pavony Proyecto: Bogotá Historia Común

Cargo: Tallerista

Año: 1999

Motivo del Retiro: Finalización del proyecto

Labor Realizada: Instruir personas de las diferentes localidades de Bogotá acerca de cómo elaborar una investigación sobre la historia de su barrio, sector o localidad para luego plasmarla en el papel en forma de ensayo, artículo, reportaje entre otros, todo esto con el fin de elevar el nivel de los escritos presentados al concurso de Bogotá Historia Común.

CVX (ONG)

Jefe Directo: Edgar Bello

Año: 1999 - 2000

Labor Realizada: Trabajo con jóvenes en estado de vulnerabilidad de la localidad de Bosa. La labor realizada con está Ong ubicada en el barrio la Libertad consistía en acompañar los procesos de formación humana y social de jóvenes dentro de la localidad, a partir de contratos y convenios con la Alcaldía Mayor y el Instituto Distrital de Cultura y Turismo, mediante los cuales se buscaba generar procesos de cambio en la concepción de vida de los participantes, trabajando con ellos desde diferentes áreas, con el fin de que lograran modificar de forma permanente la realidad que se les imponía dentro de su comunidad.

Pontificia Universidad Javeriana

Jefe Directo: Diana Bonnett Velez

Investigación: «La marginalidad económica del Nuevo Reino de Granada»

Cargo: Asistente de Investigación

Año: 1998

Motivo del Retiro: Finalización de la investigación

Labor Realizada: El trabajo efectuado para la profesora Bonnett, consistió en la búsqueda y posterior trascripción de algunos documentos del Archivo General de la Nación, que se hacían necesarios para el desarrollo de la investigación que en ese momento se encontraba realizando.

Estudios realizados

Pontificia Universidad Javeriana

Titulo Obtenido: Historiadora

Universidad Nacional de Colombia - IEPRI

Candidata Maestría en Estudios Políticos (Proceso de tesis)

Otros Estudios

1994 - 1995 Universidad Externado de Colombia

Estudios Generales

1996 - 1997 Universidad Externado de Colombia

Derecho

2001 Instituto PENSAR Pontificia Universidad Javeriana

Asistente Diplomado en Estudios Culturales

2004 ASOCOLDEP

Curso «Pedagogía en valores y competencia ciudadana»

2005 Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,

Maestría en Estudios Latinoamericanos, Mendoza Argentina

Seminario Sociología Latinoamericana Profesora Alcira Argumedo

Seminario Taller de Tesis Profesor Raúl Rodriguez

Seminario Debates Epistemológicos Contemporáneos Profesor Roberto Follari Seminario Filosofia Latinoamericana Profesora Estela Fernández Seminario Metodologías Cuantitativas en Ciencias Sociales Profesora Lidia Diblasi 2013 IPAZUD - INDEPAZ - CINEP (Entre otros) Diplomado Territorios, Conflictos y Agendas de Paz

2018 ESAP-OIM Diplomado en Catastro Multipropósito

2018 ESAP-OIM Diplomado en Formulación de Proyectos Productivos

Experiencia Investigativa

Universidad Nacional de Colombia - IEPRI

Grupo: Democracia Nación y Guerra

Linea: Indicadores de Convivencia Ciudadana

Estatus Colciencias: Reconocido

Centro de Estudios e Investigaciones - CEIR

Estatus Colciencias: Reconocido

Investigación en curso: Perspectivas de análisis del conflicto armado en

Colombia

Documento: Aprender del pasado para construir el futuro

Estado: En proceso editorial

Investigación en curso: Perspectivas para una paz estable y duradera

Documento: Paramilitarismo una Amenaza latente

Corporación Territorio Paz y Desarrollo

Linea de Investigación: Mujer y género

Documento: Aproximaciones al Estado del Reconocimiento de los DSDR e IVE

ETCR Antonio Nariño

Conferencias dictadas

Título: Políticas Públicas y Participación Ciudadana en Bogotá

Convenio Interadministrativo: Educar Unidos

Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos y Universidad Pedagógica Nacional

Coloquio de Articulación Local

Título: Historia de Bogotá a través de la moda y el vestido

Sala Bogotá: Biblioteca Pública Virgilio Barco, Biblioteca Pública el Tintal,

Biblioteca Pública el Tunal

Título: La mujer y el conflicto armado.

Conmemoración día de la Mujer, UTRAHUILCA - Neiva Huila.

Idiomas

Inglés

Referencia laboral

German Mejía Pavony

Profesor Titular Carrera y Maestría en Historia Pontificia Universidad Javeriana Teléfono: 3208320 E-mail: gmejia@javeriana.edu.co

Referencia personal

Francis Vargas Díaz

Socióloga Teléfono: 3147532486

Julio Cesar Rodríguez

Artes Escénicas

Teléfono: 1 (786) 7187593

ERIKA SANTANA HENKER

AB Aguas de Bogotá SA ESF

SOCIÓLOGA

HOJA DE VIDA



Nombre:

Cedula de Ciudadanía:

Dirección:

Celular y teléfono fijo:

Fecha de nacimiento:

Ceira Clemencia Peña Amaya

52.113.985

Calle 3 # 11este-41 int 3

3008518534-3014354908

Agosto 26 de1972

PERFIL PROFESIONAL

Socióloga competente para propiciar cambios positivos en las realidades sobre las que se incida; intérprete y analista crítico de los fenómenos sociales desde los referentes que le brindan las teorías sociológicas; Investigador del contexto social, en la perspectiva de producir resultados que le permiten intervenir sobre la realidad estudiada.

CAPACIDADES

Interesada en comprender los procesos sociales para gestionar proyectos en coordinación con las comunidades y los diversos sujetos.

Responsable y comprometida en aprender y aplicar mi experiencia, conocimientos académicos y disciplina profesional en los diferentes campos que ofrecen la investigación social y el trabajo comunitario.

ESTUDIOS PROFESIONALES Y DE PREGRADO

Universidad Cooperativa de Colombia. Socióloga. 2017

Cursos de Actualización

- Pontificia Universidad Javeriana. Diplomado en Gestión Comunitaria
 y Gerencia Social. 2000.
- Federación Nacional de Vivienda Popular. Capacitación de conocimientos de la construcción de vivienda. 2001.
- Diferentes seminarios y cátedras realizados por la Universidad Cooperativa de Colombia. 2005 – 2010

EXPERIENCIA LABORAL

- En la actualidad me despeño como promotora territorial de La Candelaria en Aguas de Bogotá S.A E.S.P
- 2. Aguas de Bogotá S.A E.S.P Gestora territorial La Candelaria (E) Enero 15 a junio 16 del 2015 y julio 17 a octubre 31 del 2015 y además cubrí las vacaciones de los gestores territoriales Mártires y Santa FE e incapacidades de los gestores de Barrios unidos y Teusaquillo por el periodo de tres meses y medio.
- Aguas de Bogotá S.A E.S.P Promotora territorial
 Agosto 15 del 2013 a enero 14 del 2014 febrero a noviembre proyecto Interadministrativo en Usme
- Fundación Comunitaria para el Desarrollo Integral de la Vivienda Digna-FUCODEVI Junio del 2012 a mayo del 2013
- Entidad: Casa Cultural Teatrova

Atención cultural a comunidades Abril 2010- 2011

- Entidad: Club Juvenil Llamadores del Sol Creadora y dinamizadora del grupo de teatro y del Club Juvenil Llamadores del Sol 1998 – 2006
- Entidad: Asociación Cultural Colectivo Teatral Luz de Luna Realizadora y ejecutora de Comparsas para las fiestas del Cumpleaños de Bogotá 1998 - 2005 Tallerista de arte Escénico, Localidad Santa Fe. 1998-2001 Dinamizadora en la Gestión sociocultural de los procesos propios de la zona de Centro Oriente. 1998-2004.
- Entidad: Fundación Grupo Cultural el Pretexto Animador Club Juvenil 2001
- Entidad: Aurora Un Nuevo Despertar Social
 Organizadora de comparsas en el marco del Proyecto "Festival de
 integración comunitaria Barrio el Consuelo", contratado con la
 Alcaldía de Santa Fe UEL- Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
 2001
- 6. Entidad: Junta de Acción comunal Barrio Lourdes Dinamizadora y ejecutora de proyectos culturales con jóvenes: "Festival de cometas", "Festival de integración barrio el consuelo", "Fiesta de los niños en el Centro oriente", "Carnaval de la Alegría" y otros eventos. 1997-2001
- Entidad: Corporación de Comunicación Comunitaria Ecos del Centro Oriente.
 Miembro de la Institución; Gestora de proyectos; Tallerista de arte escénico y de comparsa. 1997-2000.

8. Entidad: Centro educativo Nacional y de Asesorías socioeconómicas y laborales Encuestadora del proyecto Diagnostico de titulación de predios en la

Localidad Tercera: Santafé.

2000

9. Entidad: Asociación Cultural TEATROVA

Trabajo artístico cultural con la Asociación Cultural. Organización y ejecución de proyectos de la localidad Santa Fe.

Participación en montajes artísticos dentro del marco de la celebración del las fiestas de Bogotá.

1997-2000

REFERENCIAS PERSONALES

Julio César Benavides Ramírez Economista especialista en Desarrollo Rural Calle 14 N° 3 – 50, Int. A: Bogotá Tels: 2833100 y 3114937185

Kadir Abdel Ragit Director artístico Dirección calle 24 Nº 4ª-16, Bogotá Teléfonos 3003916982 3362401

Alejandro Serrano Prieto Abogado Dirección Carrera 6 Nº 10-06, Ofc. 223; Bogotá Teléfonos 3158635447 2820844

> CEIRA CLEMENCIA PEÑA AMAYA C.C: 52.113.985 DE BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personaria Juridica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional. Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperadoras. Resulución No. 1859 del 33 de Julio de 2002, enunada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 01-1097-2017

PROGRAMA:

SOCIOLOGÍA

CODIGO SNIES:

1620

FECHA GRADO:

16 DE JUNIO DE 2017

LUGAR:

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ

En atención a que CEIRA CLEMENCIA PEÑA AMAYA con Cédula de Ciudadanía No 52.113.985 de Bogotá D.C. cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: SOCIÓLOGA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede BOGOTÁ, mediante acta No 009 en sesión del día 17 de mayo de 2017.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Sede, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a):

MARITZA RONDON RANGEL

Director(a) de sede:

EVA JANETTE PRADA GRANDAS

Decano(a) facultad:

JOSE EDINSON SANCHEZ MONTAÑA

Secretario(a) General:

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de BOGOTÁ el día 16 DE JUNIO DE 2017

Gloria Patricia Rove 7

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS Secretario(a) General



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

Pontificia Universidad Javeriana en convenio con la Alcaldía Mayor de l

Certifica que:

CEIRA CLEMENCIA PEÑA AMA

Participó en el

Diplomado Pen Gestión Comunitaria y Gerencia Social

Realizado del 6 de agosto al 18 de noviembre de 20 con una duración de 144 horas

Enrique Peñalosa Londoño

Alcalde Mayor de Bogotá

Bogotá, diciembre de 2000



Le / SSODE O STOBS





La República de Colombia y en su nombre

EL COLEGIO DISTRITAL "JORGE SOTO DEL CORRAL"

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 18515 del 23 de Noviembre de 1988

Confiere a

Ceira Elemencia 3

Ident Ce No. 57.113.985 de Bogotá

El Título de

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.



Bellina Ode Samaria ! Clara Nubila Fe Dado en Santafé de Bogota a 30 de Movismbre

Anotado al Folio 7 Libro de Registro No. 93

Secretario de Educación

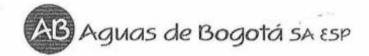
Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. 3015

DANE 11100132402

COLEGIO DISTRITAL "JORGE SOTO DEL CORRAL"

En la ciudad deSANTAFE_DE_L	BOGDIA a los TREINTA (30) días del mes de NOVIEMBRE	del año <u>1. 99</u> 1
se reunieron, con el fin de fo	ormalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Recto	r y Secretario en
la rectoría del	COLEGIO DISTRITAL "JORGE SOTO DEL CORRAL"	
Institución aprobada hasta_	NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada	por MINISTERIO DE
EDUCACION NACIONAL para	otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO	
según <u>RESOLUCION_</u> No	o. 18515 del VEINTITRES(23) de NOVIEMBRE de	1.988
Comprobada la situación	Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aproba	iron los estudios
	l de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Ti	
BACHILLER A	CADEMICO, al graduando cuyos nombres, apellic	fos y número del
documento de identidad se	relacionan a continuación:	
PENA AMAYA CETI	RA CLEMENCIA C.C. 52,113.985 BOGOTA	
17 % 50		
Es fiel copia tomada del Ac	ta original general No. 004 de fecha 30/11/91 que consta de	5Z alumnos que
comienza con el nombre de	e AGUILAR MARTINEZ MARIA CRISTINA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
y se cierça con el nombre de	e TRUJILLO SANTOS NUBIA	LUCKET ,
firmado y sellado por	DELFINA ACEVEDO DE SANABRIA	(Secretario)
yCLARA_NU	BIA PEREZ GONZALEZ	(Secretario),
Dada en SANTAFE DE BOGOTA	a los TREINTA (30) días del mes de NOVIEMBRE de 1.	991
De Color Col	- Firmado y Sellado	
	The post of the party of the pa	
	(38.4) 38.8	A DE EO
Delfuia G.dc	Sana (m. 18 8 8) Clara Nubica (1880)	, S. OS. 87
c.c. No. 41.354.84	9 DE ROBOTE C.C. No. 51.592 918	DE ROGOTA
	Manage description	115 CM 3 7



EL SUSCRITO COORDINADOR DE NÓMINA Y VINCULACIÓN LABORAL DE LA EMPRESA AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) CEIRA CLEMENCIA PEÑA AMAYA, identificado (a) con cédula de ciudadanía 52113985, labora en la Empresa desempeñando el cargo de PROMOTOR TERRITORIAL del PROYECTO ASEO y devenga un sueldo básico mensual de \$1.137.593

Que el mencionado trabajador se encuentra vinculado bajo las siguientes condiciones laborales, así:

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINACIÓN
CONTRATO OBRA O LABOR CONTRATADA	6 de agosto de 2013	Vigente

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C el 19 de enero de 2018, a solicitud del interesado

Cordialmente,

JUAN PABLO CORTES QUEVEDO COORDINADOR DE NOMINA Y VINCULACION LABORAL

Elaboró: Angelica Santos Montoya – Auxiliar Técnico de Recursos Humanos Revisó: Joan Sebastián Abril Romero – Analista de Nómina 2

A SOLICITUD DEL INTERESADO

El suscrito Gerente de Gestión y Responsabilidad Social Empresarial CERTIFICA que la señora CEIRA CLEMENCIA PEÑA AMAYA identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.113.985 de Bogotá, viene desempeñando actividades como Promotora territorial, durante los últimos dos (2) años en los proyectos suscritos con los fondos de desarrollo de las alcalaías locales, en los cuales se han desarrollado actividades como la apropiación de comunidades e interacción y articulación con las entidades, instituciones, asociaciones, juntas de acción comunal y comunidad en general, como parte de la gestión socio – ambiental de dichos proyectos.

Certificación expedida el 19 de junio de 2019.

Cordial saludo.

ISMAEL PELIPE NAMEN GUTIERREZ DE PIÑERES

Gerente de Gestlón y Responsabilidad Sacial Empresarial

Proyectó: Juan Carlos Quervo. Coordinador - Gerencio de Gestión y Responsabilidad Social Empresarial

AB Aguas de Bogotá SA ESF.

TRABAJADORA SOCIAL

JANETH BARAJAS ESPINOSA

janethbarajas80@gmail.com.



PERFIL:

Soy Trabajadora social con amplios conocimientos en temas como individuo, grupo, familia y comunidad, poseo buen dominio de las herramientas informáticas y tecnológicas. Soy una persona responsable, honesta, organizada, de amplia interacción social y capacidad de liderazgo, excelentes relaciones interpersonales, de carácter serio y dinámico, buen desempeño ante las labores asignadas, adaptable a los cambios y siempre con aptitud positiva en el entorno laboral.

DATOS PERSONALES:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1050693280 De Ciénega (Boy).

LUGAR DE NACIMIENTO: Ciénega (Boy).

FECHA DE NACIMIENTO: 26 De Junio De 1994.

DIRECCIÓN: Carrera 48 No. 168 – 07 Norte.

BARRIO: Granada Norte. D.C. BOGOTÁ.

CELULAR: 3105771255

CORREO: janethbarajas80@gmail.com.

INFORMACION ACADEMICA

SANTO DOMINIGO SABIO- SEDE CENTRAL CIENEGA (BOY)

Título obtenido: Primaria

Año: 2005

INSTITUTO JOSE CAYETANO VASQUEZ- CIENEGA (BOY)

Título obtenido: Bachiller Académico

Año: 2011

ESPECIALIDAD ACADEMICA:

Título obtenido: Técnico en Sistemas Informáticos.

Año: 2011

FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS

Titulo obtenido: Trabajadora Social.

Año: 2016.

CURSOS Y TALLERES:

CERTIFICACIONES SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA:

- Informática básica.
- Diseño de páginas web con herramientas de programación HTML.
- Fundamentos de la tecnología de información- Microsoft Excel avanzado.
- Diseño y construcción de animaciones en 2D con adobe flash.

CERTIFICACIONES FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS:

- Garantía de derechos en la primera infancia.
- Perspectivas de la ética del trabajador social y primer encuentro de semilleros de investigación.
- Investigación e intervención en trabajo social y II encuentro de semilleros de investigación.
- El enfoque de género en la investigación: alternativa para la inclusión social.
- Seminario taller "globalización, agricultura familiar y ciudadanía campesina".
- Legislación familiar y III encuentro semilleros de investigación.

EXPERIENCIA LABORAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIENEGA BOYACA

Cargo: Secretaria Ejecutiva del Despacho del alcalde.

Tiempo Laborado: — Diciembre 17 2012 – Enero 09 de 2013.

Teléfono: 3106280348.

INSTITUCION EDUCATIVA SILVINO RODRIGUES (SEDE MANZANARES).

Cargo: Trabajadora social.

Tiempo Laborado: 08 de Febrero 08 – Diciembre 09 de 2016.

Teléfono: 3108594123.

REFERENCIAS PERSONALES

CLAUDIA BONILLA

Cargo:

TRABAJADORA SOCIAL

Teléfono:

321269340

RAMIRO FONSECA

Cargo:

ALCALDE MUNICIPAL CIENEGA

Teléfono:

3144857956

REFERENCIAS FAMILIARES

NANCY BARAJAS

Cargo:

TECNICA EN SISTEMAS INFORMATICOS.

Teléfono:

3118868143-3204284329

ANGELA ESPINOSA

Cargo:

INGENIERA METALURGICA.

Teléfono:

3203291201-3138596349.



JANETH BARAJAS ESPINOSA C.C. No. 1.050. 693.280 DE CIENEGA BOYACA.

A SOLICITUD DEL INTERESADO

El suscrito Gerente de Gestión y Responsabilidad Social Empresarial CERTIFICA que la señora JANETH BARAJAS ESPINOSA identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.050.693.280 de Ciénega (Boyacá)., actualmente desempeña actividades de gestión social, en los proyectos suscritos con el fondo de desarrollo de la alcaldía local de Usaquén, cuyos objeto son: " Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el fondo de desarrollo local de Usaquén y la empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. para la realización de acciones de recuperación, restauración y/o rehabilitación ecológica en áreas priorizadas en el marco de la estructura ecológica principal de la localidad de Usaquén, con el fin de contribuir en la recuperación de la estructura, composición, función y conservación de ecosistemas estratégicos" y "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el fondo de desarrollo local de Usaquén y la empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. para la realización de acciones de ecourbanismo y de intervención del espacio público para la protección de cuerpos de agua en áreas priorizadas en la localidad de Usaquén, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad ambiental de la localidad", en los cuales se hon desarrollado actividades como la recuperación de espacios en puntos de la localidad, con el fin de lograr la apropiación de comunidades, entidades, instituciones, asociaciones, juntas de acción comunal y comunidad en general, como parte de la gestión socio - ambiental de dichos proyectos.

Certificación expedida el 19 de junio de 2019.

Cordial saludo,

ISMAEL FELIPE NAMEN GUTIERREZ DE PINERES

Gerente de Gestión y Responsabilidad Social Empresarial

Prayectó: Juan Carlos Cuerva. Coordinador - Gerencia de Gestián y Responsabilidad Social Empresarial

PROFESIONAL EN COMUNICACIONES

Ingeborg Straugh Sómez

Cádula de diplatemas 52,064,780 de 36com Festa de Alagimientos 24 abril de 1982 Augar de Madimientos Valladuras Petado Civili Sofiara Circostón Fameyeren 713 (# 4P a 8c Calgar (10) a 456/4) Fet 2003/7/2 E-mails tuno Matado Ohomail. son

> BOMUNICADORA BOCIAL Y PERIODRIA. COMUNICADORA ORGANIZACIONAL

- Formulación de estrategias de comunicación para proyectos.
- Innovación en procesos internos y/o externos
- Promover teorías y estrategias de comunicación, teniendo en cuenta las particularidades, perspectivas y necesidades de la organización.
- Desarrollo de programas de bienestar, políticas y medición de clima y cultura organizacional.
- Fortalecimiento organizacional a nivel interno y externo en organizaciones sociales.
- Manejo redes sociales, actualización página WEB.
- Redacción de contenidos.
- Responsabilidad, proactividad, liderazgo y puntualidad.
- . Dedicación y compromiso.
- Habilidad de trabajo bajo presión.
- Excelente manejo de relaciones interpersonales y corporativas.
- Habilidades sociales y de comunicación
- Office Suite (Word, Excel, Power Point, Publisher)
- Corel
- Dreamweaver

BACHILLER ACADÉMICO

Liceo Moderno Santa Emilia (1998)

COMUNICADORA SOCIAL Y PERIODISTA - CURSO DE EXTENCIÓN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PARA ORGANIZACIONES SOCIALES (2008). Universidad Central

CURSO INTENSIVO DE REDACCIÓN SENA (2015)

DIPLOMADO SOCIAL MEDIA Universidad Central (2016)

CARGO: Comunicadora Social

- Desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE COMUNIDAD" con Orden de Servicio Nro. 01-7350 de Noviembre de 2009 mediante la cual se establede intervenciones para comunidades del área de influencia del Oleoducto operado por Mansarovar Energy Colombia Ltd. – Ecopetrol en las zonas de Puerto Boyacá y Puerto Nare.
- Elaboración de las memorias y sistematización de la experiencia en video, lo qual
 implicó la toma de los registros, elaboración de guión y conducción de la
 producción.

JEFE INMEDIATO: Consuelo Sánchez

CARGO: Contratista - Profesional Comunicaciones

- Seguimiento a la red social. YouTube, reorganizando los videos del gremio para formatearlos y adaptarlos a este medio.
- Manejo de los nuevos medios en Fedegán, especialmente los relacionados con redes sociales (Facebook, Twitter y YouTube), con la asesoría directa del jefe inmediato.
- Seguimiento de instrucciones para alimentar exclusivamente las redes sociales mediante el contacto directo con el doctor José Félix Lafaurie (Presidencia Ejecutiva), bajo la supervisión del jefe inmediato.
- Fortalecimiento en el manejo del portal central de Fedegán.
- Gestión y retroalimentación con los miembros del Facebook de Fedegán, respondiendo a sus inquietudes y opiniones diarias, a través del medio (Facebook).
- Colaboración con los profesionales del área de Mercadeo, en adaptación y publicación de contenidos en Facebook y Twitter.
- Coordinación de los debates que se generen en las redes, sobre todo en Facebook y Twitter, con el fin de tener más acercamiento a estos públicos, en la medida que sea posible.
- Seguimiento a los contenidos de otras páginas web (Fundagán, Expedición Ganadera, y 'Yo sólo Tomo Leche Colombiana'), que sin perder su carácter independiente como medios, están también alojados en el portal principal del gremio
- Reorganización y actualización de las galerías de imágenes y de fotos.
- Apoyo en tareas periodísticas, como recopilación y redacción de notas para el programa de televisión "Expedición Ganadera".
- Apoyo en (ruedas de prensa, eventos especiales, uso de cámaras fotográfica y de video, micrófonos, etc.)
- Monitoreo de medios, Radio, Prensa y Televisión, temas de Fedegán. Fondo Nacional del Ganado y José Félix Lafaurie Rivera.
- Divulgación y socialización de boletines y comunicados de prensa emitidos.

JEFE INMEDIATO: Jaime Cristancho

CARGO: Coordinador Comunicaciones

CARGO: Profesional 1

- Manejo y alimentación de bases de datos de periodistas regionales y nacionales.
- Apoyo logístico para los diferentes eventos en los que participa Fedegán y el Fondo Nacional del Ganado.
- Gestión Administrativa.
- Contacto con los medios en todo el proceso administrativo de pautas.
- Revisión y ejecución del presupuesto en el manejo de pautas
- Solicitud órdenes de servicio.
- Solicitud de pagos por medio de actas de satisfacción.
- Cubrimiento y grabación eventos y videos Fondo Nacional del Ganado
- Registro fotográfico y suministro de imágenes para la Revista Carta Fedegán y el portal Contexto Ganadero.
- Comunicación interna.
- Prensa-externa: seguimiento telefónico a medios, convocatoria de periodistas para ruedas de prensa, transcripciones de audios, monitoreo de noticias de Fedegán y el Fondo Nacional del Ganado.
- Seguimiento y apoyo en coordinación logistica en Campañas de Fomento a.
 Consumo a nivel nacional.
- Redacción informes administrativos del área de comunicaciones.

JEFE INMEDIATO: Octavio de Jesús Vargas Daza

CARGO: Coordinador de Comunicaciones

Recacción de contenidos para la actualización de la página WEB Student Travel Center

JEFE INMEDIATO: Cresconio Vánquez

CARGO: Redacción de textos página web STUDENT TRAVEL CENTER

FUNCIONES REALIZADAS

Redacción de contenidos y asesorías en el manejo de las redes sociales y página web.

JEFE INMEDIATO: Edgardo José Gómez

CARGO: Departamento Área Contable y Comercial

TELÉFONO: 2381897- 3107738808

CONSUELO SÁNCHEZ
MAGISTER EN DESARROLLO SOCIAL
TELÉFONO: 3135907877

EFRAÍN GUTIERREZ

COORDINADOR DE CONVENIOS Y CONTRATOS FEDEGAN
TELÉFONO: 3157750126

ÁLVARO STRAUCH MESTRE INGENIERO MECÁNICO GERENTE CDA DEL CESAR TELÉFONO: 3213067050

SILVANO GÓMEZ STRAUCH ABOGADO

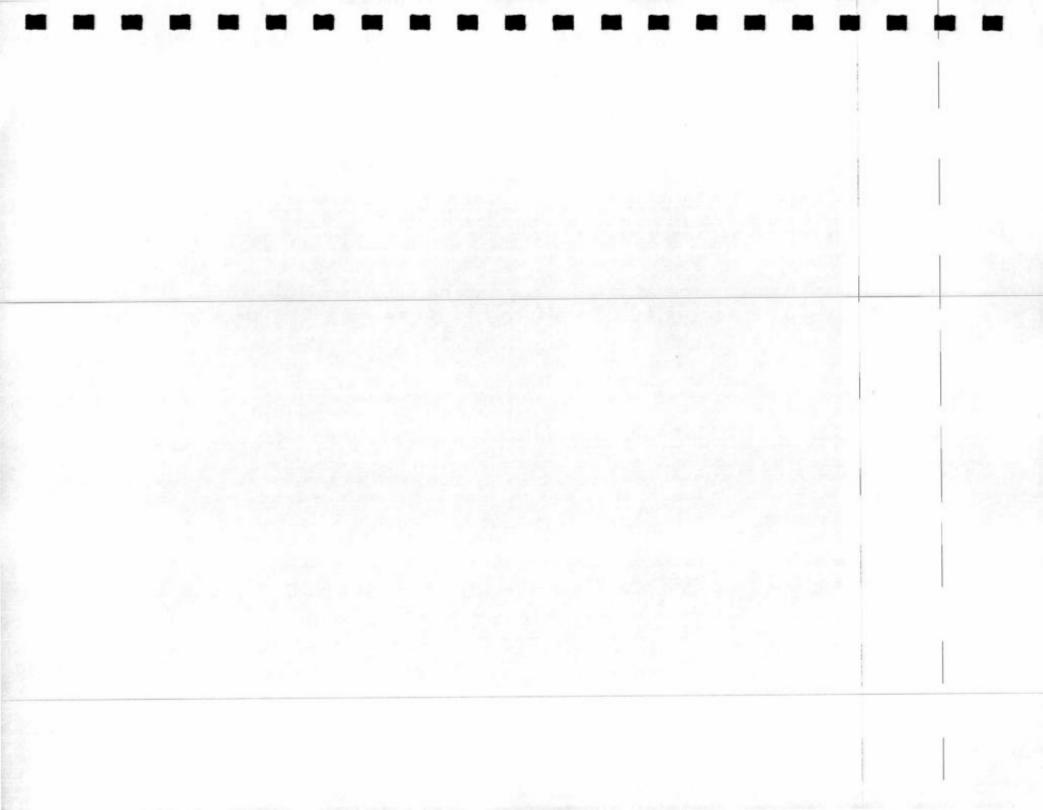
TELÉFONO: 3102226717

Ingelorg Strauch Gomes
INGEBORG STRAUCH GÓMEZ

C.C.: 52.964.789

Bogotá

DISEÑADOR URBANISTICO



RUDY ESTEBAN PRIETO ABELLO

ARQUITECTO, Mg en DISEÑO URBANO

Nacimiento, 16/02/1992

Diagonal 9 # 4b-90, "Parque de las Flores", Bloq. 6 Apt. 301 Soacha, Cundinamarca, Colombia

+57 031 8212908 +57 310 2671650

Arquitecto, Magister en diseño urbano, con más de 4 años de experiencia en el área de diseño y representación de proyectos urbanos y arquitectónicos en diferentes escalas.

Desempeñando de manera sobresaliente todas las actividades propuestas en los diferentes entornos, asumiendo los retos necesarios resaltando por mi responsabilidad y compromiso en cualquier actividad.

reprietoa@unal.edu.co



/Rudv.eSteBan.D



/rudyestebanprieto



ARQUITECTURA

diseño y construcción

EDUCACION A

HABILIDADES

Trabajo en equipo Responsabilidad

Compromiso

Respeto 50% Receptividad Liderazgo 30%20% URBANISMO INTERIOR diseño diseño AutoCAD 2D y 3D Rhinoceros 70% SketchUp 3D Studio Max 80% 75% Revit ArcGIS Ilustrator, InDesign Paquete de Office y Phothoshop **** **** **ESPAÑOL** NORUEGO **INGLES**

VIAJES INTERNACIONALES





FORMACIÓN ACADÉMICA **OTROS** Exposición SENA Trabajo de 2008 Bachiller Tecnólogo en Diseño Industrial Grado Bachiller (Soacha) Instituto Tecnológico Los Andes Soacha, 2008 embaces dobles Bachillerato básico con la culminación de la educación secundaria en 11º acompañada (sucosmix) de una formación tecnológica en el área del Diseño Industrial. Participación 5 encuentros 2013 Intercambio Académico FADU estudiantiles MANE entorno Universidad de Buenos Aires (Argentina), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo a la discusión de la ley 30, 2012-2013 2015 Arquitectura Delegado Foro política de Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Facultad de Artes desarrollo agrario integral Opción de grado: Materias maestría en Diseño Urbano enfoque territorial Maestría en Diseño Urbano Representación estudiantil Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Facultad de Artes ante el comité asesor del Trabajo de Grado: Los Equipamientos, El Espacio Urbano Y La Identidad, Reconstrucción, programa curricular Memoria Y Apropiación De La Huella Del Ferrocarril Del Sur En El Municipio De Soacha arquitectura 2012-2013 EXPERIENCIA PROFESIONAL MESES Oficina Ing. Francisco Otero 2014 - 2015 Junio-Agosto (2014) Arquitecto Diseñador 3 meses (independiente) Recepción edificio Barlovento. Junio-Agosto (2015) Cubierta BBQ edificio Treviso. 3 meses (independiente) Remodelación de apartamento en Cúcuta Baños zona común edificio Alta Vista Ing. Francisco Otero Giraldo, Tel: 3112854266 Email: f.oterog@yahoo.com 2014 - 2015 David Delgado Arquitectos S.A.S. Maquetista Agosto - Enero (2015) Escenario de desarrollo urbano y arquitectónico participativo del triángulo de fenicia 5 meses (pasantía) Parque industrial Caimaquira Arq. David Delgado, Tel: 2817522 Email: daviddelgado@daviddelgadoarquitectos.com 2015 **AV Arquitectos S.A.S** Arquitecto Diseñador Diseño y coordinación de proyectos, planimetrías y modelos tridimensionales. Marzo - Mayo (2015) Panadería Hornitos, Planta de producción el Ejido y local Chico 3 meses Local y prototipo panadería Panisimo Junio - Julio (2015) Centro comercial Santa Martha 2 meses (independiente) Restaurantes Mr Chuzz y la Bonga Edificio QB y Conjunto Reserva del Viento Arq. Alejandro Velásquez, Tel: 3185780964 Email: alejandro@avarquitectos.com.co 2015 Manto Arquitectos S.A.S. Enero - Febrero (2015) Maquetista, dibujante y modelador 3D 1 mes Plan Maestro de Proyecto Urbano 7 Ha en Floridablanca, Santander Julio - Agosto (2015) Concurso javeriana 125 1 mes Arq. Manuela Guzmán, Tel: 3102453670 Email: manuelaguzman@post.harvard.edu 2015 - 2016 Centro de Extensión Académica, Facultad de Artes UN

Arquitecto Co-Coordinador

Proyecto Política de Agua para el Municipio de Yumbo, articulación del territorio,

el recurso hídrico, y las dinámicas económicas del municipio. Arq. Pablo Sotomayor, Tel: 3008158569 Email: pasotri@yahoo.es

167

Agosto - Febrero (2016)

6 meses

2016 Constructora Nelekonar

Arquitecto auxiliar

Diseño de proyectos, planimetrías y modelos tridimensionales, cálculo de cantidades

Proyectos multifamiliares VIP y VIS con METROVIVIENDA:
 Bosa 601, La Colmena, Usme 1, La Casona
 Arq. Andrés Felipe Velásquez, Tel: 3144878229 Email: avelsquez@nelekoonar.com

Agosto – Enero (2017) 6 meses

2018 Oficina de Resiliencia Urbana (ORU), TALLER

Colaborador en publicación libro para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

 Circuito Ambiental de Bogotá (CAB), investigación, redacción, revisión de diseño y diagramación de la publicación del libro.
 Arg. Manuela Guzmán, Tel: 3102453670 Email: manuelaguzman@post.harvard.edu Noviembre – Diciembre (2018) 2 meses

2017 - 2019 Proceso Urbano S.A.S.

Arquitecto, Coordinador de Proyectos

Diseño, paisajismo, planimetrías, detalles, coordinación técnica, modelos tridimensionales. Implementación metodología BIM (REVIT).

- Proyecto tipo de infraestructura básico de educación y salud (FONADE)
- Senderos y obras de infraestructura para la educación ambiental en los ecoparques Cali
 Rio Pance (sector el embudo), Tres cruces Bataclan, Pisamos, Cerro de la Bandera y el
 Humedal Lago de las Garzas (Corporación Autónoma Regional del valle del Cauca CVC)
- Concurso público de anteproyecto para el colegio Argelia II y Centro de la Bici (SCA).
- Diseño Jardín Infantil La Arboleda Santa Teresita, (Secretaria de Integración Social).
- Diseño de 4 parques en la localidad de Usaquén, (Alcaldía Local de Usaquén).
- Planimetría detalle, Coliseo Multifuncional Menor, (EL EQUIPO MAZZANTI, EDUBAR)
- Parque Pradera Norte código parque IDRD 16-053, (Alcaldía Local de Puente Aranda)
- Diseño Paseo Bolívar 2 PERU-CUBA, (Alcaldía de Medellín, EDU)
 Arg. Néstor Gualteros Teléfono: 3115853883 Email: proceso.urbano@gmail.com

Enero (2017) – Octubre (2018) Febrero (2019) - Actual 26 meses

REFERENCIAS

Familiares

Alexandra Prieto Sánchez, Ing. Industrial Coordinadora logística ChemiWorld S.A.S.

Teléfono: 3212084888

Carol Vásquez Abello, Lic. Pedagogia Infantil

Coordinadora general

CDI Hogares Soacha, COMPENSAR

Teléfono: 3102233470

Personales

Andres Felipe Velasquez, Arquitecto

Arquitecto Coordinador Constructora Nelekonar Teléfono: 3144878229

Jenny Alexandra Gallo, Ing. Industrial

Administradora General Coldismec Security SAS Teléfono: 3204949908 Experiencia Total 4 años y 10 meses Experiencia Certificada 4 años y 4 meses

Tarjeta Profesional 30-10-15

Experiencia después de la expedición de la T.P. 3 años y 2 meses

169

CERTIFICACION

A quien corresponda:

Por medio de la presente certifico que RUDY ESTEBAN PRIETO ABELLO identificado con C.C. No. 1.032.448.311 de Bogotá, estuvo vinculado laboralmente como arquitecto diseñador conmigo en los siguientes proyectos:

Objeto del proyecto: Diseño recepción Edificio Barlovento

Fecha de inicio: 1 de Junio de 2014

Fecha de terminación: 31 de Junio de 2014

Actividad del profesional: levantamiento arquitectónico y diseño interior de la

recepción del edificio de vivienda Barlovento ubicado en la dirección

Objeto del proyecto: Diseño BBQ Edificio Treviso

Fecha de inicio: 1 de Julio de 2014

Fecha de terminación: 31 de Agosto de 2014

Actividad del profesional: levantamiento arquitectónico y diseño de BBQ en

la cubierta de la torre A del edificio Treviso

Objeto del proyecto: Diseño y remodelación de apartamento en Cúcuta

Fecha de inicio: 1 de Junio de 2015

Fecha de terminación: 31 de Junio de 2015

Actividad del profesional: Dibujo del levantamiento de apartamento y diseño arquitectónico para la remodelación de apartamento en la ciudad de Cúcuta

Objeto del proyecto: Diseño baños Conjunto Residencial Altavista

Fecha de inicio: 1 de Julio de 2015

Fecha de terminación: 31 de Agosto de 2015

Actividad del profesional: levantamiento arquitectónico y diseño de baños en

la zona común del edificio Alta Vista

Se certifica que los trabajos ejecutados se cumplieron a cabalidad siendo recibidos a satisfacción.

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá a los 23 días del mes de Septiembre de 2015

Francisco Otero G. Cc 19.434.192 de Btá

ING. CIVIL Mat: 25202-33124

Cra. 64 No. 100 - 50 Of: 403 Tel: 643 29 53 Cel. 311 285 42 66



Bogotá, 10 de Septiembre del 2015

CERTIFICACION

A quien corresponda:

Por medio de la presente certificamos que RUDY ESTEBAN PRIETO ABELLO identificado con C.C No. 1.032.448.311 de Bogotá, estuvo vinculado a la empresa DAVID DELGADO ARQUITECTOS S.A.S desde el día 25 de Agosto del 2014, hasta el 30 de septiembre de 2014, desempeñando el cargo de practicante de la Universidad Nacional de Colombia, con una carga horaria diaria de cinco (5) horas.

Damos esta constancia el día 10 del mes de septiembre de 2015.

Cordialmente,

ARQ. DAVID DELGADO RODRÍGUEZ GERENTE GENERAL

DAVID DELGADO ARQUITECTOS

2=-2+



Bogotá, 10 de Septiembre del 2015

CERTIFICACION

Por medio de la presente certificamos que RUDY ESTEBAN PRIETO ABELLO identificado con C.C. No. 1.032.488.311 de Bogotá, realizó para DAVID DELGADO ARQUITECTOS SAS la elaboración de la maqueta del proyecto "Caimaquira, hangares". Actividad desarrollada entre diciembre del 2014 y Enero del 2015.

Demostró ser una persona comprometida, responsable y con los conocimientos requeridos para desempeñar a cabalidad la labor asignada.

Esta constancia se expide a los 10 días del mes de septiembre de 2015.

Cordialmente,

ARQ. DAVID DELGADO RODRÍGUEZ

GERENTE GENERAL

DAVID DELGADO ARQUITECTOS

2=-2+



Bogotá, 10 de Septiembre del 2015

CERTIFICACION

Por medio de la presente certificamos que RUDY ESTEBAN PRIETO ABELLO identificado con C.C. No. 1.032.488.311 de Bogotá, realizó para DAVID DELGADO ARQUITECTOS SAS la elaboración de la maqueta del proyecto "Configuración de un escenario de desarrollo urbano y arquitectónico participativo del triángulo de Fenicia" a escala 1:200 en acrílico. Actividad desarrollada durante los días 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 24 de Noviembre del 2014.

Demostró ser una persona comprometida, responsable y con los conocimientos requeridos para desempeñar a cabalidad la labor asignada.

Esta constancia se expide a los 10 días del mes de septiembre de 2015.

Cordialmente,

ARQ. DAVID DELGADO RODRÍGUEZ GERENTE GENERAL

2+

DAVID DELGADO ARQUITECTOS

AV ARQUITECTOS S.A.S

NIT: 900447178-6

CERTIFICA

Que él señor RUDY ESTEBAN PRIETO ABELLO, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.032.448.311 de Bogotá laboró en la Empresa desde Marzo 2 de 2.015 hasta el día Junio 3, desempeñando el cargo de Arquitecto diseñador con un contrato a término fijo y devengando un salario mensual de seiscientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos \$644.350 más auxilio de transporte y todas las prestaciones de ley.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los seis (6) días del mes de Agosto del dos mil quince (2015).

Cordialmente:

orquitectos
NIT 900A47178-6
orquitectos.com.co
or, 19118-30 ol. 208
T; 215. J 2 . 91

Representante legal.
Alejandro Velasquez Puerta
C.C 79.783.973



MANTO APQUITECTOS SAS www.manhammullectos.com contactos/mentos quinto los com +97 (1) 6727298 Cra 15 + 85, -94 OH 500g Bogota, Colombia

Manuela Guzmán en su calidad de Representante Legal de Manto Arquitectos SAS, identificada con NIT 900749708, certifica que Rudy Esteban Prieto identificado con cédula de ciudadanía 1032448311 de Bogotá, laboró para esta empresa en los siguientes proyectos:

1	
Objeto del Proyecto:	Concurso Edificio Calle 125 Javeriana
Cargo del profesional:	Dibujante y Modelador en 3D
Fecha de Inicio:	27 de Julio de 2015
Fecha de Terminación:	12 de Agosto de 2015
Valor del contrato:	\$786000
Características técnicas del proyecto:	Concurso privado para diseñar un edificio de uso múltiple para la universidad Javeriana
Actividades del profesional:	Modelado en 3D de la muralla de Cartagena

2			
Objeto del Proyecto:	Plan Maestro de Proyecto Urbano 7 Ha en Floridablanca, Santander		
Cargo del profesional:	Maquetista		
Fecha de Inicio:	15 de Enero de 2015		
Fecha de Terminación:	15 de Febrero de 2015		
Valor del contrato:	\$500000		
Características técnicas del proyecto:	Desarrollo de planos para el Plan Maestro del Proyecto Urbano 7 Ha en Floridablanca, Santander		
Actividades del profesional:	Elaboración de maqueta de terreno del proyecto Esc. 1:1000 en cartón y madera.		

Se certifica que Rudy Esteban Prieto, realizó los trabajos ejecutados cumpliendo las expectativas del contratante y en tal sentido fueron recibidos a satisfacción.

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá a los 9 días de Septiembre de 2015

Manuela Guzmán Ramirez Representante Legal



PABLO ALEJANDRO SOTOMAYOR TRIBIN ARQUITECTO – Consultoría - Construcción

Bogotá 30 de Julio del 2016

CERTIFICACION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente certifico que RUDY ESTEBAN PRIETO ABELLO identificado con C.C. No. 1.032.448.311 de Bogotá, estuvo vinculado laboralmente como Arquitecto Co-Coordinador en el proyecto:

Proyecto "Formulación de la Política del Agua en el Municipio de Yumbo y la elaboración del estudio de evaluación y selección de alternativas de solución para garantizar el abastecimiento de agua potable de la zona urbana e industrial del municipio de Yumbo"

Fecha de inicio: 1 de Agosto de 2015

Fecha de terminación: 31 de Enero de 2016

Duración: 6 meses

Actividad del profesional: Apoyo a la coordinación en el grupo de trabajo de formulación de la Política Pública del agua para el municipio de Yumbo

- Asistir a la coordinación Política del Agua del proyecto en los procesos de orden técnico a que haya lugar
- Apoyar junto con la coordinación Política del Agua del proyecto, en el desarrollo de las metodologías necesarias para el proceso
- Realizar apoyo en la etapa de diagnóstico del proyecto, con base a los lineamientos de formulación de la Política Pública del Agua
- Apoyar la elaboración de la formulación del plan de acción de la Política Pública conforme a los resultados del diagnostico
- Apoyo en la elaboración de informes según indicaciones de la coordinación Política del Agua del proyecto
- Apoyar la formulación de la Política Pública del agua para Yumbo
- Organización de toda la información base, oficios, entregas, presentación y planimetrías elaboradas por el proyecto, de acuerdo a las recomendaciones de la coordinación



PABLO ALEJANDRO SOTOMAYOR TRIBIN ARQUITECTO – Consultoría - Construcción

Se certifica que los trabajos ejecutados se cumplieron a cabalidad siendo recibidos a satisfacción.

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá a los 30 días del mes de Julio de 2016.

COORDINADOR DEL PROYECTO
ARQ. PABLO ALEJANDRO SOTOMAYOR TRIBIN

CC 79.144.366 TP 25700 -044 28 de Cundinamarca.



CERTIFICACION

CI- 2421.17

Con la presente certificamos que el señor RUDY ESTEBAN PRIETO ABELLO Identificado con CC N° 1.032.448.311 de Bogotá, laboró para la empresa CONSTRUCTORA NELEKONAR S.A.S NIT 800.060.204-4 desde el día 11 de Agosto de 2016 hasta el día 11 de Enero de 2017 con un contrato a Término Indefinido y un básico mensual de Un Millón Doscientos Mil Pesos M/cte. (\$ 1.200.000) desempeñando el cargo de Auxiliar de Arquitectura.

La presente se expide con base a lo establecido en el decreto 2852 del 2013, a solicitud del interesado a los 17 días del mes de Febrero de 2017.

Cordialmente,

Constructora NELEKONAR S.A.S. Monto del Pilan Rogo S.

Dir. Gestión Humana

Maria del Pilar Rozo S. Dir. Gestion Humana

Sede Santa Bárbara Cra. 148 No.109-18 Sede Cedritos Autop. Norte No.146-48 Ofi.381 C. Cial, Granada Hills PBX: 745 16 71 FAX: Opción 9 Bogotá, D.C.

www.nelekonar.com



CERTIFICACIÓN

PROCESO URBANO

NIT 900646500-9

Certifica que RUDY ESTEBAN PRIETO ABELLO identificado con la cédula de ciudadanía, 1032448311 de Bogotá D.C., trabaja en esta compañía desde el 10 de febrero de 2019, y se desempeña como Arquitecto coordinador de proyectos.

Proyectos ejecutados:

- Proyectos tipo de salud y educación para FONADE Y DNP.
- · Casa medina.
- Diseño para la intervención de cuatro parques vecinales en Bogotá D.C. localidad Usaquén.
- Diseño del Jardín Infantil Arboleda Santa Teresita en Bogotá D.C. Localidad San Cristóbal.
- · Diseño de senderos e infraestructura para 5 Ecoparques en Cali, Valle del Cauca.

La presente certificación se firma el 27 de mayo de 2019.

NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS

PROCESO URBANO SAS

REPRESENTANTE LEGAL

TEL. 7028325 - 3115853883

procesourbano@gmail.com



CERTIFICACIÓN

PROCESO URBANO

NIT 900646500-9

Certifica que RUDY ESTEBAN PRIETO ABELLO identificado con la cédula de ciudadanía, 1032448311 de Bogotá D.C., trabajó en esta compañía desde el 10 de enero de 2017 hasta el 8 de octubre de 2018, y se desempeñó como Arquitecto coordinador de proyectos, con un pago mensual de \$2.500.000.

Proyectos ejecutados:

- Proyectos tipo de salud y educación para FONADE Y DNP.
- Casa medina.
- Diseño para la intervención de cuatro parques vecinales en Bogotá D.C. localidad Usaquén.
- Diseño del Jardín Infantil Arboleda Santa Teresita en Bogotá D.C. Localidad San Cristóbal.
- Diseño de senderos e infraestructura para 5 Ecoparques en Cali, Valle del Cauca.

La presente certificación se firma el 31 de enero de 2018

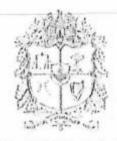
NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS

PROCESO URBANO SAS

REPRESENTANTE LEGAL

TEL. 7028325 - 3115853883

procesourbano@gmail.com



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ FACULTAD DE

artes

ACTA DE GRADO NÚMERO

El consejo de Facultad en su sesión del día 23 de julio de 2015 - Acta No. 16

CONSIDERANDO QUE

Rudy Esteban Prieto abello C.C. 1.032.448.311 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el titulo de

Chrquitecto

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se esta la 147278 consignado en el Registro No. 2830, Folto 89 del Libro No. 2 el Diploma Número En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Civado en la ciudad Bogotei D.C., a los 23 dias del mes de julio de 2015

Consejo de Facultad

Crisis jo de Lacultad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Artes

ACTA DE GRADO NÚMERO 2041

El Consejo de Facultad en su sesión del día 06 de julio de 2017 - Acta No. 12

CONSIDERANDO QUE

Rudy Esteban Prieto Abello

C.C. 1.032.448.311 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por ios. Achierdos y Regionientos — de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Magister en Diseño Urbano

Trabajo Final o Tesis: EL ESPACIO URBANO EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD, POBLACIONES MENORES DE LA PERIFERIA URBANA

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 48707 consignado en el Registro No. 2047. Folio 37 del Libro No. 2

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 06 días del mes de julio de 2017

Marthu La Calcado B PRESIDENCIA Consejo de Facultad SECRET ARIA Consejo de Facultad

Anexo 2.

Propuesta Gestión Social

Sendero doce quebradas del

río San Francisco

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SDA-CV-20181473 SUSCRITO POR: SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ AGUAS DE BOGOTÁ S.A ESP INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO LUGAR DE INTERVENCIÓN: SENDERO DOCE QUEBRADAS DEL RIO SANFRANCISCO LOCALIDAD DE: SANTA FE

Propuesta Plan de Gestión Social

Con la ejecución del Convenio Interadministrativo No. SDA-CV-20181473 busca "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la habilitación, planificación, intervención, adecuación y mantenimiento integral en senderos ubicados en los Cerros Orientales y Franja de Adecuación en el Distrito Capital entre Secretaría Distrital de Ambiente, Aguas de Bogotá S.A ESP, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y el Instituto Distrital de Turismo.".

Dese la Gerencia de Gestión y Responsabilidad Social Empresarial de Aguas de Bogotá S.A ESP, a través de su equipo de profesionales, se liderará la interacción con las comunidades, asociaciones, instituciones y entidades ubicadas en área de influencia del Convenio SDA-CV-20181473 en el sendero las doce quebradas del Río San Francisco, con el fin de que las acciones de adecuación sean ejecutadas de la mano con las comunidades que habitan el territorio, buscando que estas conozcan las intervenciones que se va a realizar, y se apropien de los espacios que habitan y comparten, con el fin de que a partir del acompañamiento brindado se generen cambios de comportamiento asociados al manejo y preservación de los lugares intervenidos, esto, en consonancia con el anexo técnico del Convenio, el cual propone que para la correcta ejecución del convenio y en aras de generar impactos positivos para la ciudad, contribuyendo al desarrollo de nuevas áreas de importancia ecológica, con miras a conservar los elementos naturales de la Franja de Adecuación de los Cerros Orientales del Distrito Capital.

Para lograr este objetivo, se realizará una intervención social que busca acercar a la comunidad objeto a la intervención que se va a realizar, con el fin de que se hagan participes de la ejecución del Convenio, buscando su participación activa en la conservación de los elementos naturales de la Franja de Adecuación de las nuevas áreas y se vinculen a los usos propuestos en este convenio.

El Plan de Gestión Social de la Empresa Aguas de Bogotá estará compuesto por los siguientes items:

1. Caracterización de las zonas y diagnóstico social

Se iniciará con la realización de la caracterización de las zonas aledañas al lugar objeto de la intervención, con el fin de recolectar información básica que sirva para programar las acciones concretas que se van a llevar a cabo en cada uno de los territorios priorizados, con el fin de tener un

cuadro de la situación cuyo propósito es apoyar en la definición de las estrategias de actuación o actividades concretas. La caracterización de las zonas y el diagnóstico, son el punto de partida para diseñar operaciones y acciones que permitan enfrentar los problemas y necesidades detectadas en el mismo, y programar de forma más eficiente la intervención que se va a realizar.

Productos:

Documento de caracterización del territorio a intervenir que incluya las problemáticas territoriales que se relacionen con el objeto del convenio, el mapeo de actores directos e indirectos y la identificación de los posibles impactos y las posibles estrategias de mitigación.

Planeación de la intervención.

A partir de los resultados de la caracterización realizada, la cual debe incluir visitas preliminares al territorio para reconocer el espacio a intervenir y los actores sociales objeto de la intervención, se realizará la planeación de la intervención, la cual estará fundamentada en las obligaciones particulares de indole social y en los documentos técnicos de soporte del convenio y soportada por los resultados de la caracterización y el diagnóstico social realizado.

Producto: Plan de trabajo con actividades y cronograma

3. Estrategia de intervención

Se desarrollará una estrategia de intervención en terreno, la cual estará ligada a las condiciones del Convenio donde se desarrollarán las cinco estrategias que se describen a continuación, todas en función del diagnóstico social realizado en la primera etapa.

a) Pedagógica:

- Se definirán las actividades para cada uno de los grupos de interés identificados en el territorio a intervenir. Se definen a partir de las necesidades propias del convenio.
- Se elaborarán estrategias pedagógicas requeridas para la intervención según los actores identificados en el mapeo (Colegios, JAC, Grupos etarios, entre otros).

b) Participación Ciudadana:

- Se definirá la estrategia de participación ciudadana según los requerimientos del convenio.
 Se debe hacer un reconocimiento de espacios institucionales y sociales donde se va a realizar la intervención y definir cómo se va a intervenir en cada uno de estos.
- Se elaborará un directorio de actores sociales e institucionales estratégicos para el desarrollo del convenio.

c) Comunicaciones:

 Se desarrollará un plan de comunicaciones acorde a las necesidades de la intervención y a las particularidades del convenio.

d) Sostenibilidad de la Intervención

 Se generará una estrategia para la sostenibilidad de la intervención realizada según las particularidades de esta y los requerimientos del convenio o proyecto.

Producto: Documento con la estrategia de intervención propuesta según el diagnóstico realizado.

Al finalizar la intervención propuesta se entregará un documento (en el formato que se defina por parte del Comité Técnico), donde se recogerán las actividades realizadas y los resultados de estas, a partir de las etapas anteriormente propuestas. En este documento se incluirán la evaluación y el seguimiento de la intervención realizada.

Estas acciones propuestas, tienen como objetivo de orden superior impulsar planes que permitan a las comunidades acompañar los proyectos y apropiarse de los espacios en sus territorios, logrando que se cumplan los objetivos y metas propuestos para la ejecución del Convenio.

Con la puesta en marcha del plan de gestión social en los territorios, se busca abordar las distintas realidades a intervenir, partiendo de reconocer sus diferencias, los territorios y los distintos actores que lo componen, en aras de fortalecer las intervenciones físicas y operativas que se realizan, buscando siempre la apropiación por parte de la ciudadanía de las obras que se ejecutan en sus territorios.